

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL CONSUMO DE SPA EN LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS DE  
ANSERMANUEVO: UN ANÁLISIS DE CARACTER ETNOGRÁFICO QUE  
CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN  
PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MITIGACIÓN DEL DAÑO.**

**ANDRÉS FELIPE BECERRA GONZÁLEZ**

**Cód.: 2181517488**

**Trabajo de grado para optar al título de magister en Culturas y Droga.**

**DIRECTORA**

**Mag. LORENA ZAPATA PIEDRAHITA**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**MANIZALES, JUNIO DE 2021.**

## TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
1. JUSTIFICACIÓN.....	11
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
2.1 PREGUNTA GENERAL:.....	16
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	17
CAPÍTULO 1 .....	18
1.1 Sobre Ansermanuevo .....	19
1.2 Sobre la Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros (I.E.S.A.C.).....	23
1.3 Antecedentes .....	25
1.3.1 Estudios internacionales.....	26
1.3.2 Estudios Nacionales.....	33
1.3.3 Estudios regionales.....	40
1.3.4 Estudios locales.....	46
CAPÍTULO 2 .....	52
CAPÍTULO 3 .....	65
3.1 Fase previa: formulación y alistamiento.....	68
3.2 El trabajo de campo: la recolección de la información .....	69
3.3 Registro y análisis de la información .....	79
CAPÍTULO 4 .....	83
4.1 Las Drogas.....	84
4.2 Las Sustancias Psicoactivas ( Spa).....	92
4.3 La Adicción.....	94
CAPÍTULO 5 .....	99
5.1 Drogas y actividades recreativas: orígenes y prácticas asociadas al consumo .....	99
5.1.1 “El trago es más pasable que el vicio” .....	101
5.1.2 <i>El cigarrillo: “Se fuma aun sabiendo el daño que hace”</i> .....	110
5.1.4 <i>La marihuana</i> .....	116
5.1.5 “Yo la probé y no es tan cierto lo que nos han enseñado” .....	119

5.1.6 “La moda es consumir drogas” .....	135
5.1.7 “Las fiestas y las Nuevas Sustancias Psicoactivas” .....	140
5.2 Las drogas y colegio: El ambiente escolar y los jóvenes consumidores .....	147
5.2.1 “Los consumidores son jóvenes problemáticos” .....	149
5.2.2. “Son consumidores pero buenos estudiantes” .....	152
5.3 Consumo de drogas: salud y/o enfermedad.....	157
5.3.1 Usos medicinales de las Spa: drogas y salud .....	159
5.3.2 La enfermedad: “No todo el mundo lo sabe controlar” .....	166
CAPÍTULO 6 .....	179
6.1. Sobre la prevención del consumo de Spa en la I.E.S.A.C.....	180
6.1.1“En prevención no basta con la buena intención, nos quedamos cortos” .....	181
6. 1. 2 Los talleres de prevención: ¿reducción del riesgo y mitigación del daño? .....	186
6.2 La estrategia de prevención: consideraciones sobre los lineamientos para la implementación de la Zona de Orientación Escolar ( Z.O.E) en la I.E.S.A.C.....	190
6.2.1 ¿Qué son las Zonas de Orientación Escolar ( ZOE)?.....	191
6.2. 2. Las actividades de capacitación .....	196
CAPÍTULO 7. ....	207
7.1 A manera de conclusión: .....	207
7.1.1 Sobre algunos aspectos conceptuales relacionados con el consumo de drogas. ....	207
7.1.2. Drogas y actividades recreativas: orígenes y prácticas asociadas al consumo.....	208
7.1.3. Concluyendo sobre los usos de las drogas y el ambiente escolar.....	210
7.1.4 Sobre e el consumo de drogas y su relación con la salud y/o la enfermedad. ....	212
7.1.5 La prevención del consumo de drogas en la I.E.S.A.C.....	214
7.2 A manera de recomendaciones.....	215
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	220
ANEXOS.....	231
ANEXO A. MUSICOGRAFÍA.....	231
ANEXO B. FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	232
ANEXO C. FOTOGRAFÍAS.....	233

## **AGRADECIMIENTOS.**

Motivado por la fuerza trascendental del verdadero amor agradezco eternamente a mi madre, padre, hermana, familiares y amigos por todo su apoyo brindado de manera ilimitada durante mi etapa como estudiante del postgrado y a lo largo de mi vida. De igual forma un agradecimiento a cada uno de los estudiantes, padres de familia, egresados, docentes y directivos de la I.E.S.A.C. que participaron en la investigación; un reconocimiento especial por todas sus enseñanzas, compromiso y buena disposición con la etnografía realizada y la elaboración de la propuesta de estrategia de prevención para la reducción del riesgo y mitigación del daño asociada al consumo de drogas.

Así mismo un sentimiento de gratitud por sus saberes compartidos a los docentes y estudiantes que me acompañaron en el proceso de formación en la maestría en Culturas y Droga, principalmente a la profesora Lorena Zapata Piedrahita, quien como mi asesora de investigación se destacó por sus conocimientos sobre el objeto de estudio, la permanente presencia y orientación; por su gran calidad humana.

## INTRODUCCIÓN

Hablar en el municipio de Ansermanuevo Valle del Cauca sobre el tema de las drogas es hacer mención a lo que en Colombia y a nivel internacional se considera como una de las principales amenazas para la salud y seguridad pública de los ciudadanos: *las drogas o sustancias psicoactivas* (Spa). Especialmente las clasificadas como ilegales son concebidas como el gran flagelo de la sociedad, ese enemigo público contra quien naciones y gobiernos regionales y locales se enfrentan o parecen enfrentarse en la cotidianidad. En Colombia se ha venido afirmando que al convertirse en un país consumidor el fenómeno de las drogas a nivel nacional ha dejado de ser un dilema exclusivo de la producción y distribución, lo cual trae consigo de manera particular problemáticas de salud pública.

Lo anterior se relaciona con reiterados discursos de ciudadanos donde afirman que en el municipio de Ansermanuevo el consumo de Spa ha ido en aumento, especialmente entre los jóvenes adolescentes, la mayoría de ellos estudiantes de la Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros (I.E.S.A.C.), principal establecimiento educativo del municipio, ubicado en el área urbana. Es allí donde surge el interés del autor en realizar esta investigación, dada su experiencia profesional en términos de su formación académica en antropología: su interés académico sobre los temas asociados a la relación epistémica en culturas y drogas y al ejercicio laboral realizado en determinado momento en la Secretaría de Salud y Desarrollo Social de la alcaldía de dicho municipio, lo que le permitió acercarse a las dinámicas sociales e institucionales e incrementar su interés investigativo, el cual lo llevó a plantearse la siguiente pregunta de

investigación: ¿Cuáles son las representaciones sociales que se tienen dentro de la comunidad<sup>1</sup> educativa de la I.E.S.A.C. sobre el consumo de Spa (legales e ilegales) entre jóvenes estudiantes de la institución con las cuales se puedan proponer una estrategia preventiva para la reducción del riesgo y mitigación del daño?.

En ese sentido se permite reconocer un carácter innovador en términos sociales y académicos del presente estudio, en la medida en que en dicho municipio no se han realizado investigaciones cualitativas sobre el consumo de drogas con un componente de antropología aplicada. De acuerdo a lo anterior se destacan dos estadios o momentos con relación al planteamiento del problema. En el primero se describen y analizan las prácticas y representaciones sociales asociadas al consumo de drogas como el alcohol, cigarrillo, marihuana, popper, entre otras. Esto se evidencia en los conocimientos diferenciados de estudiantes, padres de familia y docentes sobre dichos consumos, lo cual se procuró en uno de los objetivos de la investigación; y en el segundo momento se propone una estrategia de prevención conjuntamente con los actores educativos, con base en sus percepciones y en los resultados del ejercicio investigativo.

En el presente ejercicio etnográfico el lector encontrará inicialmente unos argumentos que justifican la investigación realizada en la medida en que se resalta su pertinencia social y académica al contribuir desde un estudio cualitativo a una mejor comprensión del fenómeno del consumo de drogas, el cual se caracteriza por la desinformación y el miedo, seguidamente se amplían las razones que dan origen al planteamiento del problema, el cual se precisa junto con los objetivos de investigación.

---

<sup>1</sup> Al ser un concepto recurrente en la investigación es preciso definirlo como “un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido y expectativas entre sus miembros. No sólo acciones, sino acciones basadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos entre personas” (Bartle, 1967,p.59). Cuando se hace mención a la comunidad educativa se habla especialmente de estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes, y egresados, los cuales también se definen como actores educativos

En el capítulo 1 se hace una descripción de aspectos socioeconómicos del municipio de Ansermanuevo, y una caracterización de los actores educativos de la I.E.S.A.C. lo cual permitirá contextualizar al lector en términos territoriales, sus dinámicas culturales, y aspectos centrales del establecimiento educativo donde se realizó la investigación, además se presenta de manera detallada la elaboración del estado del arte con investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional, regional y local, y su relación con el objeto de estudio.

En el capítulo 2 se presenta el marco teórico que sirvió como referencia analítica y conceptual para el estudio, basado principalmente en la teoría de las representaciones sociales, entendidas estas en palabras de Sandra Araya como “sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa” (Araya, 2002, p.10), y en el enfoque hermenéutico de la antropología simbólica propuesto por Clifford Geertz; y su búsqueda de significaciones particulares y no de leyes universales a partir de un método inductivo. De igual forma se destacan la teoría de los mimetismos culturales de René Girard, la sociolingüística: conceptos de la farmacología, neurociencias, entre otros.

En el capítulo 3 se presenta la metodología de la investigación, que consistió en la utilización de los procedimientos, técnicas e instrumentos del método etnográfico desde una perspectiva emic,<sup>2</sup> que se procuró evidenciar en las descripciones detalladas ( densas en términos de Geertz) del ejercicio escritural, en las expresiones simbólicas de los sujetos de estudio con las cuales se construyeron categorías de análisis como “ *el trago es más pasable que el vicio,*” o “*En prevención no basta con la buena intención, nos quedamos cortos*”. Se narró con la intención

---

<sup>2</sup> El concepto fue acuñado por el lingüista y misionero Kenneth Pike, quien hace una distinción entre dos enfoques para investigar una cultura: emic y etic. Para Pike, “estos dos sufijos proceden de phonemic y phonetic, siendo fonémica la perspectiva que se centra en el estudio de las unidades significativas para el hablante, mientras que la fonética estudiaría los sonidos del hablante desde el exterior, a efectos lingüísticos” (Aguirre, 1997, p. 85).

de presentar desde las construcciones de sentido de los diferentes actores educativos un discurso polifónico, diverso en sus significaciones y prácticas, evidente en un tema complejo como el consumo de drogas.

En ese sentido se retoma a Beatriz Acevedo (2007) quien basada en Michelle Foucault, sostiene que “es necesario considerar distintos discursos sin importar si ellos se obtienen de documentos científicos, leyes, debates, arte, música o la expresión popular. Todos ellos hablan del objeto de estudio y por tanto, merecen ser considerados con la misma importancia” (p.73). Es por esto que en el ejercicio descriptivo y analítico se retoman letras de canciones, imágenes, fotografías, grafitis, los cuales son considerados como documentos que enseñan, narran, que comunican y representan los discursos de los actores educativos sobre el uso /abuso de drogas.

Así mismo de acuerdo a uno de los objetivos establecidos relacionado con proponer una estrategia de reducción del riesgo y mitigación del daño construida conjuntamente con los miembros de la comunidad educativa, fueron referentes los principios metodológicos de la Investigación Acción Participación ( I.A.P) , donde se promovió la participación de padres de familia, estudiantes y docentes y directivos en la concepción de una propuesta contextualizada a las diversas necesidades de la comunidad educativa.

En el capítulo 4 se presentan los resultados del ejercicio etnográfico, donde no es casualidad que se inicie con el componente conceptual asociado al tema de las drogas, dada la importancia del lenguaje y sus indicaciones sobre la construcción social de la realidad, por eso se describen y analizan desde las representaciones sociales de los diferentes actores las definiciones de conceptos recurrentes y básicos asociados a las drogas, como sustancia psicoactiva, estupefaciente, adicción, presentándose ambigüedad, imprecisión conceptual y desinformación,

definiciones desde el sentido común distantes de criterios académicos y científicos propios de la farmacología o las neurociencias, y si promovidos por principios de tipo moral, lo que Josep María Fericgla denomina *el arduo problema de la terminología*.

En el capítulo 5 se abordan de manera específica los usos de las drogas relacionados con las prácticas recreativas ; los orígenes del consumo y los usos recurrentes de sustancias legales como el alcohol y el tabaco, o ilegales como la marihuana o la cocaína, donde se destacan los conceptos de drogas como *dispositivos de socialización* y *microculturas del consumo* propuesto por Luis Carlos Restrepo, donde además se evidencia la estigmatización de los consumidores especialmente de Spa ilegales , lo cual genera una serie de respuestas y construcciones simbólicas por parte de sus usuarios que se oponen a discursos tradicionales, evidenciándose diferencias marcadas en términos de la concepción del uso de drogas y sus prácticas por parte de consumidores y no consumidores. Así mismo se describe y analiza la categoría “*la moda es consumir drogas*” a la luz de los aportes teóricos de los mimetismos culturales de Girard.

Posteriormente se profundiza en las construcciones simbólicas relacionadas con el uso de drogas y el ambiente escolar, especialmente en la incidencia del consumo en la I.E.S.A.C. en términos de las situaciones experimentadas en el aula de clase, como las relacionadas con la convivencia escolar y/o el rendimiento académico por parte de los estudiantes. De igual forma se aborda una dicotomía propia del consumo de drogas: la salud y enfermedad, donde se describe a partir de sus significados los usos medicinales de algunas Spa legales e ilegales y a su vez los problemas de salud mental y física asociados al uso/abuso de estas. Allí surge en los discursos de los actores la categoría de análisis “*no todo el mundo lo sabe controlar*” al hacer referencia a las posibles experiencias indeseadas en torno al abuso, a la *pesadilla de la adicción a las drogas*.

En el capítulo 6 se hace una caracterización desde lo cualitativo de las actividades de prevención del consumo de Spa llevados a cabo al interior de la I.E, donde a pesar del esfuerzo de docentes e instituciones como el Hospital Santa Ana de los Caballeros (HOSAC) no se ha consolidado un proyecto integral, que entre otras cosas promueva espacios de interacción y sensibilización para los consumidores bajo la lógica de la mitigación del daño. En ese sentido, y tomando como referencia los lineamientos de MINSALUD se propone la implementación de la estrategia denominada Zonas de Orientación Escolar (ZOE), y se establecen una serie de reflexiones las cuales podrían ser tenidas en cuenta al momento de su posible implementación basada en la reducción del riesgo y mitigación del daño.

Finalmente en el capítulo 7 se establece con base en los resultados del ejercicio etnográfico una serie de conclusiones y recomendaciones, las cuales se centran principalmente en reflexiones y consideraciones sobre la divulgación de la investigación antropológica realizada entre los miembros de la comunidad educativa y a favor de la implementación de la ZOE.

## 1. JUSTIFICACIÓN

En Colombia se concibe el fenómeno del consumo de drogas como un problema de salud pública, en ese sentido cobra importancia *la ley general de educación 115/ 94 y el decreto 1860 de 1994* y sus orientaciones, especialmente la consideración que en el país las instituciones educativas tienen el deber de realizar proyectos educativos que tengan como finalidad la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, asociadas al consumo de Spa en la población estudiantil. De igual forma, el Ministerio de la Salud y Protección Social (MINSALUD, 2012) ha hecho este llamado constante al sector educativo, tanto público como privado de educación básica, media y superior, para realizar procesos preventivos desde su campo de acción a través de estrategias como las Zonas de Orientación Escolar ( ZOE) y Zonas de Orientación Universitarias ( ZOU).

Como lo plantea la actual *Política Nacional de Reducción del consumo de Spa y su impacto en la salud pública en Colombia* ( Ministerio de la Protección Social, 2007), - y diversos estudios sobre drogas-, el enfoque represivo es considerado un obstáculo en dicho propósito; la prohibición y estigmatización de consumidores han sido un fracaso en la medida en que la demanda por distintos tipos de Spa aumenta cada día en el país<sup>3</sup>, lo cual se relaciona con las opiniones de algunos de los actores de la I.E.S.A.C. para quienes el consumo se ha incrementado por parte de sus estudiantes de secundaria, quienes se inician en dicha práctica cada vez a más a temprana edad, oscilando entre once y trece años al cursar los grados sexto y séptimo.

---

<sup>4</sup>Para ampliar la información se puede consultar el *Estudio nacional del consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia - 2016*.

La presente propuesta investigativa en torno a la descripción y análisis de las representaciones sociales asociadas al consumo de Spa legales e ilegales en dicho contexto educativo, que incluye a los distintos actores, (estudiantes- docentes, padres de familia y egresado) está enmarcada justamente en los propósitos de las políticas públicas actuales, he allí un elemento que evidencia su pertinencia social, además que la etnografía podría contribuir a mejorar la comprensión del fenómeno social a nivel municipal,- y quizás sentar algunas bases a nivel regional y nacional sobre este tipo de investigaciones en contextos académicos- que se caracteriza por la exclusión de los consumidores, la desinformación y el miedo sobre el tema en jóvenes y sus contextos familiares.

Este primer momento descriptivo-analítico se considera como el punto de partida, la base empírica, teórica y conceptual sobre la cual se propone desde un ejercicio de antropología aplicada -con la participación de diversos actores sociales - una estrategia de reducción del riesgo y mitigación del daño asociados al consumo de Spa, a partir de una propuesta incluyente e interdisciplinar que garantice los derechos humanos, las competencias ciudadanas; la atención en un sentido integral a las personas partícipes de las dinámicas propias del uso y/o abuso de drogas.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede afirmar que la investigación presenta un carácter innovador y de interés social y académico, ya que en el municipio de Ansermanuevo no se han realizado investigaciones sociales aplicadas de la naturaleza aquí propuesta, siendo igual la consideración para la episteme de la línea de investigación *Culturas y Droga* de la Universidad de Caldas. Si bien es cierto que se han realizado múltiples estudios en Colombia sobre el consumo de drogas en contextos educativos- algunos descritos en los antecedentes- , no han tenido el enfoque teórico desde la antropología simbólica y las teorías de las representaciones

sociales en contextos educativos de secundaria, además la intencionalidad política de contribuir a la formulación de una estrategia de prevención construida conjuntamente con actores sociales de acuerdo a las particularidades propias del territorio y sus tradiciones culturales.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

A continuación se evidenciarán los elementos que dan origen al planteamiento del problema con relación a las representaciones sociales construidas alrededor al consumo de Spa por parte de los diversos actores de la I.E.S.A.C.

Es preciso comenzar con una investigación previa a nivel local denominada *Las voces silentes: los cannabífilos en Cartago; un estudio antropológico*, Becerra(2012), como producto de una experiencia de investigación del autor de la presente etnografía, la cual le permitió adentrarse en términos antropológicos en los discursos de los consumidores mismos al develar una serie de confrontaciones o disentimientos de los consumidores de marihuana con la sociedad tradicional y sus discursos habituales alrededor de la prohibición, usos y prácticas sociales de los consumidores, los significados de la adicción, entre otras. La multiplicidad de significados en torno al consumo – en la mayoría de los casos excluidos o estigmatizados por el discurso institucional ( salud pública, la escuela, la familia) - y su permanente interés por comprender aspectos culturales relacionados con el uso de drogas son las raíces de la actual etnografía.

Hay otro aspecto relevante en el marco de la contextualización del problema de investigación: su experiencia profesional como ex funcionario de la alcaldía Municipal de Ansermanuevo. Por su antiguo cargo desempeñado en la *Secretaría de Salud y Desarrollo Social* – apoyo al sector educativo, coordinador de participación comunitaria, entre otros - pudo acercarse a ciertas lógicas de la I.E.S.A.C., donde obtuvo informaciones iniciales relacionadas con el consumo de ciertas Spa legales e ilegales por parte de estudiantes, incluso algunos de estos casos han sido

identificados por los directivos docentes, y en varios de ellos se han llevado a cabo los protocolos establecidos en las rutas de atención<sup>4</sup> ante situaciones asociadas al consumo de Spa.

De acuerdo a una lectura inicial de las dinámicas sociales en el municipio, se puede partir de la hipótesis – de manera vaga ya que no existen detallados estudios cuantitativos o cualitativos al respecto- que la I.E.S.A.C. se caracteriza en el municipio por evidenciar el auge del fenómeno del consumo de Spa por parte de sus estudiantes, además de presentarse otra serie de problemáticas sociales: tales como pobreza extrema, desnutrición, prostitución, entre otras.

También se puede afirmar que existen una multiplicidad de interpretaciones y de percepciones asociadas al consumo de Spa; diferenciaciones basadas en las experiencias de vida propias de los sujetos, en los conocimientos con relación a sus diversos roles sociales: estudiante, padre, hermano, esposo, docente, directivo, consumidor, deportista, etc., que evidencia la complejidad y diversidad simbólica del fenómeno. No obstante prevalece la perspectiva estigmatizadora de las sustancias y sus usuarios, donde se discrimina al consumidor al ser considerado una problemática para la sociedad, la “*manzana podrida*” que puede contagiar de enfermedades y problemas a los demás miembros del establecimiento educativo.

Bajo las lógicas de las políticas preventivas actuales del *Ministerio de Salud y Protección Social* el enfoque punitivo y estigmatizador es una barrera para abordar el fenómeno como lo consideran, es decir no como un delito sino como un problema de salud pública, y con ello la necesaria implementación de las políticas de reducción del riesgo y mitigación del daño. En este sentido se define como otro elemento sustancial en el planteamiento del problema que en dicha I.E. no se realizan procesos específicos - quizá acciones aisladas o esporádicas- enfocadas a la promoción

---

<sup>4</sup>Estas se encuentran definidas en el *Manual de Convivencia Escolar, Institución Educativa Santa de los Caballeros, 2020*.

y prevención respecto al consumo de Spa, como entre otras cosas lo establece *la ley general de educación*( ley 115 de 1994), además que no se cuenta con investigaciones sobre el consumo de drogas específicamente en el ambiente escolar de la I.E.S.A.C , promovidas por la academia y/o la administración municipal, departamental o nacional.

En ese orden de ideas y respecto a la relación epistémica de Culturas y Droga cabe preguntarse: ¿cuáles son los significados construidos por los jóvenes estudiantes, padres de familia, docentes y directivos alrededor del consumo de drogas?, ¿cuáles son sus prácticas educativas o proyectos de aula alrededor del tema? Estas preguntas previas conducen a la pregunta general establecida en la presente investigación:

## **2.1 PREGUNTA GENERAL:**

¿Cuáles son las representaciones sociales que se tienen dentro de la comunidad educativa de la I.E.S.A.C. sobre el consumo de Spa (legales e ilegales) entre jóvenes estudiantes de la institución con las cuales se puedan proponer una estrategia preventiva para la reducción del riesgo y mitigación del daño?

### **3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar las representaciones sociales que se tienen dentro de la comunidad educativa de la I.E.S.A.C. asociadas al consumo de Spa (legales e ilegales,) entre jóvenes estudiantes de la institución con el fin de proponer una estrategia preventiva de reducción del riesgo y mitigación del daño.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir las prácticas y significados del consumo de Spa (legales e ilegales) por parte de estudiantes, padres de familia, docentes y egresados de la I.E.S.A.C.
- Analizar los conocimientos diferenciados que presentan los distintos actores de la I.E.S.A.C. sobre el consumo de Spa (legales e ilegales.)
- Proponer una estrategia de prevención para la reducción del riesgo y mitigación del daño asociadas al consumo de Spa en la I.E.S.A.C.

## **CAPÍTULO 1**

### **MARCO CONTEXTUAL**

En el presente capítulo encontrarán algunos aspectos básicos del municipio de Ansermanuevo Valle del Cauca en términos históricos, económicos, sociales y culturales, los cuales permitirán contextualizar al lector respecto a dichas dinámicas del territorio donde se realizó la investigación. De igual manera se presenta una breve reseña de la I.E..S.A.C donde se llevó a cabo la presente etnografía, que posibilitará comprender características relevantes de la institución, su sede principal y su comunidad educativa. La caracterización socioeconómica de la población sujeto de estudio es un aspecto importante para entender las dinámicas de la población estudiantil, en este caso alrededor de las prácticas y significados en torno al consumo de drogas.

Seguidamente se presenta el estado del arte o antecedentes de la investigación, entendidos como un punto de partida que conduce al conocimiento de hallazgos, teorías, conceptos y metodologías aplicadas sobre el consumo de drogas - especialmente en ambientes escolares- que permiten profundizar sobre el tema, y establecer el carácter innovador y la pertinencia del presente estudio, lo cual se evidencia en una serie de reflexiones y el posterior planteamiento del problema de investigación.

## 1.1 Sobre Ansermanuevo

“Verdes llanuras se extienden majestuosas  
en homenaje a su belleza natural  
y en el norte te levantas orgullosa  
protegida por el Cauca y su caudal”

Fragmento himno municipal- Lino Alirio Vallejo

Ansermanuevo es un municipio ubicado en el norte del departamento del Valle del Cauca, Colombia. Fundado por el mariscal español Jorge Robledo el 15 de Agosto de 1539 en el denominado Valle de Guarma, (territorio en el cual hoy en día se encuentra Anserma, Caldas), siendo trasladado en procesión religiosa en 1717 al lugar donde se encuentra actualmente a orillas del río Cauca, en el pie de monte de la cordillera occidental. En términos históricos evidencia su riqueza al ser considerada *Ciudad Confederada* por su aporte en 1811 a la gesta de independencia del reino español, donde aportó armas, oro y hombres para las luchas libertarias que se dieron en la antigua provincia del Cauca (Correa, 2019).

Fue creado como municipio por la Asamblea del Valle del Cauca a través de la ordenanza 029 del 29 de Abril de 1925, cambiándosele el nombre por el de Ansermanuevo para diferenciarlo de Anserma Caldas (Salazar, 2011). Se encuentra en la denominada región norte, limitando al norte con el municipio El Águila y Balboa (Risaralda); por el occidente con el municipio El Cairo, por el oriente con los municipios de Cartago y la Virginia (Risaralda), y por el sur con los municipios de Argelia y Toro.

La extensión territorial del municipio es de 361 km<sup>2</sup>, y se caracteriza por tener los tres pisos térmicos: cálido, medio y frío, siendo su relieve principalmente montañoso. En términos político administrativos Ansermanuevo está configurado por cinco (5) corregimientos o asentamientos principales ( El Vergel, El Villar, Anacaro, Gramalote y Salazar) y treinta y cuatro veredas( 34) o asentamientos menores en una extensión 292 Km<sup>2</sup> , además de tener en su área urbana 25 barrios y / o urbanizaciones.<sup>5</sup>

Con una población aproximada de 17.316 habitantes según las proyecciones del Departamento Nacional de Estadística (D.A.N.E) para el año 2020, el 70% de los ciudadanos viven en el área urbana, y el 30 % en el área rural. Su economía está basada principalmente en la producción agrícola , donde se destacan los cultivos extensivos de café y plátano, el cultivo de frutas, hortalizas y la ganadería en gran parte del territorio; la caña de azúcar en el valle del río Cauca y el cañón del río Catarina, la extracción de suelos arcillosos para la industria ladrillera, las artesanías alrededor de la elaboración tradicional de calados y bordados, práctica arraigada entre sus ciudadanos desde la época de la colonización española que evidentemente configura su identidad; y el turismo generado por la práctica de deportes extremos o de aventura como el parapentismo, downhill y el ciclomontañismo.

---

<sup>4</sup> Información suministrada por la oficina de Planeación Municipal.



Mapa no. 1. El Valle del Cauca en Colombia, Ansermanuevo en el Valle del Cauca .Fuente:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Ansermanuevo#/media/Archivo:Colombia\\_Valle\\_del\\_Cauca\\_-](https://es.wikipedia.org/wiki/Ansermanuevo#/media/Archivo:Colombia_Valle_del_Cauca_-_Ansermanuevo.svg)

[Ansermanuevo.svg](#).



Mapa 2. Ansermanuevo en el norte del Valle del Cauca. Fuente:

<https://casadelaguadua.tripod.com/id5.html>



Foto no. 1. Área urbana de Ansermanuevo. Fuente: fotógrafo Bryant Salazar.



Foto no. 2. Cañón de Catarina, área rural de Ansermanuevo. Fuente: fotógrafo Bryant Salazar.

## 1.2 Sobre la Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros (I.E.S.A.C.)

En Ansermanuevo hay cuatro instituciones educativas (I.E) de carácter oficial y tres de ellas ubicadas en el área rural ( I.E Jorge Isaacs, I.E Santa Inés y I.E El Placer) , siendo la I.E.S.A.C. la única con presencia en el área urbana , además la que cuenta con el aproximadamente el 76 % (2279 estudiantes ) del total de la matrícula de los estudiantes del sector público municipal<sup>6</sup> ( 2.993 estudiantes).

La I.E.S.A.C. fue creada oficialmente por la Gobernación del Valle del Cauca quien atendió las constantes solicitudes de la comunidad ansermense por la ausencia de educación secundaria en el municipio, por ello fue fundada oficialmente en Octubre de 1958 por la administración departamental. En la actualidad cuenta con todos los ciclos de formación escolar ( preescolar, básica primaria, básica secundaria, y media, ) y 11 sedes educativas, tales como *María Montessori* en el corregimiento Gramalote, *Antonio Ricaurte* en el corregimiento Anacaro, *Antonio José de Sucre* en el corregimiento Salazar, *Santa Cecilia* en la vereda Calabazas, *Laureano Gómez* en el barrio Nuevo Horizonte, *Marco Fidel Suarez* y *María Inmaculada* en el barrio Plaza Vieja, *Pío XII* en el barrio el Centro, *Marino Orozco* en el barrio Bolívar y *Santa María* en el barrio Pueblo Nuevo.

La sede principal o *Santa Ana de los Caballeros* ubicada en el barrio *Plaza Vieja* reúne a aproximadamente 945 estudiantes de básica secundaria y media en las jornadas de la mañana, tarde, y ciclo de formación para adultos o jóvenes en extraedad los días sábados, denominada coloquialmente como la *sabatina*. Precisamente con los estudiantes, docentes y padres de familia y egresados de la sede principal entre grados 7 y 11 se realizó la presente investigación.

---

<sup>6</sup> Información obtenida del Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT), suministrada por la Secretaria de Salud y Desarrollo Social del Municipio de Ansermanuevo, con corte a Julio de 2020.



Foto no. 3. Sede principal de la I.E.S.A.C. en el barrio Plaza Vieja. Fuente: fotógrafo Bryant Salazar.



Foto no. 4. Sede principal I.E.S.A.C. de Ansermanuevo. Fuente: trabajo de campo.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el SIMAT de la I.E S.A.C. es preciso señalar que aproximadamente el 97% de su población estudiantil son de estratos socioeconómicos 1 y 2,

lo cual se evidencia en situaciones de vulnerabilidad experimentadas por los jóvenes y sus entornos familiares, y con ello problemáticas sociales en torno a la desnutrición, desempleo, violencia intrafamiliar, prostitución, entre otros. Así mismo de acuerdo al censo de Población y Vivienda 2018, realizado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) se destacan algunos resultados que evidencia problemáticas socioeconómicas; por ejemplo entre cuarenta y dos municipios ( 42) del Departamento del Valle del Cauca, Ansermanuevo es el 7 municipio con el promedio más alto del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas,(( 12,45%) entre los que sobresale variables como los componentes vivienda, servicios, hacinamiento, inasistencia y dependencia económica<sup>7</sup>.

### **1.3 Antecedentes**

Actualmente a nivel internacional y local existe una abundante producción bibliográfica resultante de investigaciones interdisciplinarias- especialmente de las ciencias de la salud y las ciencias sociales- relacionadas con el complejo tema de las drogas. Precisar los antecedentes investigativos de la presente etnografía fue uno de los primeros ejercicios de investigación documental, por ello inicialmente se llevó a cabo una serie de lecturas generales asociadas al tema( conceptos básicos, usos de las drogas, aspectos conceptuales), y otras específicas delimitadas con base en criterios fundamentales del estudio propuesto, tales como el consumo de drogas - especialmente en ambientes escolares- , procesos de promoción y prevención, y/o investigaciones sobre consumo realizadas desde las teorías de las representaciones sociales y/ o la antropología simbólica, las cuales se constituyen como paradigmas teórico- conceptuales sustanciales en el desarrollo de la presente investigación.

---

<sup>7</sup> Fuente: Departamento Nacional de Estadística ( D.A.N.E) Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

En ese sentido se revisaron 15 artículos científicos, libros y/ o informes institucionales, 4 de ellos de orden internacional, 4 nacionales, 3 regionales y 4 a nivel local. Los estudios revisados son relevantes en la medida en que permiten establecer las tendencias investigativas, hasta dónde se ha llegado, los resultados obtenidos; componentes importantes para determinar en la investigación sobre el consumo de drogas en el I.E.S.A.C. su marco analítico y metodológico; pertinencia e innovación en términos investigativos y sociales. A continuación se presentan los resultados más significativos.

### ***1.3.1 Estudios internacionales***

Es preciso iniciar la revisión con la intención de aclarar ideas y conceptos que emergen desde la farmacología, la química y las neurociencias, que configuran la dificultad asociada al tema de las drogas. Por ello se retoma a la investigadora mexicana Karina Malpica quien escribió el artículo ***¿ Qué es y cómo actúa una sustancia psicoactiva?***, publicado en la revista Cultura y Droga en el año 2003. Allí la autora establece 19 preguntas y sus respuestas sobre aspectos básicos de farmacología de las drogas, definiendo el concepto droga, fármaco y psicoactivo de la siguiente manera:

Desde el punto de vista de la ciencia, fármaco o droga es toda sustancia química de origen natural o sintético que afecta las funciones de los organismos vivos. Los fármacos que afectan específicamente las funciones del Sistema Nervioso Central (SNC), compuesto por el cerebro y la médula espinal, se denominan psicoactivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones, por ejemplo. (Malpica, 2003, p.283).

La autora parte de la idea que una sustancia psicoactiva puede ser utilizada como remedio o veneno y que no hay diferencia entre fármaco, drogas y medicinas. También define que es un alcaloide, un principio activo, y un neurotransmisor, siendo la serotonina y melatonina los más involucrados en las Spa.

Entre otros temas de interés describe las vías de administración de una droga, las cuales pueden ser oral, pulmonar o parenteral (inyección intramuscular, subcutánea, o intravenosa); y la potencia de un psicoactivo de la siguiente manera:

...depende del grado de afinidad que tenga con los neuro receptores. Se dice que la LSD es el psicoactivo más potente que se conoce porque es la sustancia más afín a los receptores de la serotonina, dado lo cual se requiere una menor cantidad de LSD en el torrente sanguíneo para que se manifiesten sus efectos, que una de DMT, por ejemplo. La afinidad es pues la facilidad con la que la llave encaja en la cerradura receptor y la abre. (p. 290).

Finalmente la autora establece unas precisiones sobre como determinar la toxicidad, los efectos fisiológicos, psicológicos y secundarios de los psicoactivos, la tolerancia, la dependencia física y el síndrome de abstinencia, entre otras.

Este artículo es relevante en la medida en que brinda desde la farmacología y las neurociencias una serie de precisiones conceptuales sustanciales para abordar y comprender el tema de las drogas, el cual en muchos casos se caracteriza por la falta de conocimiento científico: desconocimiento y temor basados en prejuicios morales, en desinformación.

Por otra parte se realizó una investigación denominada *Opiniones de los adolescentes escolares sobre consumo de drogas: Un estudio de caso en lima, Perú*. Este estudio de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal fue realizado por profesionales de las ciencias de la salud en un colegio

público de San Martín- Lima, Perú, con 386 estudiantes de bachillerato de ambos sexos entre 12 y 19 años. Teniendo entre sus objetivos “identificar la opinión de los adolescentes escolares sobre el uso de drogas e identificar la opinión de los adolescentes escolares sobre el consumidor de drogas”. (Bolaños et al, 2008, sin paginación)

Los autores presentan una contextualización sobre el consumo de drogas, entendido como un problema de salud pública a nivel internacional, donde los adolescentes principalmente aprenden a convivir con él, sea a partir de las experiencias de consumo o de la abstinencia. Luego desarrollan algunos aspectos de la metodología, descripciones del instrumento- cuestionario de 35 preguntas con tres componentes: datos personales, percepción del riesgo sobre el consumo y opinión sobre el consumidor de drogas- información sobre el colegio, entre otras.

Posteriormente los autores describen los resultados de las opiniones de los adolescentes, y concluyen que el 52.6% tiene opinión desfavorable sobre el consumo de drogas y el 47.4% está a favor del consumo, Respecto a la percepción de riesgo el “52,3% tiene opinión desfavorable y el 47,4% es favorable. “La motivación acerca del consumo es desfavorable para 53,6% y favorable para 46,4% de los adolescentes. Consideran las informaciones sobre consumo de drogas favorable 38,6% y desfavorable 61,4% los entrevistados” (Bolaños et al, 2008, sin paginación) entre otras.

Este tipo de investigación es pertinente para el presente trabajo en la medida en que sus resultados invitan a reflexionar sobre las respuestas de los jóvenes peruanos, puntualmente respecto a los porcentajes relacionados con estar a favor del consumo - la percepción del riesgo favorable, entre otros - son considerables ( para algunos altos). Reconociendo las posibles diferencias de contextos educativos sociales, culturales entre los jóvenes peruanos y ansermenses,

dicha reflexión emergente debe ir acompañada de un interés investigativo en el municipio de Ansermanuevo, que trate de indagar desde un componente cualitativo aspectos relacionados con la percepción del riesgo, las prácticas recreativas, la salud y la enfermedad; asociada al consumo de Spa por parte de los diversos actores educativos de la I.E.S.A.C.

Así mismo se presenta *Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes* un artículo escrito por Eva Peñafiel y publicado en el año 2009, producto de una investigación de tipo cuantitativa realizada con 768 jóvenes españoles, hombres y mujeres estudiantes de secundaria entre 14 y 17 años del denominado corredor de Henares, en el área metropolitana de Madrid, España. Peñafiel (2009) tuvo entre sus objetivos “conocer qué factores de riesgo y protección están incidiendo en el consumo de sustancias de los adolescentes participantes, en función de los grupos establecidos”( p.158), además de indagar sobre la prevalencia del consumo en los adolescentes, la edad media del consumo, la relación con el sexo, tipos de sustancias consumidas, entre otras.

Para la autora los factores de riesgo y protección están estrechamente ligados, quien citando a R Clayton así los define:

Un factor de riesgo es una característica interna y/o externa al individuo cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición de que se produzca un determinado fenómeno.

Los factores de protección serían aquellos atributos individuales, condición situacional, ambiente o contexto que reduce la probabilidad de ocurrencia de un comportamiento desviado. (p.148)

Los factores de riesgo y protección se relacionan en la medida en que de acuerdo a su naturaleza; la ausencia o presencia de ciertas condiciones conduce a que sean de uno u otro tipo. En el texto describe como factores de riesgo y/o protección de tipo individual a *la edad, el sexo,*

*las actitudes creencias y valores, la percepción del riesgo, las habilidades sociales, autoconcepto y autoestima, autocontrol, experimentación y la búsqueda de sensaciones, accesibilidad a las drogas, personalidad antisocial y problemas de conducta, conformidad con las normas sociales, tolerancia a la frustración, aprobación social y autonomía respecto al grupo.* (Peñañiel, 2009).

Se destacan entre los factores relacionales, entendidos como aquellos basados en las interacciones sociales de los sujetos con su entorno familiar, amigos y contexto escolar : la escuela y componentes tales como experiencias escolares negativas, *El fracaso escolar y autoconcepto académico, tipo y tamaño de escuela: clima escolar y estilo educativo, contacto con las familias: existencia de normas para el no consumo.* También describe el grupo de amigos y variables (Peñañiel 2009) *como los consumos de los amigos, a adaptación al grupo, las actividades de ocio, el dinero disponible.*

Con relación al factor familia, entendida esta como una de las principales instituciones sociales, destaca componentes como estructura y composición familiar, estatus socioeconómico familiar, las relaciones afectivas entre padres e hijos y comunicación, las prácticas educativas ejercidas por las figuras parentales: la influencia de los padres y hermanos como modelos de comportamiento, actitudes y conductas familiares hacia el consumo de drogas.

En los resultados estadísticos obtenidos sobresale que los “adolescentes encuestados, afirman haber probado alguna vez bebidas alcohólicas el 80,1%, tabaco el 51,8% y cannabis el 29,8%. En cuanto al resto de sustancias exploradas, la prevalencia fue menor al 3% en todos” (p.160). Ella establece tres grupos de consumidores, los que usan una , dos y tres sustancias, y para determinar si existen diferencias entre los factores de riesgo y protección que inciden en dichos grupos, lo hace “ analizando las relaciones existentes entre las variables socioeducativas, sociofamiliares,

individuales y sociales y los diferentes grupos de consumo” (p.161), concluyendo cuantitativamente que los factores de riesgo y protección aumenta en la medida en que se incrementa el número y el tipo de sustancias consumidas, se corrobora como factores de riesgo la accesibilidad a las drogas en términos de la oferta, al igual que el ausentismo escolar injustificado, la actitud permisiva de los padres, entre otras.

Esta investigación es relevante en la medida en que aborda conceptualmente los factores de riesgo y protección, los cuales podrían permitir entender ciertas percepciones asociadas al consumo de drogas por parte de los jóvenes estudiantes, padres de familia y docentes y directivos de la I.E.S.A.C., y sobre todo poder contribuir conceptualmente a la formulación de la estrategia de prevención elaborada conjuntamente con los actores educativos.

Finaliza esta revisión internacional con el artículo *Nivel de conocimientos sobre los daños del consumo de drogas en adolescentes* publicado en la revista Cubana de Medicina Militar del año 2019. Allí se presentan de manera sintética los resultados de una investigación cuantitativa de tipo descriptiva de corte transversal, realizada por varios investigadores desde el sector salud entre el año 2014 y 2015, con 228 estudiantes de grados séptimo, octavo y noveno de la escuela básica *Martin Klein* del municipio de Varadero, el cual fue escogido por ser uno de los principales centros turísticos de la isla, y con ello una de las zonas con mayor uso de droga, especialmente por la afluencia de turistas extranjeros y sus dinámicas culturales asociadas a las actividades recreativas. El principal objetivo fue identificar el nivel de conocimiento sobre los daños de consumo de drogas con fines de abuso en adolescentes de la mencionada escuela, donde utilizaron las variables niveles de conocimiento, grado escolar, lugar y frecuencia de consumo a través de la aplicación de cuestionarios.

Los autores reconocen el abuso de drogas como un problema de salud pública a nivel internacional, y como sus implicaciones negativas se comparan con otras enfermedades como el cáncer o la hipertensión, la invalidez, muertes y daños al entorno social del consumidor. Para ellos “estadísticas mundiales plantean que estas sustancias son las causantes del 50 % de los arrestos policiales, muertes por accidentes y homicidios, del 30 % de los suicidios y del 70 % de los casos de violencia” (Pérez et al, 2019, p. 782).

Luego de presentar la información obtenida sobre el nivel y distribución de conocimiento sobre las sustancias denominadas drogas de acuerdo al grado escolar; las vías de obtención de la información sobre los efectos del consumo y las reacciones que ocasiona el alcohol y otras sustancias, los autores concluyen lo siguiente:

...los estudiantes poseen conocimientos medianos sobre los daños que para la salud ocasionan las drogas; reconocen al tabaco, la cocaína y la marihuana como drogas. La mayor parte obtuvo información sobre el tema a través de la televisión, la familia y el profesor. Identifican que el consumo de drogas deteriora la salud física y mental. Predominan los abstemios, seguido de los que usan alcohol y fuman cigarrillos en centros recreativos, los fines de semana. ( p.780)

Esta investigación evidencia su valor para la presente etnografía en la medida en que propone como reflexión principal el nivel de conocimientos de los jóvenes estudiante sobre el consumo de drogas, evidenciando las sustancias más usadas, pero principalmente invita a plantear una reflexión crítica sobre las fuentes y el tipo de información por las cuales los jóvenes, padres y docentes de la I.E.S.A.C. obtienen conocimientos asociados al consumo de drogas lo cual se expresa en sus representaciones sociales y prácticas y que implica necesariamente ser abordadas

metodológicamente en la etnografía, entendidas como el punto de partida para proponer la estrategia preventiva sobre el uso de Spa en la I.E.

### ***1.3.2 Estudios Nacionales***

En términos de los criterios establecidos para delimitar el estado del arte se destaca a nivel nacional ***Drogadicción Familia y Escuela*** , un libro escrito por los educadores Jesús Antonio Rozo Sarmiento y Ricardo Rozo Valencia, en el cual abordan la problemática del consumo de drogas a nivel nacional,(haciendo énfasis en la ciudad de Villavicencio,) principalmente desde la relación de este con dos de las instituciones sociales por excelencia: la familia y la escuela, al partir de la hipótesis que dichas instituciones no han tomado conciencia de la magnitud de la problemática. Los autores establecen como objetivos centrales:

.. informar sobre el problema, proponer algunas reflexiones para colaborar en la comprensión de su magnitud y crear conciencia colectiva de la importancia de su prevención, poniendo como epicentros a la familia y a la escuela y todo esto, desde un enfoque humanista. ( Rozo, J y Rozo, R, 2006, p. 16)

En el texto describen de manera general como el uso de Spa ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, y como los consumos (en las sociedades indígenas por ejemplo) han dejado a ser sagrados, restringidos y colectivos para volverse en las sociedades modernas individuales, profanos y carentes de significado. Definen el consumo de drogas como un acto de ingenuidad y/o irresponsabilidad, como la involución de la especie humana que trae enfermedades, disfuncionalidad, pobreza, muerte, es decir, es evidente en ellos la concepción de las drogas como uno de los principales males que aquejan a la sociedad a nivel mundial.

Seguidamente abordan las causas del consumo, entendido no como un proceso homogéneo o unicausal, sino como aquel que obedece a diversos factores de tipo biológico, psicológico, y sociocultural, donde se destacan elementos como el *cerebro humano, el factor genético, nuevos placeres y placeres potenciados, el choque generacional, la vida light, las falsas expectativas creadas, la familia en profundos casos, una enfermedad como negocio lucrativo, consumo de drogas y cultura y la doble moral*, reconociendo como factores de riesgo el *bajo nivel de información, adaptación, autoestima, baja tolerancias a la frustración* entre otras. (Rozo, S y Rozo, V, 2006)

También describen información básica sobre los cuatro grupos principales de sustancias psicoactivas; sobre los efectos físicos, psicológicos y modos de empleo de los *estimulantes; los alucinógenos, los depresores, y las sustancias mixtas*. Abordan lo que para ellos son reiterados errores alrededor del tema de las drogas, y es considerar que *la problemática es un asunto del Estado, que las drogas ilegales son las únicas nocivas, toda persona que consume es drogadicta*, entre otras.

Seguidamente centran su reflexión sobre el proceso preventivo, el cual debe ser integral, donde la escuela y la familia fortalezcan su papel protagonista a través del mejoramiento de canales de comunicación asertivos, complementarios, que transiten en ambas direcciones, no de la manera tradicional donde la escuela es el emisor y las familias receptoras. Los autores profundizan en lo que el denominan los pilares de una educación a favor de la prevención como *educar en el esfuerzo, en el pensamiento crítico, basados en el conocimiento del problema, a partir de las potencialidades de cada persona, en comprender las potencialidades de cada persona, comprender lo humano, educar en valores – como el diálogo, el respeto, la solidaridad, el autoconocimiento, en el ejemplo, en la espiritualidad*. (Rozo, S y Rozo, V, 2006).

Finalmente presentan una guía para los padres de familia y educadores para proceder ante experiencias del consumo por parte los jóvenes estudiantes, donde orientan como detectar el consumo, rutas de atención a seguir, entre otras.

Evidentemente este libro es importante en la medida en que aporta elementos de carácter conceptual de relevancia, principalmente al momento de abordar los procesos de prevención desde las familias y la escuela. Sin embargo presenta exclusivamente una versión tradicional de no a las drogas, la cual desconoce otros discursos- por ejemplo desde los consumidores- que son relevantes al momento de comprender el fenómeno de las drogas, y al promover procesos incluyentes y diversos de reducción del riesgo y mitigación del daño asociados al uso/ abuso de Spa.

Por otra parte la investigación “***Representaciones sociales sobre el consumo de “drogas” y de las intervenciones respectivas en un contexto local: la universidad de Antioquia, Medellín Colombia***” es la tesis de grado de la docente Silvia Henao Henao (2010) para optar al título de doctora en antropología y bienestar social de la Universidad de Granada, España. La autora establece dos principales objetivos, los cuales son:

El primero, es la construcción social de la interpretación que se ofrece en el texto, pues la identificación y caracterización de las representaciones sociales con el consumo de drogas y sus intervenciones son el resultado de “un ejercicio polifónico entre la investigadora quien asumió el rol de dialogante con los significantes y mundos de referencias de los y las entrevistados”. (p.5)

Este proceso de búsqueda, identificación y caracterización de las representaciones sociales conduce a la autora al otro objetivo principal, el cual es “contribuir a la adecuación de las

intervenciones orientadas a la prevención; en el sentido en que ofrece claves interpretativas para la acción, relacionado con creencias y prácticas relacionados con el consumo y en el tratamiento dado el mismo” ( p.6).

El marco analítico se construyó desde la hermenéutica culturalista, el interaccionismo simbólico y el análisis textual, siendo la etnografía interpretativa la metodología de investigación. Los ejes transversales de la investigación fueron las representaciones sociales, las comunidades de sentido, el contexto local y las intervenciones.

La tesis doctoral de la profesora Henao es de suma relevancia para la presente investigación en la medida en que los estudios comparten varios elementos de fondo : investigar sobre el consumo de drogas en contextos educativos- colegio y universidad, sin desconocer entre ambas las diferencias académicas, disciplinares ,los sujetos de estudio-; el componente teórico de las representaciones sociales, el cual ella aborda a profundidad en su investigación y aclara conceptos fundamentales desde una revisión del paradigma desde una perspectiva histórica, así mismo la argumentación teórica desde el interaccionismo simbólico, y las comunidades de sentido, lo cual evidencia una coherencia epistémica.

Además el componente político de su investigación al pretender desde el constructo interpretativo etnográfico contribuir al mejoramiento o adecuación de las intervenciones preventivas en el establecimiento educativo. Es de interés el análisis crítico que hace Henao a través de la investigación etnográfica de los procesos de intervención llevados a cabo en la Universidad de Antioquia, concluyendo que son caracterizados por la incomunicación, estigmatización y la exclusión. Ante ello establece una propuesta de un modelo de intervención basado en tres significantes principales: “la acción, la mediación y el cambio, que debe ser participativo,

multidisciplinario, dialógico, psicosocial, pedagógico y fundamentado en la investigación” (p.368).

La concepción de intervención que desarrolla la autora es relevante al momento de pretender proponer conjuntamente con los actores educativos una estrategia preventiva encaminada a la reducción del riesgo y mitigación del daño por el consumo de Spa en la I.E.S.A.C. , las cuales han sido concebidas como un ejercicio participativo, dialógico, construido desde y por las partes inmersas en el fenómeno, procurando una solución a las problemáticas de salud pública y convivencia por el uso/ abuso de Spa.

El siguiente estudio cuantitativo es significativo en la medida en que aborda ciertas problemáticas asociadas al uso/abuso de Spas en jóvenes adolescentes, las cuales podrían presentarse en el contexto educativo ansermense. La investigación fue realizada en la ciudad de Medellín y lleva como título *Riesgos psicosociales y actitudes sobre prácticas sexuales bajo el efecto del alcohol o drogas en adolescentes de la ciudad de Medellín*, donde los autores realizaron un estudio no experimental en colegios públicos de la ciudad , de nivel descriptivo y correlacional, teniendo como principales variables la edad, el sexo, la personas encargadas de la crianza, el tipo de familia, las normas al interior de la familia, la influencia del grupo de pares y las actitudes cognitivas y afectivas , analizando la importancia del rol que estas juegan “en la realización de prácticas sexuales riesgosas bajo el consumo del alcohol y las drogas durante la adolescencia”. (Arango et al, 2013, p. 887).

Esta investigación es interesante en la medida en que presenta hipótesis de tipo correlacional , por ejemplo sobre edad , consumo de alcohol y normas al interior de la familia relacionados con las prácticas sexuales y el consumo de drogas, las cuales pueden ser referencias al momento de

abordar fenómenos en contextos educativos, en este caso en la I.E.S.A.C., especialmente los imaginarios, creencias, actitudes y valoraciones respecto a la adicción, a los usos recreativos, medicinales o problemáticos asociados al consumo de Spa.

Finalmente otro referente académico de suma relevancia es el *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar en Colombia - 2016*, realizado por el gobierno colombiano<sup>8</sup> con el apoyo de organismos internacionales, como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). El estudio cuantitativo se realizó con una muestra aleatoria de 80.018 estudiantes del grado séptimo al undécimo, pertenecientes a 1.134 establecimientos educativos de 161 municipios, que representan a un universo de 3.243.377 estudiantes del sistema escolar, el 81,9% corresponden establecimientos públicos y los restantes 18,1% de colegios privados.

Esta investigación tuvo como categorías de análisis el consumo de drogas (legales e ilegales) la percepción social del riesgo por parte de los estudiantes de secundaria asociadas al consumo de Spa y la percepción frente a la disponibilidad y acceso a dichas sustancias. A continuación se resaltan algunas de las conclusiones de la investigación realizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho et al. (2016) que son relevantes para la presente etnografía, en este caso sobre el consumo de sustancias legales como el tabaco/ cigarrillo y el alcohol:

Si bien un 24% de los escolares declaró haber usado tabaco alguna vez en la vida, solo un 8,1% declaró haber usado en los últimos 30 días, 10% entre los hombres y 6,4% de las

---

<sup>8</sup> El Ministerio de Justicia y el Derecho, a través del Observatorio de Drogas de Colombia, ( OEC) el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Ministerio de Educación Nacional ( 2016) han presentado este informe de igual forma en los años 2004 y 2011. La última versión tiene como objetivo : "Estimar la magnitud del consumo de sustancias, además de determinar la distribución del fenómeno en relación factores sociodemográficos, estudiar factores relacionados y evaluar la tendencia del uso de drogas en el país, comparando los resultados con los obtenidos en las encuestas equivalentes realizadas los años 2004 y 2011, con representación a nivel del país, como también de particiones geográficas."(p. 15).

escolares mujeres. El uso de tabaco aumenta con la edad de los estudiantes, desde un 4,7% en el segmento de 12 a 15 años, hasta un 13,5% en el grupo de 17 a 18 años. (p. 20)

La siguiente información hace relación al consumo de bebidas alcohólicas por parte de los estudiantes en Colombia:

Un 69,2% de los escolares de Colombia declararon haber usado alcohol alguna vez en la vida, cifra que se reduce a un 37% cuando se investiga el uso en el último mes, con un significativo mayor uso entre las mujeres respecto de los hombres: 37,9% y 36,1%, respectivamente. Entre los escolares de 12 a 14 años, un 26,6% de ellos declaró uso de alcohol en los últimos 30 días, indicador que sube a 50,5% entre los estudiantes de 17 a 18 años .(p.20)

Con relación a las drogas ilícitas, se puede afirmar que en Colombia la marihuana es la sustancia prohibida más consumida (al igual que en el resto del mundo) por parte de los jóvenes estudiantes:

Un 11,7% de los escolares de Colombia declararon haber usado marihuana alguna vez en la vida, 13,1% entre los hombres y 10,5% entre las estudiantes mujeres. Por otra parte, un 8% declaró un uso en el último año, lo que extrapolando a nivel del país equivale a 258 mil estudiantes, de los cuales 138 mil son hombres (9%) y 120 mil son mujeres (7,1%).(p.21)

Este estudio cuantitativo cobra importancia en tanto presenta indicadores concretos sobre el tema y la población sujeto de estudio, es decir, aborda el consumo de drogas y algunas percepciones por parte de jóvenes estudiantes de secundaria en Colombia. El tamaño de la muestra y el contenido del informe final develan una información sustancial, como por ejemplo que Bogotá,

Caldas, Antioquia, Quindío, Risaralda, y Valle del Cauca, son los departamentos con mayor consumo de sustancias legales e ilegales, además de una abundante información cuantitativa con relación a grupos poblaciones y las percepciones de riesgo y disponibilidad de drogas legales e ilegales.

Es significativo porque en la presente etnografía se toma como referencia el estudio estadístico, pero se pretende complementarlo desde la naturaleza social de los fenómenos; sus cualidades, significados, similitudes o diferencias con otros aspectos de interés, superar el dato cuantitativo y proponer un ejercicio comprensivo a través de los conocimientos, prácticas y representaciones sociales de los miembros de la comunidad educativa de la I.E.S.A.C. respecto al consumo de Spa.

### ***1.3.3 Estudios regionales***

En términos regionales y locales es necesario reconocer la destacada producción académica de la línea de investigación Cultura y Droga (CyD) adscrito al departamento de Antropología y Sociología de la Universidad de Caldas, Manizales, donde se han realizado múltiples investigaciones multidisciplinares desde el año 1996 con la finalidad de promover un conocimiento objetivo sobre las drogas y su relación con la cultura desde diferentes áreas del saber.

Uno de los estudios realizados en el marco del semillero de investigación asociados a la prevención en un contexto educativo es ***Cultura y Drogas; Una nueva apuesta en educación básica ciclo secundaria y media en Villamaría (Caldas)*** .En este artículo publicado en la revista de Cultura y Droga, la socióloga Luz Estella Quintero comienza planteando una reflexión sobre la complejidad emergente al abordar de tema de las drogas, especialmente en contextos

educativos donde priman las concepciones morales – lo que ella denomina juicios de valor - y estigmatizantes de ciertas sustancias y de sus usuarios. Quintero describe su acercamiento (presentación de la línea de investigación, experiencias, proceso llevado a cabo) con los directivos del colegio donde finalmente realizó el proceso de formación de un semillero.

En el texto se encuentra una descripción de la población sujeto de estudio y un análisis de contexto, donde se especifican algunas características del colegio, entre ellas su función social la cual se base en principios de la fe cristiana, además algunos aspectos normativos establecidos en el manual de convivencia, protocolos de atención ante el consumo de Spa.

Como se plantea explícitamente, el proceso de formación del semillero – integrado por 45 estudiantes de grados sexto a once- de promoción y prevención en Cultura y Droga del colegio Santa Luisa, tiene la intención de modificar ciertos paradigmas establecidos respecto al tema, donde se pasó *del No a las drogas por conocer sobre drogas*. En este artículo se describe – de una manera general, poco explícita.- como a través de la metodología Investigación Acción Participativa se logró crear un semillero de estudiantes el cual recibió capacitaciones sobre conceptos básicos, uso de las drogas en culturas ancestrales, además de participar en jornadas de prevención al interior del colegio y en actividades a nivel municipal.( Quintero, 2012).

Es importante señalar que en el artículo publicado no es clara la aplicabilidad ni el diseño metodológico de la Investigación Acción Participación, lo cual se hace relevante en términos de estos tres componentes y su naturaleza, con relación al rol ejercido por a los estudiantes, docentes, padres de familia e investigador. Dicha imprecisión es necesaria superarla en términos metodológicos en la etnografía del consumo en el ambiente escolar de Ansermanuevo, pues son aspectos relevantes en relación con la implementación efectiva de la I.A.P para el alcance de los

objetivos, especialmente el referido a la implementación de una nueva estrategia de prevención construida colectivamente con los diversos actores educativos.

Otros de los estudios regionales significativos es el *Consumo de cloruro de metileno “Ladies”<sup>9</sup> en escolares de Caldas y Risaralda. 2012, Informe Final*, realizado por el Observatorio de Drogas del Eje Cafetero. Esta investigación de tipo cuantitativa descriptiva se llevó a cabo en los municipios de Manizales, Chinchiná Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa, con 400 estudiante entre 12 y 18 años de colegios públicos y privados ,donde utilizaron como instrumento una entrevista de 50 preguntas con variables como caracterización sociodemográficas, oferta, demanda y percepción del riesgo. En el análisis de la información también incluyeron reflexiones de tipo cualitativo producto de las observaciones y registro de diarios de campo.

En el denso informe desarrollan los aspectos teóricos y metodológicos del proyecto, el paso a paso realizado en términos de su estructuración. Seguidamente presentan a profundidad una caracterización socioeconómica y familiar de la población escolar; aspectos relacionados |con la oferta y la demanda: hábitos del consumo, edades de inicio, prevalencia, percepciones del riesgo, efectos experimentados, entre otros. De igual manera presentan un análisis de la convivencia escolar asociada al consumo de ladies al tener como referencia conflictos escolares y su relación con la distribución o el consumo de dicha sustancia. Seguidamente presentan unos resultados desde el punto de vista farmacológico (componentes químicos, pureza de la sustancia) de unas muestras tomadas durante la investigación.

---

<sup>9</sup> Esta Spa conocida como dick, ladies o fragancia, contiene principalmente :”Cloruro de Metileno (diclorometano), un agente volátil solvente, presente en una gran cantidad de productos comerciales con aplicaciones como adelgazantes de pinturas, quitamanchas y otros. En el estudio de consumo en escolares, Quindío, Caldas y Risaralda se ubicaron como los departamentos de mayor prevalencia de consumo de dick-ladies” ( Observatorio de Drogas del Eje Cafetero, 2012, p.26)

Se retoma el Observatorio de Drogas del Eje Cafetero (2012) para resaltar una de las reflexiones finales a manera de conclusión propias de este relevante informe:

... es importante considerar que la mayoría de los jóvenes consumidores de ladies perciben un riesgo moderado o alto con el consumo de SPA, que se incrementa notablemente cuando el consumo se realiza con mucha frecuencia, tanto si se trata de drogas en general, inhalables o ladies. Existe una clara conciencia del riesgo y esto implica un abordaje especial en la información/formación orientada a prevenir y mitigar los daños que causa el consumo.( p.139)

Sin lugar a dudas este texto es relevante para el presente estudio en la medida en que pone en manifiesto y profundiza en el consumo de las “Ladies” en la región del eje cafetero, desde las dinámicas sociales ( familia, escuela, comunidad) que están inmersas en las prácticas y percepciones en torno al consumo de una Spa no tradicional, y en algunos casos desconocida por la sociedad en general, lo cual coincide con las opiniones de jóvenes de Ansermanuevo sobre el creciente uso y auge de diversas sustancias - legales e ilegales- como el Popper el denominado 2CB, inhalantes, etc.

De igual forma entre los estudios regionales se destaca *El consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes estudiantes de una institución educativa del municipio de Neira (Caldas): un estudio de caso desde la mirada de la educación inclusiva*, artículo escrito por Carlos Alberto Murillo, producto de una investigación con el mismo nombre y publicado en la revista Cultura y Droga del año 2018.

En dicho texto el autor inicia con una descripción de la problemática actual del consumo de drogas a nivel internacional, y como los estudios estadísticos del Observatorio de Drogas de

Colombia demuestran que dicho fenómeno viene en aumento en la población juvenil , especialmente en aquellos entre 12 y 18 años, quienes son los más susceptibles a los factores de riesgo. Para Murillo el uso de Spa incide negativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Institución Educativa Neira (I.E.N).

Por ello propone encontrar el sentido – desde el enfoque de Lev Vygotsky- de los jóvenes respecto al consumo y determinar cómo afecta este los ambientes escolares, partiendo de una reflexión crítica de la relación existente entre los procesos sociales de marginalización - por diversos factores- y la exclusión educativa, que se da entre estudiantes por alguna disfuncionalidad y condición – como el consumo de Spa- y en algunos casos la cual proviene desde los mismos docentes y directivos.

Murillo (2018) estableció como objetivo general “develar los horizontes de sentido que presentan los estudiantes de la IEN frente al consumo de sustancias psicoactivas.”(p.155), abordando en los objetivos específicos aspectos relacionados con los “factores que subyacen” en el consumo de Spa, la generación de una propuesta de innovación curricular a favor de procesos de prevención en dicha I.E , entre otras.

Luego de una breve referencia al consumo de Spa desde una perspectiva histórica, aborda aspectos de la metodología, la cual se trató de un estudio cualitativo con una muestra de 34 estudiantes con experiencias alrededor del consumo de Spa, donde desarrolló un enfoque biográfico narrativo, a través de entrevistas a profundidad, combinada con encuestas como técnica complementarias, lo cual evidencia cierta información de interés de tipo cuantitativo.

Finalmente el autor establece unos resultados los cuales denomina horizontes develados en la investigación, donde presenta cifras estadísticas relacionadas con la edad de inicio del consumo,

el tipo de sustancia, entre otras, donde destaca la percepción de normalidad del consumo el cual se da en la mayoría de los casos entre pares que se vuelven compañeros y cómplices de la experiencia, además de un factor de riesgo para aquellos que no se han iniciado en el consumo. Con relación a la incidencia del consumo de Spa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la I.E el autor concluyó.

a) Violaciones reiteradas al manual de convivencia por parte de alumnos inmersos en el consumo; cuatro de los alumnos incluidos en el estudio fueron extrañados de manera definitiva de la institución. b) Bajo rendimiento académico en un 80% de los estudiantes que hicieron parte del estudio. (p. 169)

Finalmente describe como la I.E está en el proceso de la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) como estrategia de prevención establecida desde el Ministerio de Salud para contextos educativos, favoreciendo la comunicación y los procesos de inclusión social que fortalecen la prevención del consumo. Es lo que se podría interpretar como la apuesta curricular que el autor estableció en sus objetivos, sin ser esto claro y si confuso, donde faltó información al respecto en el artículo publicado.

Este artículo es pertinente para la presente investigación en la medida en que aborda el consumo de Spa en un ambiente escolar en la región del eje cafetero, además de desarrollar un enfoque interpretativo de la construcción de sentidos de los jóvenes estudiantes, aunque sean en algunos casos de manera superficial a manera de conclusión, al menos respecto a lo que se presenta en el artículo.

De igual manera se logra percibir lo que podría ser un sesgo del autor al esbozar de manera superficial lo que para los estudiantes son usos positivos o creativos de las drogas – asociados a

prácticas deportivas, artísticas- y si abordar con cierta profundidad los efectos negativos propios del consumo de drogas.

Ante esa interpretación la presente etnografía tiene como intención establecer un discurso que incluya aquellas versiones del fenómeno que han sido excluidas tradicionalmente, silenciadas, como por ejemplo la perspectiva de los consumidores. Son justamente los diversos usos, con cargas simbólicas positivas y/o negativas establecidas por los diversos actores educativos los que interesa profundizar, describir y analizar.

#### ***1.3.4 Estudios locales***

Es en el marco del semillero de investigación *Visionari@s* adscrito a la línea de investigación Cultura y Droga ( CyD) de la Universidad de Caldas, se han realizado estudios en contextos educativos y de salud pública en Ansermanuevo, abordando el componente preventivo en el marco de un convenio interinstitucional entre la mencionada universidad y el Hospital Santa Ana de los Caballeros ( HOSAC). El primer proceso fue denominado ***Formación de capacitadores en el modelo de prevención ciudadana en Culturas y Drogas en Ansermanuevo Valle ( 2010)*** llevado a cabo por los estudiantes pasantes Linna Milenna Mosquera, Vanesa Escobar y Andrés Felipe Becerra; donde se creó un Comité Municipal de prevención de Spa el cual fue formado en contenidos relacionadas con un modelo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad asociadas el consumo de drogas, desde un enfoque interdisciplinar e intersectorial.

En el informe institucional los autores describen detalladamente los pasos del proceso realizado, sus acercamientos e introducción a las dinámicas institucionales del HOSAC, los primeros contactos con los ciudadanos del municipio, los acuerdos, la creación del grupo de formadores ( líderes comunitarios, estudiantes,) , los contenidos ( conceptos básicos, *usos de las drogas en*

*culturas ancestrales, usos modernos de las drogas, principios de cultura ciudadana, autocuidado*, entre otros) y desarrollos de las capacitaciones en el área rural y urbana, de igual forma las dificultades y aciertos metodológicos propios del modelo utilizado: la Investigación Acción Participativa.

Los autores concluyen entre otras cosas que para la comunidad el concepto de adicción está ligado principalmente al uso de las drogas, ambos son utilizados como sinónimos indistinguibles de daño y perjuicio para la salud. Sin embargo reconocen que la adicción se evidencia en otros aspectos de la vida social (al sexo, el deporte, al juego) y que por tanto no es un tema exclusivamente de las drogas. También recomiendan fortalecer estos procesos de formación comunitaria a través de una mayor participación de instituciones como la alcaldía municipal, la cual podría establecer mecanismos para promover la efectiva participación ciudadana.

Articulado al proceso anterior, el estudiante Manuel Ricardo Mejía, estudiante tesista de sociología, presentó en el año 2012 su trabajo de grado titulado *Formación en cultura ciudadana: una perspectiva de salud integral experiencia Ansermanuevo Valle del Cauca*, donde tuvo como principal objetivo:

Fortalecer formas organizativas de participación y competencias ciudadanas, en el modelo Culturas y Droga, mediante procesos cognitivos sobre la relación cultura, drogas psicoactivas y salud, en el marco de los programas de atención primaria desarrollados en el Hospital Santa Ana de los Caballeros. (Mejía, 2012, p. 22)

El autor plantea en su informe una propuesta de intervención principalmente desde la sociología del conocimiento de Berger y Luckmann, y con dificultades y fortalezas su trabajo consistió en fortalecer el Comité Municipal para la prevención y el control de drogas, al proponer estrategias

basadas en expresiones artísticas ( las artes visuales) y la implementación de los principios de la Cultura Ciudadana para superar las barreras económicas, sociales y políticas que impiden la participación efectiva de las comunidades tanto del área urbana y rural en procesos de formación y acción en torno a la solución de problemáticas. Mejía describe paso a paso los contenidos de los talleres y aspectos metodológicos, donde se destacan temas como *conceptos básicos en CyD, valores ciudadanos en la participación, factores de riesgo y protección, salud sexual y reproductiva*, entre otros, dirigidos a estudiantes y líderes comunitarios del municipio.

De igual manera se destaca la investigación “***Las voces silentes: significados de los cannabífilos en Cartago***<sup>10</sup>, tesis de grado de Andrés Felipe Becerra para optar al título de antropólogo de la Universidad de Caldas, realizada en el marco de la línea de investigación de CyD. Esta consiste en un estudio desde la antropología simbólica donde se aborda el fenómeno del consumo de marihuana en Cartago desde la perspectiva de los consumidores mismos, (emic) sus prácticas y representaciones sociales creadas alrededor del uso de esta planta. Esta investigación fue realizada entre los años 2011 y 2012.

Inicialmente se llevó a cabo una caracterización de la población sujeto de estudio y del territorio - los jóvenes entre 15 y 28 años de la comuna 4 de Cartago- . Es preciso saber que fueron tres las principales categorías de análisis, entre ellas las representaciones sociales alrededor de la prohibición del consumo de marihuana, desde el discurso de los mismos usuarios surgieron sub categorías tales como “ *la injusticia: ni que uno fuera ladrón*”, “*los consumidores y la ley : en la juega con los tombos*”, “*que legalicen la ganjah* “ entre otras.

---

<sup>10</sup> Cartago es un municipio vecino de Ansermanuevo, separados por 12 kilómetros de distancia. Tradicionalmente han existido entre ambos dinámicas históricas, económicas y socioculturales fuertemente arraigadas entre sus ciudadanos.

De igual forma se abordaron las prácticas recreativas y su componente simbólico asociado al consumo de cannabis, como “*vamos a quemarlo: el estalle*”, “*quemarlo en una casa es mejor*” entre muchas más. Posteriormente se amplían las prácticas y representaciones sociales asociadas quizás a lo que la mayoría de personas consideran el elemento más problemático del consumo de drogas : la adicción , allí surgieron sub categorías de análisis como “*Yo probé la marihuana y me gustó: la marihuana es una chimba*”, “*yo soy adicto pero la controlo*” *la marihuana es medicinal*, “*Voy a parar de fumar baretta: hay que descansar*” entre otras.

Finalmente en el texto se establecen unas precisiones metodológicas propias de la etnografía realizada, además de una serie de conclusiones y recomendaciones, siendo estas un referente de suma importancia para abordar las percepciones sociales sobre el consumo de drogas en un contexto escolar, en tanto el autor pretende desarrollar en términos investigativos elementos que no fueron abordados en el estudio , en especial las características del fenómeno social al interior de las instituciones educativas : consumidores- docentes- autoridades, procesos preventivos.

En síntesis se puede observar como a principios de la década anterior se realizaron unas investigaciones e intervenciones basadas en modelos de prevención de Cultura y Droga de la Universidad de Caldas en el municipio de Ansermanuevo, lo que permitió una interesante producción académica, y la capacitación de líderes comunitarios en torno a temas de prevención sobre drogas, lo cual por decisiones político-administrativas municipales se suspendió en el año 2013.

Otro elemento de interés que configura los antecedentes de la presente investigación fue el proyecto de intervención denominado *Familias Fuertes, amor y límites* llevado a cabo en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) departamental en el componente de salud mental, ejecutado por el Hospital psiquiátrico del Valle a través del Hospital Pedro Sáenz Díaz

del municipio de Ulloa Valle del Cauca, realizado en el segundo semestre del 2017. Dicho programa fue desarrollado inicialmente por la Universidad de Iowa en 1992 y adoptado por la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S) en 2005.

Las autoridades de salud pública tuvieron como principal objetivo “Implementar un programa para la reducción de riesgos en los adolescentes entre 10 y 14 años frente al consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente y violencias evitables.” (Hospital Pedro Sáenz Díaz, 2017, p.6). El proceso incluyó 8 sesiones de capacitaciones presenciales dirigidas a niños y adolescentes y su respectivos familiares, en el cual inicialmente realizaron una prueba diagnóstica y luego talleres de reducción del riesgo y promoción de factores protectores donde se abordaron temas como *amor y límites, reglas en el hogar, fomentando una buena conducta, uso de las consecuencias, construyendo puentes, la protección contra el uso de sustancias psicoactivas y la ayuda para necesidades especiales de la familia.*

El proceso lo culminaron 14 familias en el municipio de Ansermanuevo quienes a través de diversos testimonios manifestaron su interés y satisfacción por las competencias adquiridas por los padres, adolescentes y su entorno familiar a favor del fortalecimiento de los factores protectores en torno a la prevención del consumo de Spa.

Para finalizar es preciso resaltar que la anterior referencia es relevante para la presente etnografía en la medida en que se indague en la etapa de trabajo de campo sobre las percepciones de las personas beneficiadas en dicho programa (estudiantes, padres de familia de la I.E.S.A.C.) respecto a los factores de protección y sus conocimientos adquiridos, y como estos puede ser insumos para la formulación de la estrategia de prevención del presente proyecto.

Luego de ser presentados los antecedentes relacionados de manera directa con el objeto de estudio, en términos de publicaciones a nivel internacional, nacional, regional y local , se presenta a continuación el marco analítico empleado en la investigación realizada.

## CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

El marco teórico de la presente investigación se sustenta principalmente en dos teorías generales: la primera es la teoría de las representaciones sociales desde la perspectiva de autores como Serge Moscovici, Denise Jodelet, Jean Claude Abric, María A. Banchs, Martin Mora, y Sandra Araya, especialmente, y la segunda es la teoría de la Antropología simbólica, específicamente desde el enfoque interpretativo propuesto por el antropólogo norteamericano Clifford Geertz.

Dichos desarrollos teóricos-conceptuales evidencian desde una perspectiva epistemológica el camino a recorrer para resolver la pregunta de investigación planteada, además de ser concebidos como un marco de referencia analítica a través de los cuales se indagan, interpretan y analizan los conocimientos y experiencias de la comunidad educativa de la I.E.S.A.C. en Ansermanuevo relacionados con el consumo de drogas; recopilados y documentados en el ejercicio etnográfico. Asimismo son sustentos conceptuales de sumo valor al momento de proponer una estrategia de reducción del riesgo y mitigación del daño desde las construcciones de sentido de los actores educativos.

En ese sentido se presentan a continuación de manera general y sintética los referentes teórico-conceptuales que se desarrollan en la presente investigación, lo cual permitirá al lector contextualizarse respecto a el enfoque teórico empleado<sup>11</sup>. En la etnografía presentada en los siguientes capítulos se ampliarán referencias teóricas con relación al componente empírico e interpretativo por parte de los sujetos de estudio y el autor.

---

<sup>11</sup> Como lo afirmara alguna vez en una clase de seminario de investigación el antropólogo docente de la Universidad de Caldas, doctor Juan Manuel Castellanos, las teorías utilizadas en una ejercicio de investigación son como lentes (algunos oscuros, claros, rojizos, con aumento, etc.) que al usarlos determinan la forma en como percibimos la realidad y el enfoque con el cual investigamos los fenómenos sociales.

Al entrar en materia y con relación a la teoría de las representaciones sociales es preciso afirmar que la bibliografía es amplia, donde existen diversas definiciones conceptuales. Sin embargo en su mayoría coinciden en sus características principales, presentadas de la siguiente manera.

Es preciso iniciar afirmando que en términos epistemológicos el pensamiento de Serge Moscovici - quien fue pionero de la noción- se vio influenciado al momento de proponer la teoría de las representaciones sociales por la etnopsicología de Wilhelm Wundt y su enfoque de la psicología como ciencia experimental y social, el interaccionismo simbólico de Herber Mead, y las representaciones colectivas Emile Durkheim entendidas como esa conciencia colectiva que mantiene cohesionados, unidos a los individuos. (Mora, 2002).

Al retomar a Sandra Araya ( 2002) también se evidencia en la concepción teórica de Moscovici la influencia del pensamiento de Lucien Lévy- Bruhl y sus estudios sobre las funciones mentales en sociedades primitivas, en especial el conjunto de ideas y creencias coherentes y compartidas por dichas comunidades; Jean Piaget y la marcada importancia que le daba al lenguaje en los procesos de construcción de la inteligencia, el psicoanálisis de Sigmund Freud y el papel preponderante que le daba al ser humano, no como ser aislado o individual sino como ser social por naturaleza, con la influencia que esto implica de lo colectivo en lo individual; de Fritz Heider y el desarrollo de la denominada psicología ingenua o del sentido común, y los aportes de la sociología del conocimiento de Peter Berger y Thomas Luckmann y su principal supuesto de que la realidad de la vida cotidiana se construye socialmente.

Bajo estas influencias teóricas, así define Moscovici las representaciones sociales a principios de la década del sesenta:

Es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de la imaginación.(Moscovici 1979, pp.17-18)

Para Martín Mora (2002) cuando Moscovici hace referencia a las representaciones sociales como “una modalidad particular de conocimiento” lo que dice es lo siguiente:

Dicho en términos más llanos, es el conocimiento del sentido común, que tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social. Es una forma de conocimiento a través del cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce. Al tener la representación social dos caras – la figurativa y la simbólica- es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura. (p.7)

De igual forma en palabras de Rosa Concari es posible afirmar que las representaciones sociales son:

El conjunto de representaciones compartidas ( que) actúa como marco de referencia en función del cual los individuos y grupos definen los objetos, comprenden las situaciones y planifican sus acciones. Funcionan como organizadores del pensamiento y de la acción, condicionan las relaciones de los sujetos entre sí y con sus prácticas. (Concari, 2006, sin paginación).

En ese sentido la presencia de *representaciones compartidas y organizadoras del pensamiento y acción* cobran suma importancia en la presente etnografía, en la medida en que los discursos y prácticas de los sujetos de estudio se relacionen con el consumo de drogas en el ambiente escolar de la I.E.S.A.C. y se develen, describan y analicen.

También es relevante entender y desarrollar uno de los conceptos cognitivos que configuran el amplio campo de las representaciones sociales: se hace referencia a las *percepciones sociales*, las cuales no se centran específicamente en el proceso de recepción de estímulos externos a través de los sentidos, (el percibir), sino entendidas como una serie de comprensiones o conocimientos que los sujetos comunican, en las cuales evidencian valoraciones, actitudes, significados, caracterizaciones de fenómenos sociales. De la siguiente manera es definida por Mora (2002):

El término no se refiere a las características físicas observables sino a rasgos que la persona le atribuye al blanco de percepción. La percepción es descrita como una instancia mediadora. Entre el estímulo, el objeto exterior y el concepto que de él nos hacemos. La representación social no solo es intermediaria sino un proceso que hace que concepto y percepción sean intercambiables puesto que se generan recíprocamente. (p.18)

En ese sentido lo que interesa conocer son las percepciones de los sujetos en forma de conceptos y significados con relación al consumo de Spa, tanto legales como ilegales. Por ejemplo las percepciones que expresan *conocimientos diferenciados* por parte de los estudiantes, padres de familia y docentes respecto a los usos recreativos, medicinales y/o problemáticos de las drogas, el concepto de adicción; proyectos preventivos, entre otros.

De igual forma es importante aclarar el concepto de ideología que tradicionalmente se entiende como un componente sustancial de las representaciones social. En ese sentido es pertinente retomar a Araya (2002) quien afirmar respecto a la mencionada relación que:

Moscovici, que coincide en este particular con Althusser, considera que las representaciones sociales y las ideologías se encuentran en una relación de inclusión. Una ideología es, en esta perspectiva, el sistema constituido por un conjunto de representaciones sociales y la relación entre ambas pertenece por lo tanto al tipo de relación que une a las partes con el todo. (p.43)

De acuerdo a la anterior reflexión es preciso preguntarse ¿ qué son las ideologías?. Al consultar la extensa bibliografía disponible no cabe duda de que se trate de un concepto polisémico. Una definición de interés es propuesta por Luis Villoro(1985) para quien las ideologías “son un conjunto de enunciados que expresan creencias que cumplen una función social: a. de cohesión entre los miembros de un grupo; b. de dominio de un grupo o una clase". (p. 16).

Por otra parte, para entender los procesos de formación de las representaciones sociales es necesario tener en cuenta el componente histórico y cultural de una comunidad, su sistema de creencias, valores y tradiciones que se materializan en las instituciones sociales, las prácticas sociales relacionadas con las diversas modalidades de comunicación, allí sobresale la influencia que tienen los medios masivos de comunicación al momento de establecer y reforzar pautas de comportamiento, valores, entre otras. (Araya, 2002), además de los reconocidos procesos de objetivación y anclaje, definidos inicialmente por Moscovici.

Respecto al proceso de objetivación se puede afirmar que:

Como se sabe, la objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material. El resultado, en primer lugar, tiene una instancia cognoscitiva: la provisión de índices y significantes que una persona recibe, emite y toma en el ciclo de las infracomunicaciones, puede ser súper abundante. Para reducir la separación entre la masa de las palabras que circulan y los objetos que las acompañan

..(...) los signos lingüísticos se enganchan a estructuras materiales ( se trata de acoplar la palabra a la cosa ) ( Moscovici , 1979, p.75).

Se retoma en términos un poco más claros la definición de Araya (2002), para quien “en la teoría de las representaciones sociales, el proceso de objetivación se refiere a la transformación de conceptos abstractos extraños en experiencias o materializaciones concretas. Por medio de él lo invisible se convierte en perceptible” ( p. 35).

Con relación al anclaje así lo define Moscovici (1979):

Designa la inserción de una ciencia en la jerarquía de los valores y entre las operaciones realizadas por la sociedad. En otros términos, a través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual puede disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes. (p.121)

Por su parte Mora (2002) considera que “el anclaje implica la integración cognitiva del objeto de representación dentro del sistema preexistente de pensamiento y sus respectivas transformaciones. Se trata, en suma, de su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido” (p.12).

Teniendo en cuenta estos dos relevantes procesos que inciden en la formación de la representaciones sociales, para Araya (2002) “actuando conjuntamente y por su función integradora, el anclaje y la objetivación sirven para guiar los comportamientos. La representación objetivada, naturalizada y anclada, es utilizada para interpretar, orientar y justificar los comportamientos” (p.37).

Otros de los aspectos que se tienen en cuenta al momento de establecer las representaciones sociales como marco analítico del fenómeno del consumo de drogas son sus denominadas dimensiones: *la información, el campo de representación y la actitud* y las condiciones de emergencia de las representaciones, las cuales al retomar a Moscovici son la dispersión *de la información, la focalización y la presión a la inferencia* (Mora, 2002).

Ahora bien, la segunda corriente teórica empleada en la presente investigación es la antropología simbólica, donde se destacan los aportes teórico- conceptuales formulados por Leslie White (1982), para quien el símbolo es la unidad básica de toda conducta humana y civilización; toda conducta humana se origina en el uso de símbolos. Así, la cultura “depende del símbolo, fue el ejercicio de la facultad de usar símbolos lo que puso en existencia la Cultura y el uso de símbolos es lo que hace posible la perpetuación de la cultura. (p.50). Concluye que si el símbolo no existiera, la cultura no hubiese sido creada y el hombre se encontraría en su estado animal.

De igual forma se retoman los aportes teórico-conceptuales del antropólogo norteamericano Clifford Geertz (1988) y su concepto semiótico de la cultura, quien la define de la siguiente manera:

Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones (p. 20).

Geertz con su definición de cultura desde en una perspectiva simbólica resalta entre otras cosas la importancia y el tipo de componente metodológico a emplear. Se refiere al ejercicio descriptivo- interpretativo, detallado , minucioso, al trabajo de campo desde una perspectiva

emic,<sup>12</sup> es decir desde la “inserción” del investigador, en este caso en los contextos socioculturales más cotidianos y dicientes donde se desarrollan y emergen variedad de significados asociados el consumo de drogas en un contexto escolar del municipio de Ansermanuevo, donde surgen categorías de análisis construidas desde el sentido de los diversos actores educativos, desde sus representaciones sociales expresadas en sus propias formas de habla, en su jerga o argot, en sus interacciones simbólicas.

Tales variables llenas de significación pueden ser conocidas e interpretadas a través del método de investigación por excelencia para Geertz: el etnográfico, donde se debe realizar una descripción rigurosa que por ejemplo conciben las variables significativas posibles en una conversación, en un gesto, en un movimiento, es decir debe ser una *descripción densa*. En palabras de Rossana Guber (1996), quien retoma el pensamiento de Geertz, se define de la siguiente manera:

Para Clifford Geertz, por ejemplo, “la descripción” (el “reporte” de Runciman) presenta los comportamientos como acciones físicas sin otorgarles un sentido, como cuando se consigna el gesto de “cerrar un ojo manteniendo el otro abierto”. La interpretación o descripción densa reconoce los “marcos de interpretación” dentro de los cuales los actores clasifican el comportamiento y le atribuyen sentido, como cuando a aquel movimiento ocular se le llama “guiño” y se le interpreta como gesto de complicidad, aproximación sexual, seña en un juego de naipes, etc. (Geertz, 1973). El investigador debe, pues,

---

<sup>12</sup> Una de las diferencias entre el punto de vista etic y emic, es que este último “presenta la perspectiva interna de las personas que ya están integradas dentro de la cultura o de la propia sociedad al desglosar la interpretación del significado, con sus reglas y categorías, como el conocimiento sociocultural que rige y es común para ese grupo o sociedad. Es decir cómo se comportan, cómo interactúan, cuáles son sus creencias, sus valores, sus motivaciones, etc., tratando de hacer todo esto dentro de las perspectivas de los miembros del grupo”. (Piñerúa, 2011, sin paginación)

aprehender las estructuras conceptuales con que la gente actúa y hace inteligible su conducta y la de los demás. (pp.17-18)

Una de las teorías sustantivas significativas para comprender el fenómeno del consumo de drogas en Ansermanuevo proviene de la sociolingüística, - las cuales se complementa con el enfoque de la representaciones sociales y la antropología simbólica - en especial de *la pragmática* y el modo en que el contexto incide en la interpretación del significado; así como de la tradicionalmente denominada ciencia de los signos, es decir de la *semiótica* (escuela norteamericana) o *semiología* ( escuela francesa) . En este sentido se precisa una definición de signo lingüístico y símbolo, las cuales son de mucha utilidad en términos de la claridad conceptual requerida para alcanzar los objetivos de la investigación.

Según Ferdinand de Saussure (1945), el signo lingüístico es una entidad psíquica de dos caras: el significado (el concepto) y el significante (imagen acústica), el cual además es arbitrario, donde por lo general no existe ninguna relación entre ambos. “Así, la idea de sur no está ligada por relación alguna interior con la secuencia de sonidos s-u-r que le sirve de significante; podría estar representada tan perfectamente por cualquier otra secuencia de sonidos” (p.93). Por su parte, el signo no lingüístico es todo aquél que se expresa por medio de la comunicación no verbal: sistemas convencionales de comunicación visual, gestos, movimientos, pinturas, fotografías, grafitis.

Por su parte Charles Pierce difiere de Saussure, en la medida en que concibe el surgimiento del signo desde una relación trídica y no diádica. Así lo explica Víctor Niño (2013) retomando el planteamiento de Pierce, donde la tricotomía del signo se refiere a la “referencia al medio (el signo en sí), referencia al objeto y referencia al interpretante, entendido este como conciencia del interpretante, vale decir lo que se puede decir con otro signo” (p.14).

Por su parte Pierce (como se citó en Palau, 2002) define el símbolo de la siguiente manera:

Un símbolo es un signo que se refiere al objeto que denota una virtud de la ley, usualmente una asociación de ideas generales que operan de modo tal que son la causa de que el Símbolo se interprete como referido a dicho objeto.( p.63).

Para la presente investigación es pertinente retomar el concepto de *semiosis* el cual es entendido como el objeto de estudio de la semiótica, y que se refiere a la producción permanente de signos e interpretaciones, en la medida en que cada pensamiento es signo de otro. La semiosis la entiende Pierce “como una acción, la cual tiene su asiento en el origen mismo del signo como tal, y en su relación con el objeto y el interpretante” (Niño, 2013, p.14).

En ese sentido es posible analizar a partir de los procesos de semiosis que se evidencian en construcciones de sentidos asociadas al consumo de drogas en Ansermanuevo, -por parte de diferentes grupos poblaciones- de acuerdo a su edad, rol, estatus social- la concepción de la representaciones sociales como estructuras permanentemente cambiantes, dinámicas, que se modifican de acuerdo a nuevos conocimientos que emergen relacionados con experiencias de vida , que cuestionan parámetros de conducta establecidos, a la influencia de medios de comunicación , muchos de ellos alternativos.

De igual forma otro de los aportes teóricos sustantivos considerado relevante en el presente estudio es la teoría de los *mimetismos culturales*, donde se conciben los mimetismos (actos de imitar, comportamientos, actitudes, gestos) como una habilidad o facultad de los diversos seres vivos, - plantas, animales y seres humanos -, que les permite generar mecanismos de adaptación al entorno, posibilidades de supervivencia, potencializar sus facultades.

En el campo sociocultural, para René Girard et al (2006) el deseo humano es esencialmente *mimesis o imitación*, es decir, los deseos propios se configuran gracias a los deseos de los demás. El profesor Jorge Ronderos retoma su pensamiento y hace una distinción entre deseo y apetito para entender el funcionamiento del mecanismo mimético.

Para Girard ( como se citó en Ronderos, 2013) “el apetito que se siente por los alimentos o el sexo no es todavía deseo; es un mero asunto biológico que se convierte en deseo cuando entra en juego la imitación de un modelo y la presencia de dicho modelo es un factor decisivo en mi teoría” (p. 93).

Sin duda los mimetismos culturales se expresan en las diversas esferas de la vida social: en prácticas recreativas, dinámicas económicas, mitos y chamanismos; en contextos educativos. En los procesos de aculturación se modela la conducta de los sujetos, – como se debe comer en la mesa, a conocer los símbolos patrios, a comportarse en el aula de clase; lo que implica el consumo de drogas prohibidas, etc. - de acuerdo a las tradiciones socioculturales en un territorio determinado, formación que se orienta principalmente a los niños a temprana edad, y que está presente durante el resto de sus vidas, la cual los hace sujetos sociales pertenecientes a una cultura específica.

En ese sentido cobra gran importancia el papel que juegan dos instituciones sociales por excelencia: la familia y la escuela. Bajo esa lógica son de interés los modelos de imitación que pueden emerger en jóvenes estudiantes, padres de familia y docentes asociados al tema del consumo de drogas; las pautas y modelos educativos al interior de grupos familiares e instituciones educativas relacionados con los procesos de reducción del riesgo y mitigación del daño.

Por otra parte, al establecer como objetivo específico la propuesta relacionada con una estrategia de prevención para la reducción del riesgo y mitigación del daño asociadas al consumo de Spa en la I.E.S.A.C., se hace necesario definir algunos conceptos relevantes asociados a los procesos preventivos del consumo drogas en Colombia, los cuales se encuentran establecidos en la *Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)*, y su *impacto*, una estrategia que se ha venido desarrollando desde el año 2007, y en la ley 1566 de 2012 “*por medio de la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas*”.

En la actualidad las políticas públicas y la normatividad en el país conciben el consumo de drogas como un problema de salud pública, no desde las lógicas propias de la penalización y criminalización del consumidor, lo cual según lo “demuestra la evidencia, los sistemas legales persecutorios impiden el acceso libremente y con equidad a los medios que le permitirán prevenir riesgos mayores” (MINSALUD, 2013, p.42).

Según el Estado colombiano, la política nacional de reducción del consumo, y la ley 1566 de 2012 se orientan “a través de una postura objetiva y pragmática en la que se privilegian respuestas y soluciones para proteger la sociedad de la cual hacen parte los consumidores de SPA”(MINSALUD, 2013, p.42), por eso su finalidad reguladora del comportamiento trasciende las esferas de las libertades individuales, en la medida en que parte de la concepción del consumo problemático de drogas como un fenómeno que va más allá del plano personal del consumidor, y que afecta a su entorno familiar y social.

Bajo esos principios se establecen los 4 ejes fundamentales sobre la cual fue formulada la política nacional para la reducción del consumo: se hace referencia a la *prevención, mitigación,*

*superación y capacidad de respuesta*<sup>13</sup>, conceptos relevantes al momento de entender los procesos preventivos desarrollados en el contexto educativo de acuerdo a la normatividad vigente, además de establecer lineamientos para la formulación de nuevas propuestas de reducción del riesgo y mitigación del daño.

Para finalizar en términos de desarrollos conceptuales que son referentes en el ejercicio investigativo por su capacidad abstracta de representar y aclarar cualidades de fenómenos asociados al consumo de drogas, se destacan aportes desde otros campos del conocimiento como la psiquiatría, la filosofía, la farmacología, entre otros; por ejemplo donde sobresalen autores como Luis Carlos Restrepo y sus nociones de *microculturas de los psicoactivos*, las drogas como *dispositivos de socialización*; Josep María Fericgla y su concepto de *drogas como adaptógenos, drogofilia con autocontención, comportamientos compulsivos*; Karina Malpica y sus precisiones sobre *¿Qué es y cómo actúa una droga psicoactiva?* ; las diferencias entre *remedio, fármaco y veneno*; entre otros.

Luego de abordar en términos generales el marco teórico-conceptual que sirve como referencia analítica para comprender el fenómeno del consumo de drogas en el ambiente escolar de la I.E.S.A.C. de Ansermanuevo, se presentan a continuación la metodología de investigación utilizada en la presente etnografía.

---

<sup>13</sup> “Desde la visión de una política integral, la prevención continúa siendo el eje que permite manejar o gestionar más efectivamente el riesgo social y el que busca reducir la probabilidad del consumo y que éste afecte la salud, la calidad de vida y el bienestar de la población. La Mitigación Busca reducir los efectos negativos de los riesgos, tanto antes de que se materialicen como cuando ya lo han hecho y se han convertido en “daños”. La Superación tiene como objetivo principal es aliviar el impacto del consumo cuando ya se ha producido. Este eje pretende ofrecer los medios que permitan afrontar adecuadamente la dependencia y transitar hacia la búsqueda de una salida o “superación” y la Capacidad de Respuesta: Este eje pretende contar con el mejor sustento posible a nivel nacional y territorial para reducir la incidencia, la prevalencia y el impacto del consumo, a través de estrategias de respuesta técnica, institucional, financiera y de integración”. ( MINSALUD, 2012a, sin paginación)

### CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

*Todo trabajo de campo es tan único que  
siempre parece el primero*

*Rosana Guber*

De acuerdo a lo que se ha descrito hasta el momento en términos del tema de investigación, el planteamiento del problema, los objetivos establecidos y el componente teórico conceptual, la presente investigación tiene un enfoque cualitativo, realizada con base en la utilización sistemática de procedimientos técnicas e instrumentos que caracterizan al método etnográfico<sup>14</sup>, lo que en palabras de Guber ( 1996) “comprende la instancia empírica, un ámbito de donde se obtiene información y los procedimientos para obtenerla”. (p.41).

Es preciso recordar que desde su definición etimológica la etnografía es una palabra de origen griego que es entendida como el estudio descriptivo ( grapho-s ) de la cultura ( ethos ) , es decir en el caso del actual estudio el consumo de drogas en un ambiente escolar es concebido justamente como un fenómeno cultural que se pretende describir y a su vez analizar. En ese sentido la definición de la etnografía por parte del antropólogo colombiano Eduardo Restrepo

---

<sup>14</sup> Se puede afirmar que la etnografía es el método de investigación cualitativa por excelencia de la antropología, ambos - método y ciencia – surgen a finales del siglo XIX y principios del XX, en el marco de las lógicas del positivismo de las nacientes ciencias sociales del mundo occidental, heredadas de las ciencias “duras” o naturales, y evidenciadas en el pensamiento de Auguste Comte, Herbert Spencer, Émile Durkheim, entre otros, siendo los antropólogos como Adolp Bastian, Lewis Henry Morgan, Franz Boas, y principalmente Bronislaw Malinowski los que le dieron un carácter científico ( por su rigurosidad e importancia) al trabajo de campo, superando las descripciones e interpretaciones realizadas desde oficinas en Europa o Norteamérica con base en los testimonios de viajeros, comerciantes, misioneros y demás, para adentrarse a las realidades socioculturales desde un enfoque naturalista, es decir, in situ, en el lugar, reconstruyendo los fenómenos sociales desde la necesaria presencia y adentramiento del investigador en los contextos originales de las comunidades sujetos de estudio.

(2016) es de interés metodológico, en la medida en que se articula con el enfoque teórico-conceptual aplicado a la presente investigación:

De una forma muy general, la etnografía se puede definir como la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente. Esto quiere decir que a un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas). La articulación de esas dos dimensiones es, sin lugar a dudas, uno de los aspectos cruciales que ayudan a singularizar la perspectiva y el alcance de la etnografía con respecto a otros tipos de descripción. (p. 26)

Lo que Restrepo denomina en términos del ejercicio descriptivo como “desde la perspectiva de la gente” se relaciona con lo que se ha mencionado anteriormente como la perspectiva *emic*, lo cual en el presente ejercicio etnográfico sirvió como referencia analítica y descriptiva, y que se evidencia en el presente documento etnográfico con relación a la construcción de categorías de análisis explícitas desde las expresiones lingüísticas cotidianas de los sujetos de estudio, las cuales fueron ampliadas de manera detallada y precisa (un ejercicio de descripción densa en términos de Geertz) de acuerdo a las diversas posibilidades relacionadas con las prácticas y representaciones sociales sobre el consumo.

Con base en el mencionado autor se puede entender que:

.. la perspectiva *emic* es la mirada desde adentro, es decir, la mirada que tienen los mismos actores sobre aspectos de su propia vida social. Así, por ejemplo, en un ritual de paso de la niñez a la adultez los participantes tienen una serie de concepciones y experiencias de lo que significa y las razones por las cuales se realiza. Este tipo de explicaciones desde adentro es lo que se denomina la perspectiva *emic*. (Restrepo, 2016, p. 40)

De igual forma se tomaron como referentes metodológicos los lineamientos de la Investigación Acción Participación ( I.A.P), con la intención de promover especialmente un ejercicio participativo entre los estudiantes, padres de familia, docentes y egresados que se viera reflejado entre otras cosas en las narrativas del texto etnográfico con sus voces, con su manera particular de concebir el fenómeno del consumo de drogas desde la investigación cualitativa de la cual hicieron parte de forma permanente como actores educativos, desde el rol de participantes o “informantes” como se han denominado de manera tradicional; pero sobre todo desde la participación con ideas y propuestas en la concepción de la estrategia preventiva con la finalidad de reducir los riesgos y mitigar los daños asociados al uso/abuso de Spa, como se estableció en uno de los objetivos del proyecto. Es decir, desde unas acciones políticas con la intencionalidad de contribuir a las posibles soluciones de las mencionadas problemáticas sociales para los ciudadanos ansermenses.

Para ampliar la consideración se puede definir la I.A.P como:

La Investigación Acción Participativa (IAP) —también llamada Investigación Participativa (IP) o Investigación Acción (IA) — hace referencia a un conjunto de corrientes y aproximaciones a la investigación que tienen en común tres pilares: I. Investigación: creencia en el valor y el poder del conocimiento y el respeto hacia sus distintas expresiones y maneras de producirlo; II. Participación: enfatizando los valores democráticos y el derecho a que las personas controlen sus propias situaciones y destacando la importancia de una relación horizontal entre los investigadores y los miembros de una comunidad; y III. Acción: como búsqueda de un cambio que mejore la situación de la comunidad involucrada (Greenwood y Levin, 1998). (Zapata, y Rondán, 2016, p.7)

En aras de precisar detalles asociados a los procedimientos que develan el cómo se realizó la investigación, lo cual le permitirá al lector contextualizarse respecto a los resultados que se van a presentar en los capítulos posteriores, es preciso partir desde el principio, o sea desde el primer estadio relacionado con la formulación de la propuesta investigativa y detalles previos de planificación de la etapa de trabajo de campo.

### **3.1 Fase previa: formulación y alistamiento**

Luego de formular inicialmente el proyecto de investigación este fue constantemente revisado y ajustados<sup>15</sup> de acuerdo a sus características principales, a las dinámicas culturales de los sujetos de estudio y el contexto educativo, teniendo en cuenta la necesidad de delimitarlo en términos de tiempo y espacio; la intencionalidad clara de proponer un ejercicio de antropología aplicada a partir de la propuesta de una estrategia de prevención construida conjuntamente.

Dicha fase se inició a finales del año 2018 con un acercamiento formal a las autoridades administrativas de la I.E.S.A.C., donde se socializaron las características del estudio a realizar, objetivos, intenciones y resultados esperados, contando con la aprobación y la mejor disposición por parte del señor rector y autoridades administrativas para comenzar el trabajo de campo con estudiantes y docentes al interior de la sede principal.

Paralelamente se inició un análisis documental con la finalidad de ampliar el conocimiento con relación al estado del arte asociado específicamente al tema del consumo de drogas en ambientes escolares, lo cual permitió conocer – incluso durante todo el trabajo de campo – documentos como textos, informes, canciones y material audiovisual asociados al objeto de estudio, y de esta manera precisar aspectos relacionados con la pertinencia e innovación académica y social del ejercicio investigativo.

---

<sup>15</sup> Como lo plantea Jean Pierre Deslauries (2004), la investigación cualitativa es circular, en la medida en que se construye, se reformula constantemente.

### 3.2 El trabajo de campo: la recolección de la información

En el mes de febrero del año 2019 inició de manera sistemática la aplicación de técnicas de investigación con la finalidad de recopilar información que permitiera responder el planteamiento de la pregunta y alcanzar los objetivos establecidos. Luego de los acercamientos previos, permisos y disponibilidades se diseñó un instrumento de talleres grupales, los cuales tenían como principal finalidad “romper el hielo” con estudiantes y docentes, la inserción del etnógrafo en las dinámicas escolares; conocer, identificar posibles participantes activos; y obtener información general sobre el consumo de drogas por parte los actores educativos, haciendo énfasis en los jóvenes estudiantes.

Los talleres se realizaban con grupos completos, por ejemplo, con los estudiantes del grado 10-b, es decir, entre 35 y 40 estudiantes por curso, los cuales se organizaban en grupos focales<sup>16</sup> y respondían una serie de preguntas básicas asociadas al consumo de drogas, tales como ¿qué es la droga? ¿qué es la cultura? ¿qué entienden por adicción? ¿existe el consumo de sustancias psicoactivas por parte de estudiantes? Si es así ¿cuáles sustancias?, entre otras. Los talleres realizados con grupos entre los grados séptimo y undécimo permitieron obtener una información inicial sumamente valiosa para el ejercicio investigativo, y sobre todo establecer contactos estratégicos.

---

<sup>16</sup> Los grupos focales son una técnica de investigación donde se promueve “un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información”. ( Hamui y Varela, 2013, p.56)



Foto no. 5. Taller grupo focal, estudiantes grado 11. Fuente: trabajo de campo.

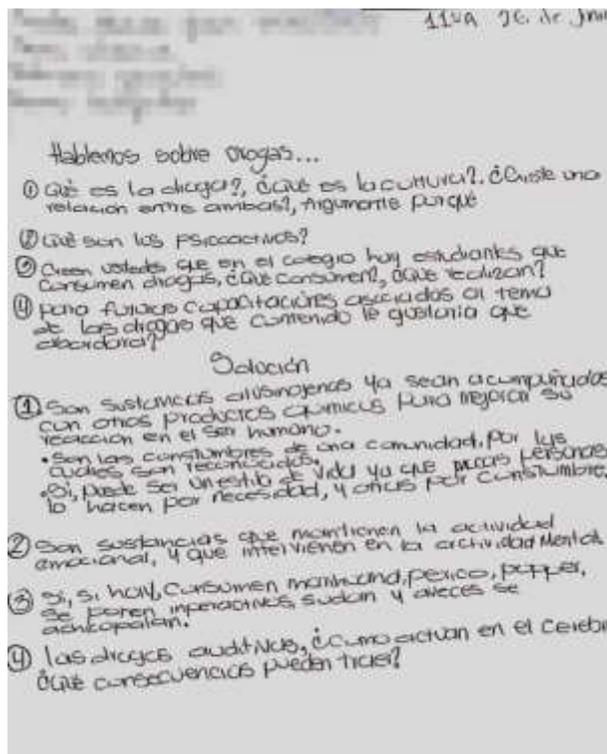


Imagen no. 1. Taller con preguntas y respuestas realizado por un grupo de jóvenes de grado 11.

Fuente trabajo de campo.

De igual manera en el marco de una escuela de padres institucional se realizó un encuentro con acudientes de un grupo de grado 11 con las intenciones manifestadas anteriormente, donde se diseñó una encuesta que permitió los primeros acercamientos en términos de precisión de contactos y aproximaciones a las percepciones sociales de acudientes asociadas al consumo de drogas. El instrumento diseñado fue el siguiente:



### **Escuela de padres – Atención de riesgos Psicosociales**

#### **Encuesta No 1.**

**RESPONSABLE INVESTIGACIÓN:** Andrés Felipe Becerra, estudiante Maestría Culturas y Droga, Universidad de Caldas, Manizales.

Por medio de la presente encuesta se espera conocer algunos aspectos del consumo de drogas por parte de los miembros de la comunidad educativa del colegio Santa Ana de los Caballeros, especialmente de ustedes los padres de familia. Así que marca con una x la opción de respuesta que usted considere.

Fecha: \_\_\_\_\_

Sexo: masculino: \_\_\_\_ femenino \_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Edad hijo (a) \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

1. ¿Has consumido o consumes alguna droga?

No \_\_\_\_\_ Si \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. ¿Conoces casos de consumo de drogas por parte de algunos estudiantes de la Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Crees que tu hijo al menos alguna vez a consumido una sustancia psicoactiva?

Si \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. Consideras que su conocimiento respecto al tema de las drogas es :

a. No tiene conocimientos \_\_\_\_\_ b. bajo \_\_\_\_\_ c. conoce lo suficiente \_\_\_\_\_ d. muy bueno \_\_\_\_\_

5. ¿En el año electivo anterior (2018) recibieron talleres o capacitaciones sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas al interior de la I.E. Santa Ana de los Caballeros?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. Puedes calificar la formación que usted ha recibido en prevención sobre el consumo de SPA como:

a. insatisfactoria \_\_\_\_\_ b. poco satisfactoria \_\_\_\_\_ c. satisfactoria \_\_\_\_\_. d. muy satisfactoria \_\_\_\_\_

**Pregunta con respuesta abierta.**

7. ¿Qué son las drogas para usted? ¿qué motiva a los jóvenes a consumirlas? ¿cuáles son sus principales usos y efectos?

---

---

---

---

---

8. Estamos en el proceso de elaboración de un plan institucional de prevención integral sobre el consumo de drogas. ¿Nos pueden compartir sus valiosas ideas? ¿cómo sería un buen proyecto de prevención? ¿cómo prevenir? ¿qué temas se deben tratar?

---

---

---

---

---

Muchas gracias por su amable atención y colaboración.

(Formato: Andrés Felipe Becerra – Fuente: trabajo de campo)

En general fue muy positiva la respuesta de estudiantes, padres de familia, docentes y egresados respecto a la intención de realizar la investigación en la I.E, lo cual se evidenció en la participación activa en los talleres, o cuando algunos actores educativos manifestaron la intención de ser parte del estudio de manera específica como participantes, en ese sentido la curiosidad y buena disposición fue un elemento recurrente.

De esta manera se aplicó una estrategia de muestreo no probabilístico<sup>17</sup> por *oportunidad*, en términos de disponibilidades y acercamientos al sector educativo por parte del etnógrafo quien en su momento era funcionario público; autorizaciones administrativas, valiosos acercamientos a la poblaciones sujeto de estudio, de *voluntarios*, los cuales de manera libre y autónoma quisieron participar de la investigación y de *expertos* (Hernández, et al, 2012) en la medida en que así se podrían denominar algunos jóvenes, padres de familia, docentes y/o egresados por sus conocimientos al respecto.

Luego de precisar actores estratégicos, intenciones y disponibilidades, las entrevistas (especialmente estructuradas) fue otra de las técnicas<sup>18</sup> de investigación utilizadas en el trabajo de campo en el municipio de Ansermanuevo. Retomando a Guber, en el proceso de recolección de información esta son entendidas como:

La entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree (Spradley, 1979:9), una situación en la cual una persona (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respondente, informante). Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o standards de acción, y a los valores o conductas ideales. (Guber, 1996 p.75)

Es necesario recordar que al momento de indagar sobre las representaciones sociales asociadas a las drogas se abordaba un tema que aún sigue siendo tabú, desconocido, sinónimo del mal y/o

---

<sup>17</sup> Retomando a Hernández Sampieri, et al, “para el enfoque cualitativo, al no interesar tanto la posibilidad de generalizar los resultados, las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran obtener los casos (personas, objetos, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos”. (Hernández et al, 2012, p.190)

<sup>18</sup> Según Restrepo (2016) se puede afirmar que las “técnicas son los instrumentos o las herramientas de investigación en sí mismas, y se caracterizan porque se aplican para producir “datos”. La encuesta, la entrevista o el censo son técnicas de investigación. El formato específico que diseñamos para hacer las preguntas y consignar las respuestas en una técnica particular (sea encuesta, entrevista o censo, por ejemplo) se le llama instrumento. Las técnicas de investigación son como el martillo o el destornillador, sirven para hacer unas cosas y no otras”(p. 46)

peligroso en términos del consumo, pero también de la inevitable asociación con el negocio ilegal y el monopolio violento de los mercados clandestinos, lo cual genera cierto temor, rechazo, o incomodidad por parte de los actores educativos para hablar sobre estos temas. Es por esto que por parte del investigador en contactos previos y en cada una de las entrevistas realizó una pertinente apertura de las mismas con la respectiva aclaración y compromiso, donde se garantizaría la confidencialidad del testimonio en términos de la protección de la identidad del entrevistado, (por eso la edición de las fotografías) y la utilización de su relato solo con fines académicos, alejados de otros posibles intereses de carácter policivos, judiciales o estigmatizantes.<sup>19</sup>

A propósito un fragmento de la parte inicial de una entrevista estructurada realizada con una docente de la I.E.

Etnógrafo:

“.. Profe ( nombre original) como le había contado anteriormente por teléfono, me llama mucho la atención en términos investigativos el uso de las drogas en ambientes escolares y con eso las prácticas, los significados, el mundo alrededor de ese tema en un contexto escolar, entonces ese es como el tema de la investigación que estoy realizando acá en el Santa Ana de los Caballeros, así a grandes rasgos, como le había dicho este trabajo no se hace ni con una finalidad ni punitiva, ni represiva, no, nada de eso, usted ahorita en las preguntas se dará cuenta que no nos interesa si y o si z es usuario o no, si x o y vende, mucho menos, pues lo que nos interesa principalmente es el consumo, y en ese sentido profe le garantizo absoluta confidencialidad de su testimonio, el cual solamente

---

<sup>19</sup> De esta manera en la parte final del documento etnográfico( específicamente en los anexos) se omite la presentación de la lista de entrevistas con información de los participantes que fueron citados en la investigación y que hacen parte de la comunidad educativa, ya que al describir algunos datos complementarios como su edad, roles, profesiones, entre otros, podrían poner en evidencia su identidad, siendo más notable la posible exposición en el caso de los docentes y directivos docentes ya que hacen parte de un grupo poblacional delimitado.

va a ser utilizado con un fin académico, y en aras de garantizar su identidad le propongo que para efectos de una posible referencia a un testimonio suyo en el ejercicio etnográfico usted no se llame ( nombre original) sino de otra manera. Todo esto que le estoy hablando lo he consignado en un consentimiento informado<sup>20</sup> para que allí quede por escrito, y que si usted está de acuerdo espero lo firme.

Docente: Listo dale, no hay ningún problema

Etnógrafo: Ok, listo, cuando terminemos le paso el documento, ¿qué tal si para efectos del trabajo te llamas Gloria?

Docente: listo, me parece bien.

Etnógrafo: Está bien, perfecto, vamos a empezar. (Entrevista trabajo de campo).

La inserción en las dinámicas escolares por parte del etnógrafo, el acercamiento a los grupos poblacionales le permitió obtener más información sobre el consumo de drogas, lo cual facilitó la elaboración específica de las entrevistas estructuradas a los diferentes grupos poblacionales. Los instrumentos fueron diseñados de acuerdo a las particularidades de los sujetos de estudio, por ejemplo si eran padres de familia se pretendía abordar el fenómeno del consumo desde su rol como acudientes y autoridades del hogar, o en el caso de los estudiantes haciendo énfasis en aspectos de convivencia escolar y consumo, si los chicos eran consumidores el instrumento se diseñaba con la finalidad de explorar particularidades desde la vivencia misma de los usuarios de Spa, perspectiva que de manera tradicional ha sido silenciada; o en el caso de ser docente desde su rol y su experiencia en el aula de clase.

Así mismo en las entrevistas diseñadas para los diversos grupos poblacionales se incluyeron preguntas asociadas a la elaboración de la propuesta de estrategia de prevención, donde de manera entusiasta y participativa los actores educativos compartían sus opiniones y

---

<sup>20</sup> Ver el modelo en el Anexo B.

recomendaciones para lo que ellos consideraron pertinente al momento de establecer una serie de reflexiones y acciones asociadas a la reducción del riesgo y mitigación del daño por el consumo de Spa a implementar en la I.E.S.A.C.

En ese orden de ideas se pueden evidenciar en la presentación de la estrategia de prevención ( cap.6) las consideraciones de actores educativos que denotan desde sus roles sociales diversas concepciones al respecto, que enriquecen el discurso etnográfico toda vez que se escuchan voces que en muchos casos han sido censuradas, como las de los consumidores, y que son valiosas en el sentido de que permiten conocer desde sus propias experiencias iniciativas que pueden aportar a la búsqueda de soluciones – en términos de I.A.P- , las cuales y en conjunto con los demás discursos de otros miembros de la comunidad educativa llegan a un punto en común: resaltar la posibilidad de participar y contribuir con sus propuestas en la elaboración de la estrategia de prevención.



Foto no. 6. Entrevista a jóvenes estudiantes grado 10. Fuente: trabajo de campo.

La experiencia laboral como funcionario de la alcaldía municipal le permitió al investigador insertarse en las dinámicas administrativas del municipio relacionadas con sector educativo y con ello temas asociadas al consumo de Spa, su participación como ciudadano en actividades propias del contexto cultural posibilitaron permanentes ejercicios de observación participante donde se obtuvo información de interés para la investigación, que en muchas ocasiones surgía en conversaciones espontáneas de ciudadanos en un espacio público como el parque o una panadería. Un ejemplo de ello se evidencia en un registro del investigador en su diario de campo con base a una experiencia vivida mientras hacía deporte:

Estábamos jugando un partido de fútbol con el equipo de la alcaldía en el torneo en la cancha de arriba del polideportivo, el ambiente era normal, es decir había personas (jóvenes, adultos, hombres, mujeres) en las graderías y al lado de la cancha presenciando el juego como todas las noches cuando hay partidos. En plena concentración y mientras jugaba pude observar justo al costado derecho y detrás del arco en dirección al ancianato que habían grupos numerosos de jóvenes presenciando el partido y fumando marihuana, se sentía el olor dentro de la cancha, era justo al lado, el lugar era un poco visible por la falta de luz en ese preciso lugar. El consumo es recurrente en esa zona durante los partidos, lo he presenciado y sentido en varias ocasiones mientras jugamos. (Fuente: Diario de campo).

De acuerdo a lo anterior y retomando los aportes de Taylor y Bogdan (1987) se puede afirmar que la combinación de dos técnicas de campo como las entrevistas y la observación participante fueron favorables para la investigación sobre el consumo de drogas en Ansermanuevo, en la medida en que las primeras permitieron conocer aspectos o experiencias de los estudiantes u otros grupos poblacionales que no pueden conocerse directamente a través de la presencia del investigador en el lugar de los acontecimientos, y la observación participante, que posibilitó

tener un mayor conocimiento del contexto cultural bajo el cual actúan los sujetos de estudio, develar la susceptibilidad a los engaños, validar información obtenida en las entrevistas, etc.

En total se realizaron 6 talleres con grupos focales donde participaron más de 150 estudiantes, 12 entrevistas estructuradas a estudiantes, 6 a docentes, 5 a padres de familia, y 5 a jóvenes ex alumnos, es decir se realizaron 28 entrevistas, algunas de ellas a profundidad con algunos participantes con los cuales se hizo énfasis en sus historia de vida, en su conocimiento sobre el tema del consumo de drogas, lo cual implicó en ciertos casos varios encuentros, permanente comunicación entre investigador y participantes quienes siempre estuvieron dispuestos a aportar con información y recomendaciones ante requerimientos específicos.

Sobre la entrevista a profundidad se pueden definir como:

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas. (Taylor y Bogdan, 1987, p.10)

### **3.3 Registro y análisis de la información**

La información obtenida en el trabajo de campo se registró a través de instrumentos tecnológicos como la grabadora de voz, la cual fue sumamente importante para recuperar de manera fiel los discursos manifestados en las entrevistas por parte de los distintos sujetos de estudio, y las

reflexiones por parte del etnógrafo con base en ejercicios de observación participante. Así mismo se utilizó la cámara fotográfica con la cual se realizaron fotografías que permiten contextualizar espacial y temporalmente al lector del presente estudio, evidenciar el proceso de recolección de información, y sobre todo reproducir desde lo visual las representaciones sociales asociadas en el consumo de drogas expresadas en un grafiti, un letrero o una actividad cotidiana. De acuerdo con María Carman (2010), “la fotografía aporta un irremplazable perspectiva visual que esclarece y redimensiona las crónicas de campo... nos ofrece, en fin, una nueva posibilidad de registro: la de la escribir con la luz” (sin paginación).

Como se mencionó anteriormente, en el diario de campo se registraron actividades de la vida cotidiana en las cuales participaba el etnógrafo, muchas de ellas no planeadas, espontáneas, y que de una manera directa o indirecta suministraban información sobre el objeto de estudio, como situaciones presenciadas mientras se camina el fin de semana por la plaza principal rodeada de bares y cantinas, o comentarios esporádicos sobre las drogas entre las señoras que atienden en uno de los restaurantes más populares del pueblo.

Se utilizó un formato de registro en el Diario de Campo con los siguientes componentes:

**Fecha**

**Lugar:**

**Hora Inicio** \_\_\_\_\_ **Hora finalización** \_\_\_\_\_

**Actividad específica:** (observación, observación participante)

**Nombre persona clave de contacto:**

**Ambiente físico:** (clima)

**Nombres contactos previos** (Cuando sea del caso):

**Participantes:** personas (quiénes, cuántas, ¿ miembros de la comunidad educativa?)

**Actividad:** (descripción etnográfica minuciosa)

**Reflexión y experiencia personal:**

**Instrumentos:**

**Observaciones generales:**

(Fuente: Diario de campo)

La valiosa información obtenida por medio de las diversas técnicas e instrumentos empleados se organizó en una matriz de operacionalización de variables, con la finalidad de establecer una coherencia lógica entre los objetivos específicos, categoría de análisis, argumento teórico, subcategorías de análisis, preguntas, respuestas entrevistados, análisis empírico. De igual forma dichos procedimientos permitieron ordenar, facilitar y dinamizar el proceso escritural de la etnografía. A continuación una imagen que representa la matriz realizada en Excel.

Portapapeles		Fuente		Alineación		Número		Estilos														
HS El arduo problema de la terminología																						
A	B	C	E	F	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V			
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES : CAP 2.																						
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: REPRESENTACIONES SOCIALES Y CONSUMO DE SPA: ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MITIGACIÓN DEL DAÑO L.E. SANTA ANA DE LOS CABALLEROS .																						
OBJETIVO GENERAL: • Analizar las representaciones sociales que se tienen dentro de la comunidad académica de la I.E Santa Ana asociadas al consumo de SPAS ( legales e ilegales.) con el fin de formular acciones preventivas de reducción del riesgo y de mitigación del daño.																						
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIA DE ANALISIS	ARGUMENTO TEÓRICO	SUBCATEGORIAS	ARGUMENTO TEÓRICO	PREGUNTAS	CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO (RESPUESTA DE ENTREVISTADOS)	ANÁLISIS EMPÍRICO (INTERPRETACION)	OBSERVACIONES.														
* Analizar los conocimientos que poseen los distintos estamentos de la I.E Santa Ana de los Caballeros sobre el consumo de SPAS (legales e ilegales.)	"Conceptos básicos CjD"	El arduo problema de la terminología	Droga	"Después de haber biológicamente activa es una droga. Que causa malestar o dolor, cansancio, cambio de hábitos, síntomas marabóuticos o variaciones efíctas a la vez se harían de otra casta. Muy a menudo, la variación no depende tanto de una sustancia sino de la dosis que se ingiere, del individuo que lo consume con todo lo que lleva dentro y de las expectativas previas que lo guía. Quien toma miligramos de Sodio bicarbonato -una sustancia permitida- experimentamos por una hora de nuestros dolores; cinco gramos -diez aspirinas- -suegana en bien puesto gastro-intestinal por varios días." [ Feregha, 2004 ] ---- "La intoxicación no se va a superar en este escrito, pero se garantiza en su comprensión cuando se acepta que la palabra "droga",	¿ para usted qué es la droga? "	"...Porque hay una droga medicinal que es muy buena, que nos alivia y nos recupera, pero la que le hace mal a los muchachos pesc hombres, yo la defino como un virus, como un virus tóxico para el que la consume, porque acaba, destruye, la parte que todo controla, los neurones, finalmente los neurones, y usted sabe que las neurones son las que nos dan la vida, y eso es una nebulosa neural, es una llamada de atención, es una llamada de advertencia a los otros estudiantes" (Profesor William Serrano) ----(Estudiante): Tabardo: "Pues de lo que yo he leído acerca de usar drogas, yo creo que es algo más que las personas consumen para tener un relajamiento o pasar un rato agradable, o también a veces solo porque necesitan que hacer con su vida, entonces llegan a un punto, porque están descontrolados y poco a poco se quedan porque son incapaces de parar eso Oscar: Para mí la droga es un estimulante para el cerebro es el que digamos un individuo podría caer o podría acceder, de experimentar algo porque le aburre la vida, porque no sabe que más hacer, eso para mí sería las drogas" [ Estudiante grande III]	En general las percepciones recopiladas en la etapa de trabajo de campo, validadas [ especialmente en docentes y padres de familia] la concepción del concepto de droga como elemento del mal, el gran flagelo de la humanidad, sin vincularlos con los sujetos de estudio una postura crítica sobre el concepto y la asignación de significados morales negativos, incluso cuando se presentan contradicciones; al tener dicha concepción para estar ocasionalmente ciertas actitudes socialmente permitidas o ilegales como lo mencioné. La droga es una palabra utilizada para agrupar una gran diversidad de sustancias que tradicionalmente las comunidades consideran negativas en términos individuales y colectivos.	Profesores citan dos fragmentos de testimonios, ( docentes y estudiantes) para especificar la variedad que puede haber en las significaciones de acuerdo a los grupos poblacionales. Tienen otros testimonios de padres de familia [ similar a la concepción de la droga como el gran mal de la sociedad] y otros de los docentes muy interesantes, que si bien no los hemos a poder incluir todos en las citas textuales, pues estos nos dan razones o argumentos para establecer el discurso escrito y las sub categorías a tratar desde la narración del saber, es decir, desde nosotros, por ejemplo lo que dice la profesora Karan con lo cual estoy de acuerdo: "Pues sí yo que droga es como un escape, incluso como esa vida es lo que se puede descubrir que hay otras posibilidades, cuando uno dice otras posibilidades no significa que todas sean negativas o positivas" ( Karan, docente). Esto lo podemos tomar en														

Imagen no. 2. Matriz de operacionalización de variables. Fuente: trabajo de campo.

Finalmente es preciso resaltar que la recolección de información se llevó a cabo durante el año 2019 y los 3 primeros meses de año 2020, en la medida en que la información obtenida se consideró suficiente de acuerdo a los objetivos establecidos. Dicho momento coincidió con la declaración de la Pandemia del Coronavirus por parte de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) lo cual fue acogido por el gobierno colombiano quien declaró el estado emergencia sanitaria en el país, y con ello la cuarentena o el confinamiento obligatorio, donde la formación de los estudiantes pasó de ser presencial a virtual.

Ante dichas medidas restrictivas se realizaron algunas entrevistas por vía telefónica o video llamadas con la finalidad de profundizar en temas puntuales con participantes con los cuales ya se habían realizados encuentros previos, y quienes demostraron de manera permanente su interés y buena disposición para aportar con información, opiniones o sugerencias por el etnógrafo. El ejercicio escritural se realizó durante los meses de agosto de 2020 y mayo del año 2021.

**CAPÍTULO 4**  
**ANSERMANUEVO: DROGAS Y LENGUAJE, ALGUNOS ASPECTOS**  
**CONCEPTUALES**

*La diferencia entre la palabra adecuada y la casi correcta,  
es la misma que entre el rayo y la luciérnaga.*

*Mark Twain*

Para profundizar en el consumo de drogas y sus significados en el ambiente escolar de la I.E.S.A.C. se considera relevante tomar como punto de partida las definiciones de estudiantes, padres de familia, docentes y egresados sobre algunos conceptos básicos asociados al tema, como lo son drogas, psicoactivos y adicción, para así, inicialmente generar una interacción con definiciones de investigadores que han conceptualizado sobre ellos ; y de esta manera sugerir una reflexión –crítica cuando es requerida- de aquellos conceptos y sus significados que permiten evidenciar la construcción de sentido y las prácticas culturales sobre el consumo de drogas en el contexto escolar.

Relacionado con lo anterior, es preciso resaltar como lo afirma Sandra Araya (2002) al retomar a Jean Claude Abric, que “ el abordaje de las representaciones sociales posibilita por tanto entender la dinámica de las interacciones sociales, pues, representación, discurso y práctica se generan mutuamente” ( p. 12).

Se evidencia entonces la importancia en la presente etnografía de la teoría de las representaciones sociales, en la medida en que según Serge Moscovici (1979) se definen como “una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los

comportamientos y la comunicación entre las individuos”( p. 17), que centra su atención en los procesos subjetivos e intersubjetivos ( especialmente) de creación y recreación de pautas y principios de la vida cotidiana, de creencias, percepciones, actitudes, entre otras, a partir de las interacciones sociales , de procesos comunicativos cargados de un universo de significados, de construcciones de sentido , en este caso sobre el consumo de drogas.

El análisis conceptual propuesto a continuación se plantea desde diferentes perspectivas propias de saberes académicos y populares, que sirven potencialmente como insumo de conocimientos contextualizados a las dinámicas culturales actuales en relación con el consumo de drogas en el municipio, lo cual puede posibilitar la formulación de una estrategia de prevención a favor de la reducción del riesgo y mitigación del daño en la I.E.S.A.C., a partir del lenguaje, sus usos y prácticas sociales.

#### **4.1 Las Drogas**

En Colombia existe una distinción entre drogas legales o permitidas e ilegales o prohibidas, que se enmarca en cierta lógicas de la geopolítica internacional al considerar que existen unas sustancias benéficas ( drogas-medicamentos) y otras perjudiciales que generan dependencias y múltiples problemas de salud pública ( drogas- sustancias psicoactivas), además de una sistemática violencia producto de la disputa por los monopolios de mercados ilegales por parte de narcotraficantes a pequeña y gran escala; de la financiación económica de grupos armados ilegales producto de la producción y venta de drogas ilegales; corrupción, daños ambientales, etc.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Nuestra nación y particularmente la región del Norte del Valle del Cauca es un fiel ejemplo de ello al ser la cuna del denominado *Cartel del Norte del Valle* que operó principalmente entre las década de los ochenta y noventa. Lo anterior se puede ampliar en el documental *La Luz Entre las Sombras: Memorias por Ansermanuevo* ( 2016) dirigido y escrito por Andrés Felipe Becerra , realizado con el apoyo de la *Unidad para la reparación integral de las*

Desde principios de la década del setenta del siglo XX, Richard Nixon, presidente por ese entonces de los Estados Unidos de América, declaró la cuestionada<sup>22</sup> *Guerra contra las drogas* y sus adicciones, a lo que en ese momento se denominó como su principal enemigo público, tesis que fue acogida internacionalmente por las Organización de las Naciones Unidas (O.N.U) de la cual hace parte Colombia.

En el país existe la opinión generalizada entre los ciudadanos que consideran a la producción, distribución y consumo<sup>23</sup> de drogas ( las ilegales) como uno de los grandes flagelos de la humanidad, es concebida colectivamente como uno de los principales males de la sociedad; producto de vivencias personales, familiares o personas cercanas, creencias y tradiciones morales; de discursos de sectores políticos, educativos, de salud, entre otros, que reproducen continuamente por los efectos adversos su llamado prohibitivo de *No al consumo de Drogas* en medios oficiales y alternativos de comunicación.

En ese sentido retomamos la opinión sobre las drogas de “Héctor”, docente de la I.E : “Para mí las drogas en este momento son el cáncer de la sociedad porque están haciendo mucho daño, a veces no muy visiblemente, pero están al alcance de muchas personas, de toda el que quiera prácticamente” (Entrevista no. 2).

---

víctimas, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos ( I.I.D.H) y la alcaldía municipal de Ansermanuevo. Disponible en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=pxiamOjWRwA>

<sup>22</sup> A propósito para Adriana Mejía (2015) “el concepto de fracaso (de guerra contra las drogas) hace referencia al incremento en los indicadores de criminalidad y violencia en algunos países latinoamericanos desde la década pasada y al hecho de que la seguridad pública se ha convertido en la principal preocupación de la ciudadanía de acuerdo con diversas encuestas aplicadas en los países latinoamericanos. La Comisión sobre Drogas y Democracia lo expresa de esta manera: “Frente a una situación que se deteriora cada día con altísimos costos humanos y sociales, es imperativo rectificar la estrategia de ‘guerra contra las drogas’ aplicada durante los últimos treinta años en la región” .(p. 228)

<sup>23</sup> Si bien existe una innegable relación entre en lo que economía se denomina las etapas del “proceso productivo”, es decir, producción, distribución y consumo, en la presente investigación hemos centrado nuestro interés específicamente en la esfera del consumo, delimitando así el ejercicio etnográfico.

De esta manera lo afirma “Gonzalo”, joven egresado de la Institución educativa: “...bueno la droga es algo que nos mata, es algo que es una porquería para mí por decirlo así, es una daño hogares, es una daño familias, la droga es peor que la muerte por así decirlo” (Entrevista no. 23).

En los relatos del docente y el joven egresado que en ocasiones asume el rol de acudiente de su hermano menor, el concepto droga es un símbolo de *enfermedad y muerte*, que hace parte de la configuración del imaginario colectivo de la comunidad educativa respecto a las drogas. Ante dicha asociación, cabe preguntarse, ¿puede haber algo igual de peligroso que una enfermedad terminal como el cáncer o la muerte como tal?. Quizás sí, y pueden ser justamente esos factores de riesgo propios de contextos violentos asociados con amenazas de muerte y la práctica sistemática de homicidios. En ese sentido los anteriores relatos de miembros de la comunidad educativa son especialmente dicentes en la medida en que permiten dimensionar el componente simbólico del concepto droga en la vida cotidiana<sup>24</sup> de gran parte de la población ansermense.

Las drogas, especialmente las prohibidas,<sup>25</sup> son consideradas por la población en general de Ansermanuevo como un virus que se propaga socialmente, una problemática que afecta a sus consumidores, principalmente a los niños y jóvenes, hasta generarles notables problemáticas asociadas a la adicción: enfermedades, disfuncionalidad biológica y social. En ese sentido así lo manifiesta el cantante puertorriqueño Ismael Miranda, en su clásica y reconocida canción de salsa titulada *Caretas*, sugerida por uno de los miembros de la comunidad educativa al hablar sobre los daños que genera la droga:

---

<sup>24</sup>En ese orden de ideas para Patricia Botero (2008), “las representaciones hacen referencia al mundo de la vida cotidiana, de aquello que no es especializado sino que desde las motivaciones, intereses y necesidades colma de sentido las actividades del sujeto en relación. Los objetos del mundo son poseedores reales del significado que les confiere la intersubjetividad, cobran vida para convivir ente los sujetos y pueden dar cuenta de sentido”.( p. 17)

<sup>25</sup> Aquellas como la marihuana, el bazuco, la cocaína, heroína, el popper, entre otras.

La droga

te vira (gira) la vida al revés

estás entregado y no ves

lo bueno que hay en otras cosas...

Droga

por todo, por nada y porque

en lo negativo caer

si la vida te ofrece otras cosas. ( Ismael Miranda,1987, 8)

Analizar las cualidades de las frases mencionadas en la canción permite identificar desde la perspectiva de las representaciones sociales (en términos de Moscovici) objetivaciones como *te gira la vida al revés*, ya que establece una relación directa con el cambio del buen rumbo de las prácticas cotidianas asociadas a lo laborar, lo académico, a la vida en familia, en comunidad. En palabras del autor de la canción el consumo problemático se expresan en frases como “*y cuando allá adentro se apaga la luz de una calle perdida, es duro empujar las paredes buscando salida con rumbo a la vida*”, una metáfora que representa justo el camino equivocado, la oscuridad, el callejón sin salida, el infierno de la droga. De igual forma se puede reconocer el denominado *anclaje* de la representación social en los ciudadanos que gustan de este tipo de canciones, en la medida en que hay una integración cognoscitiva de experiencias y significados que cumple su función preventiva del consumo, de orientar comportamientos sobre los efectos psicosociales producto del abuso de las drogas, y la construcción del imaginario colectivo de una vida dentro de la enfermedad y la marginalidad.

Sin embargo como se manifestó anteriormente, la palabra droga también cobra otro significado totalmente opuesto, y es aquel utilizado desde el campo de la salud relacionado con los

medicamentos o fármacos que sirven para aliviar enfermedades, los cuales se venden en farmacias o en “droguerías”. En ese sentido retomamos la opinión de la profesora doña “Marina”, quien afirma:

Bueno pues de todas maneras según el contexto donde uno se mueva yo pienso que la palabra droga para algunos puede ser un elemento que de pronto le puede salvar la vida, como es en el caso de los medicamentos, pero en el contexto que nos movemos hoy en día se ha tipificado como droga aquellas sustancias psicoactivas que generan una dependencia o le causan daño a la salud. (Entrevista no.11)

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) define a las drogas de la siguiente manera:

Cualquier sustancia natural o sintética que, al ser introducida en el organismo, es capaz de producir efectos en el sistema nervioso central, relacionados con la alteración o modificación del funcionamiento, así como con cambios en la actividad psíquica y emocional del ser vivo. (Barreto et al., 2015, pp.33-34)

Las anteriores definiciones evidencian la otra “cara de la moneda” respecto al significado del concepto droga, lo cual permite citar al profesor catalán Josep María Fericgla (2000) quien propone desde una perspectiva farmacológica más amplia y crítica la siguiente definición, concebida en esta investigación como pertinente:

Cualquier sustancia biológicamente activa es una droga. Que cause malestar o placer, curación, cambio de ánimo, visiones maravillosas o varios efectos a la vez es harina de otro costal. Muy a menudo, la variación no depende tanto de una sustancia sino de la dosis que se ingiere, del individuo que la consume con todo lo que lleva dentro y de las expectativas previas que lo guían. Quinientos miligramos de ácido acetilsalicílico –una

aspirina— permite desentendernos por unas horas de nuestros dolores; cinco gramos —diez aspirinas— aseguran un buen susto gastro-intestinal por varios días. (p. 4)

En ese sentido y parafraseando a Julián Cano (2004) se podría afirmar que hasta los aparentemente “inofensivos” alimentos serían drogas, pues estos son sustancias que producen reacciones biológicas (saciedad, satisfacción, indigestión, entre otras) en los organismos cuando son ingeridos por los comensales, incluso por aquellos que definen el concepto no desde una perspectiva especializada o científica sino por aquellas desde los saberes populares, desde el denominado *sentido común*, componente que caracteriza a las representaciones sociales.<sup>26</sup>

De igual forma a nivel internacional y local existe una creciente corriente de pensamiento promovido por sectores académicos y políticos que cuestionan los argumentos originados en el campo de la salud pública y expresado en normativas jurídicas, que determinan que una droga sea legal o ilegal, cuando para muchos hay sustancias como el alcohol y el tabaco o cigarrillo que son legales y que pueden ser más perjudiciales que algunas sustancias prohibidas como la marihuana.

En ese sentido se destacan las investigaciones y aportes realizados por el profesor Rodrigo Uprimny (2015), quien manifiesta:

En primer término, en cuanto al tipo de drogas reguladas, es fácil concluir que no existen razones sólidas que justifiquen el tratamiento diferenciado entre drogas prohibidas, drogas sujetas a control médico, y drogas de libre uso y comercio. Por ejemplo, los estudios

---

<sup>26</sup>El sentido común se conoce popularmente como lo que se debe hacer ante una determinada situación, tomando como referencia los valores, emociones, normas, leyes o principios establecidos por una comunidad. Se puede definir como un cuerpo de conocimientos que posibilitan una mayor adaptabilidad social. En palabras de Araya (2002) “las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales (R S) sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común”. (p.11)

farmacológicos concluyen que la hoja de coca o la marihuana, que están incluidas en las sustancias estupefacientes con mayores controles, son sustancias menos riesgosas que el alcohol o tabaco, que son sustancias que han estado durante mucho tiempo en un mercado libre.( p. 22)

Con relación a la pregunta ¿qué opina usted de esa distinción entre drogas legales e ilegales en la actualidad?, así lo afirmó “Ramiro”, docente de la I.E.S.A.C.:

...yo pienso que ese es un tema más económico que de otra índole, porque para mí las drogas todas son dañinas llámese marihuana, llámese bazuco, llámese aguardiente ¿sí?, todas son dañinas pero socialmente se admiten algunas y ya hacen parte de la producción legal de esta país, las licoreras sostienen muchos problemas sociales ( apoya al sector salud con el pago de impuestos, por ejemplo) y eso es una cosa que no me cabe a mí en la cabeza, como el Estado pensó de esa manera si, entonces eso ya es legal y ya la gente no lo critica siquiera.(Entrevista no.15)

En las lógicas de la mencionada perspectiva crítica sobre la clasificación de drogas legales e ilegales se presenta la siguiente imagen que fue compartida en la red social por un ciudadano ansermense, en la cual un joven estudiante le dio un “me gusta”.



Imagen no.3. Sobre las drogas legales e ilegales- Fuente: trabajo de campo, publicación en Facebook.

La anterior publicación sugiere una reflexión sobre el consumo de drogas y el papel que juega o ha jugado en sociedades modernas y/ o ancestrales<sup>27</sup> asociado a la recreación y el placer, además de cuestionar el actual argumento de salud pública sobre la clasificación de drogas legales e ilegales, especialmente el referido a usos y efectos de la marihuana ( ilegal) y el alcohol.( legal).

Dicho cuestionamiento además de otras disidencias sobre las formas tradicionales de concebir el consumo de drogas permite retomar a Mora (2002), para quien una de las razones como

<sup>27</sup> La bibliografía sobre los usos de las drogas en sociedades ancestrales es extensa para aquel interesado en consultar, donde se destacan reconocidos textos como Historia General de las Drogas de Antonio Escotado, Plantas de los dioses de Richard Evans Shultes y Alfred Hofmann, Historia de las Drogas de Jean Louis Brau, entre otros.

condición de emergencia de nuevas representaciones sociales –basándose en el pensamiento de Moscovici,- es la *presión a la inferencia*, donde “socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés público” (p.9). Lo anterior se evidencia en la imagen no.3, en las representaciones sociales emergentes asociadas a la injusticia por prácticas relacionadas a consumos en Ansermanuevo, como también en algunas percepciones positivas de ciudadanos (consumidores o no que conciben las drogas como un mecanismo de recreación, una vía de “escape” ante las dificultades, entre otras) sobre el uso de las drogas, lo cual se verá a profundidad en los capítulos siguientes.

Finalmente al tener en cuenta las opiniones sobre el concepto drogas por parte integrantes de la comunidad educativa de la I.E.S.A.C., y los actuales debates políticos y sociales a nivel, local, regional y nacional, se puede afirmar lo siguiente:

La indefinición no se va a superar en este escrito, pero se ganará mucho en su comprensión cuando se acepte que la palabra “droga”, más que una sustancia en sí, es una construcción cultural que proyecta sobre las sustancias químicas valoraciones morales. “La palabra droga –escribió Luis Carlos Restrepo– funciona más como estereotipo que como concepto. Lo menos importante es que designe una sustancia psicoactiva con efectos o sobre el funcionamiento cerebral, pues su valor social está dado no tanto por su actividad farmacológica como por su capacidad para encarnar y simbolizar el mal (Cano, op .cit, p.171).

#### **4.2 Las Sustancias Psicoactivas ( Spa)**

Otro de los conceptos recurrentemente utilizados como sinónimos cuando se habla sobre drogas – especialmente las ilegales- es el de *Sustancias Psicoactivas ( Spa)* o *Psicoactivo*, los cuales han sido difundidos tradicionalmente desde la jerga médica y se han hecho populares en

ambientes de salud pública , educativos y políticos. Para muchos el problema de la drogas es porque estas son psicoactivas, y esta “actividad mental” en muchas ocasiones es concebida como sinónimo de alucinación o estupefaciente<sup>28</sup>, conceptos que se asocian con la distorsión de la realidad, con enfermedades mentales. Así lo afirma doña” Gabriela”, madre de familia de 47 años:

pues la verdad no tengo muy claro qué es un psicoactivo, pero si he entendido que es algo que tiene dependencia psiquiátrica, ¿no? Que lleva a la persona a la locura, que los desequilibra, creo que es eso, pues no estoy muy empapada (tener conocimiento) de ese tema. (Entrevista no.19)

La anterior percepción de una acudiente de la I.E sobre las Spa invita a indagar su significado desde una perspectiva científica, en aras de tener mayor claridad al respecto. En ese sentido así lo define desde una perspectiva farmacológica la investigadora mexicana Karina Malpica (2003):

Desde el punto de vista de la ciencia, fármaco o droga es toda sustancia química de origen natural o sintético que afecta las funciones de los organismos vivos. Los fármacos que afectan específicamente las funciones del Sistema Nervioso Central (SNC), compuesto por el cerebro y la médula espinal, se denominan psicoactivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones, por ejemplo. (p. 283)

---

<sup>28</sup> Retomando a Fericgla (2000) es preciso afirmar que “no todas las sustancias consideradas drogas psicoactivas son alucinógenas, Por ejemplo, hay la costumbre de hablar de alucinógenos como genérico de todas las sustancias prohibidas cuando, en realidad, solo se conocen cuatro compuestos que sean literalmente alucinógenos y ninguno es de uso popular ni están perseguidos... porque no son usados por el pueblo llano (me refiero a la ketamina, escopolamina, hiosciamina y atropina) (pp.3-4). Por su parte en la ley 30 de 1986 o *Estatuto Nacional de Estupefacientes* se definen los *estupefacientes* como “la droga no prescrita médicamente, que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo dependencia”, por eso dicho concepto es utilizado recurrentemente en medios de comunicación y en discursos de la ciudadanía en general como un sinónimo de la palabra droga..

Si bien es una creencia socialmente difundida considerar que el principal problema de las drogas es su psicoactividad, es necesario reconocer que esta última hace parte de la naturaleza humana, pues se genera en menor o mayor medida no solo por el consumo de sustancias denominadas drogas, sino también por el uso de alimentos, medicamentos o por situaciones propias de la vida social, como el encontrarse con un ser querido, al ver triunfar al equipo de fútbol del cual se es hincha contra su tradicional rival de patio, o ante el estado de luto por la muerte de un amigo o familiar. En ese sentido es necesario reflexionar sobre la psicoactividad en términos del origen, naturaleza y alcances en las experiencias de los integrantes de la comunidad educativa, y su relación o no con el consumo de sustancias denominadas drogas.

### **4.3 La Adicción**

Al continuar con la revisión y análisis de algunos conceptos asociados a las drogas, aparece inevitablemente el de adicción, el cual podría pensarse como el estadio más problemático producto del uso/abuso de sustancias que modifican la conciencia, esa situación de dependencia física y psicológica hacia las Spa se expresa en percepciones sociales de miedo, rechazo, tristeza e impotencia entre docentes, padres de familia y estudiantes. La potencial adicción a una droga y los problemas que esto puede traer es uno de los argumentos específicos y reiterados que evidencian el temor y rechazo hacia las sustancias denominadas sustancias psicoactivas.

Por su parte de esta manera define la adicción la O.M.S (1994) en su *Glosario de términos de alcohol y drogas*:

La adicción a las drogas es el consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas, hasta el punto de que el consumidor (denominado adicto) se intoxica periódicamente o de forma continua, muestra un deseo compulsivo de consumir la sustancia (o las sustancias) preferida, tiene una enorme dificultad para interrumpir voluntariamente o modificar el

consumo de la sustancia y se muestra decidido a obtener sustancias psicoactivas por cualquier medio. (p.14)

Al respecto así lo concibe doña “Mariela” de 34 años, madre acudiente de un estudiante de secundaria y una estudiante de primaria:

La adicción es como cuando uno ya pierde el control de las cosas, de sí mismo, es cuando ya uno se vuelve dependiente a los vicios que llamamos nosotros, para mí eso es una adicción, es algo muy malo que trae muchos problemas. (Entrevista no.17)

El anterior relato no obedece a una experiencia personal de doña Mariela relacionada directamente con la adicción a las drogas, o por parte de sus hijos o personas cercanas a su entorno familiar, sino a vivencias de amistades y personas conocidas del barrio, del pueblo; su testimonio es la expresión de un aprendizaje social adquirido desde su niñez y reforzado durante años, principalmente al interior de su grupo familiar, la escuela; en su cotidianidad con amigos y sus significativas experiencias de vida.

En ese sentido se puede afirmar retomando a Alvarado et al. (2008) que:

Las representaciones sociales son históricas, y su esencia – la influencia social- se desarrolla desde la niñez temprana, pero al mismo tiempo, se construye en el trascurso de la vida, sus imágenes están derivadas de las experiencias escolares, de programas de radio, de conversaciones, de experiencias generales. (p. 45)

En el proceso de socialización de saberes que promueve la “toma de conciencia” de la comunidad respecto al uso/abuso de drogas, se utilizan algunos espacios públicos del municipio donde se encuentran murales como el siguiente, que resalta la “debilidad y esclavitud “del adicto a las drogas.



Foto no 7. Mural en vía pública, sede principal I.E.S.A.C. Fuente: trabajo de campo

Los denominados “vicios<sup>29</sup>” se expresan en una serie de consumos de drogas (u otras sustancia) o comportamientos sociales que implican una dependencia del sujeto hacia ellos, lo cual puede traer consigo problemas de salud, rupturas de vínculos familiares, abandono de responsabilidades económicas, pérdidas de empleo, comportamientos compulsivos. Las objetivaciones que se muestran en la imagen representan la asociación de elementos que componen la representación social del consumo de droga, en este caso la “modernidad” como imaginario que comparten los jóvenes, sin embargo en este tipo de imágenes el trasfondo es de carácter preventivo, ya que busca crear para los estudiantes una realidad con experiencias más sanas y significativamente posibles.

<sup>29</sup> La palabra *vicio* sirve como sinónimo para hacer referencia en términos peyorativos a consumos de sustancias que popularmente se conocen como drogas; pero también a comportamientos y/o prácticas sistemáticas socialmente rechazadas (como la infidelidad o las ludopatías), que indican dependencia fisiológica y psicológica por parte de la persona *viciosa*, la cual es percibida negativamente a nivel individual y social.

Al igual que con las Spa , la adicción no es algo exclusivo del consumo de drogas, y esto es reconocido por la ciudadanía ansermense en sus discursos<sup>30</sup>, como ejemplo de ello las diferentes personas que tienen otro tipo de adicciones, es decir que son dependientes al juego ( ludopatías) a las tecnología, al sexo, a las bebidas gaseosas como la *Coca Cola*, entre otras.

Se espera que el anterior análisis sobre algunos aspectos conceptuales básicos asociados a las drogas pueda incentivar el interés investigativo y analítico de los actores educativos, de las autoridades e instituciones locales y regionales, lo cual puede contribuir a la superación de lo que el profesor Fericgla ha denominado “El arduo problema de la terminología”, y de esta manera generar una mayor comprensión sobre un tema caracterizado por la desinformación y el miedo.

Finalmente es importante resaltar que al indagar sobre los significados alrededor del consumo de drogas en la comunidad educativa, ( estudiantes, padres de familia y docentes) en este caso sobre conceptos básicos , se evidencia que los diferentes grupos poblacionales sujetos de investigación pueden presentar ante determinados temas de interés diferentes representaciones sociales , quizás por su edad, rol social, formación académica, por su experiencia vital de vida, lo cual refleja la complejidad que trae consigo la comprensión del presente objeto de estudio que incluye los diversos actores educativos de la I.E.S.A.C.

Es necesario reconocer esa diversidad en la construcción de sentido – incluso al interior mismo de un grupo poblacional, por ejemplo, jóvenes consumidores o no- para generar una mejor comprensión sobre el fenómeno de las drogas, y quizás a partir de ello procurar una propuesta de estrategia de reducción del riesgo y mitigación del daño, que se caracterice por la inclusión de diferentes voces y perspectivas.

---

<sup>30</sup>Este tema se ampliará desde la descripción etnográfica en los capítulos posteriores cuando abordemos el componente de salud y/o enfermedad en torno al uso/ abuso de las drogas.

Se espera además que lo anterior se interprete como una invitación a la lectura del próximo capítulo, donde se abordará de manera específica los usos y significados del consumo de drogas por parte de los actores educativos.

## CAPÍTULO 5

### USOS Y SIGNIFICADOS ALREDEDOR DEL CONSUMO DE DROGAS Y EL AMBIENTE ESCOLAR

*La realidad no es un dato sólido que se contenga a sí mismo, sino un proceso fluido que se despliega, un “universo abierto”, continuamente afectado y moldeado por las acciones y las creencias del sujeto; más que hecho, es posibilidad.*

*Richard Tarnas.*

En el presente capítulo se abordan las prácticas y significados asociados al consumo de Spa y el ambiente escolar de la I.E.S.A.C. desde las construcciones de sentido de algunos estudiantes, padres de familia, docentes y egresados, explorando los factores que configuran los orígenes del consumo; diversos usos de las drogas y su incidencia en situaciones y/o problemas de convivencia escolar; y las percepciones sociales sobre salud y enfermedad en torno a su consumo en un contexto educativo, que con claridad supera las actividades o experiencias estrictamente llevadas a cabo al interior de la institución y que se relaciona con el proceso pedagógico integral, en la medida en que incide en los diversos actores que la conforman, en el cual es necesario considerar desde una perspectiva holística aspectos sociales y culturales que son relevantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollados en las dinámicas del colegio, pero que van más allá de las paredes que lo delimitan.

#### **5.1 Drogas y actividades recreativas: orígenes y prácticas asociadas al consumo**

No hay drogas sin cultura, ni cultura sin drogas, así lo afirma el farmacólogo estadounidense Jhonatan Ott (2006) develando la presencia y papel que juega (con fines ceremoniales, sagrados, curativos, recreativos, económicos, laborales, etc.) el uso de sustancias que modifican la

conciencia en la vida cotidiana de sociedades ancestrales y/o modernas. En ese sentido el municipio de Ansermanuevo Valle del Cauca no es la excepción, ya que los niños y jóvenes crecen en un contexto cultural donde el consumo de Spa hace parte del día a día, sea de manera socialmente permitida, por ejemplo con el consumo de drogas legales como el alcohol en algún sitio público, tipo bar, fonda, parque o calle, o en algún potrero, lugar alejado o privado; en la clandestinidad bajo las lógicas de la prohibición del consumo de las drogas ilegales y socialmente sancionadas como la marihuana.

En ese sentido retomando a Ronderos (2002) se evidencia que los territorios y la territorialidad de las drogas, las prácticas y motivaciones de iniciación del consumo varían de acuerdo al carácter de legitimidad tradicional e ilegalidad, rechazo y marginalidad de la sustancia, aunque hay motivaciones compartidas que llevan al consumo tanto en drogas legales como ilegales.

Se puede afirmar que son diversas las causas y actividades que expresan y realizan especialmente los jóvenes estudiantes relacionadas con el origen del uso de las drogas. Si bien existen consumos individuales con sus prácticas y lógicas significativas propias (se verá más adelante), en general éstos surgen a partir de la vida social, de la interacción cotidiana de los sujetos con los demás miembros de la comunidad; de compartir espacios, actividades, creencias, motivaciones con amigos y familiares, especialmente en torno a las actividades de tipo lúdico-recreativas, las cuales pueden ser entendidas como una alternativa a las rutinas o patrones de conducta propias de la sociedad actual que pueden generar agotamiento, desinterés, estrés; debido a las presiones y responsabilidades familiares, laborales<sup>31</sup>, educativas, culturales, entre otras.

---

<sup>31</sup> Según el Diccionario de Lengua española D.L.E de la Real Academia Española R.A.E (2020) la palabra recreación proviene del latín *recreati-on*, que significa acción y efecto de recrear o diversión para alivio del trabajo.

En el marco de dichas características generales que empiezan a develar las condiciones intrínsecas del uso de droga, se llevan a cabo prácticas donde se origina por ejemplo el consumo de licor<sup>32</sup> en jóvenes de la I.E.S.A.C. A continuación se describen las principales razones y prácticas sociales que motivan a los jóvenes a iniciarse en el consumo de algunas sustancias psicoactivas legales e ilegales en el municipio de Ansermanuevo.

### 5.1.1 “El trago es más pasable que el vicio”

Generalmente en Ansermanuevo el uso de bebidas alcohólicas surge en ambientes familiares, donde por ejemplo los tíos(a) o los padres ofrecen licor a los adolescentes en espacios de celebración y esparcimiento familiar<sup>33</sup>, lo cual implica en muchas ocasiones el punto de partida de un largo, diverso, complejo, recreativo y/o problemático camino de las drogas. De igual forma muchos jóvenes sienten deseo de conocer, experimentar por si mismos los efectos psicoactivos que produce el licor ante experiencias compartidas al respecto por familiares o amigos que ya lo han realizado. Se evidencia cierta influencia o presión del medio social que los rodea, que les presenta e invita al consumo de bebidas alcohólicas, como sucede en las reuniones familiares.

Respecto a los inicios en el consumo de alcohol así narra su experiencia “Isabel”, adolescente de 16 años, estudiante de grado noveno, quien manifiesta haber consumido licor solo en algunas ocasiones:

Yo los primeros traguitos me los tomé en mi casa, y pues mi papá me ofreció, estábamos en una fiesta con la familia. Yo no fui incitada u obligada, él me dijo tome, y si uno dice

---

<sup>32</sup> También denominado en la jerga de los consumidores como bebidas alcohólicas, alcohol, trago, chorro, chispa,

<sup>33</sup> Es común en Ansermanuevo una serie de expresiones espontáneas que surgen en las fiestas familiares donde los hombres adolescentes toman licor por primera vez, expresiones de los adultos refiriéndose a los adolescentes como “*dele un trago que él ya es un hombre*”, siendo de alguna manera considerado un elemento ritualístico que indica la transición de niño a hombre, es decir, donde el joven empieza a asumir nuevas características comportamentales naturalizadas socialmente para los adultos, como es el consumo de licor.

si pues sí, pero si digamos por ejemplo uno se niega ya él no vuelve a insistir porque al fin y al cabo pues él sabe que tampoco uno está en la edad de tomar. Yo me he tomado mis traguitos pero siempre ha sido en mi casa, nunca paso de ahí. (Entrevista no. 5)

De acuerdo al testimonio anterior se puede inferir que “la casa” o el contexto familiar brinda a la joven la confianza y tranquilidad que genera la legitimidad social del uso del alcohol, el sentir que no está haciendo algo inapropiado o infringiendo normas sociales, además del acompañamiento y protección de personas cercanas y familiares ante una posible mala experiencia por efecto de la embriaguez que produce el licor.

Al ser una droga legal y socialmente aceptada, se evidencia de manera reiterada en la opinión de los ciudadanos una distinción habitual entre alcohol y drogas, como si fueran dos cosas distintas, en términos de la no consideración de las bebidas alcohólicas como sustancias psicoactivas, en las cuales no recaen con mayor peso- como sucede con otras sustancias- la carga simbólica de la sanción social, más allá de sus efectos que también pueden ser nocivos y que son reconocidos por la comunidad.

En ese sentido es común escuchar en medios de comunicación y discursos de autoridades políticas- incluso de salud pública - la diferenciación entre alcohol y sustancias psicoactivas o drogas, lo cual refuerza la representación social de un grupo de ciudadanos que consideran al alcohol como una sustancia más *tolerable, pasable o aceptable que el vicio*, representado en este caso por una Spa (especialmente las ilegales) como la marihuana. Al respecto así lo manifiesta el joven Gonzalo:

El alcohol es más pasable, lo considero como algo diferente al vicio, porque imagínese que esté un man (hombre) con un cacho (cigarrillo) de marihuana fumando delante de

todo mundo, obviamente la gente ve que está fumando bareta<sup>34</sup>, y lo critican, lo juzgan, ¡dicen ah ese man es lo peor, un vicioso de aquí a Pekín!, o sea se daña la imagen, lo perjudican si a usted donde lo vean fumando marihuana, en cambio con el trago no pasa eso, es normal.( Entrevista no.23)

De acuerdo al testimonio anterior, las prácticas y significados sociales de esparcimiento como tomarse unas cervezas o unos tragos con sus amigos “delante de todo el mundo” se llevan a cabo y son entendidas bajo la representación social de “normalidad”, es decir se considera como una serie de actividades recreativas inherentes a la sociedad, donde lo anormal sería que no existieran<sup>35</sup>, evidenciándose formas de pensamiento y acción que se comunican en los procesos espontáneos de socialización entre los jóvenes que conversan en un esquina, en las salas de sus casas, en las interacciones sociales, en una entrevista con un etnógrafo del consumo de drogas.

La anterior mención se relaciona con el pensamiento de Robert Farr, y permite retomar su definición de representaciones sociales, las cuales entiende como:

Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (Farr, 1984, p. 496)

---

<sup>34</sup> De igual forma yesca, yerba, cachafa, marimba, pastoloco, moño, greda, María, Mariajuana, weed, cannabis, hierba y porrito son sinónimos de marihuana.

<sup>35</sup> Incluso de alguna manera se ha experimentado en la cuarentena obligatoria y estricta por la pandemia del coronavirus durante gran parte del año 2020. En Ansermanuevo durante 4 meses todos los comercios no esenciales estuvieron cerrados, entre esos los bares.

La doble función de las representaciones sociales – en palabras de Farr- de una sustancia como el alcohol se evidencia en prácticas sociales como reuniones familiares, con amigos y compañeros del colegio en una casa, finca o sitio público, las cuales pueden ser justamente el comienzo en el consumo de sustancias legales en un contexto de aceptación de actividades lúdicas y recreativas mediadas por la ingesta de licor, y de reforzamiento y valoración a partir de procesos de comunicación que expresan opiniones que validan sus prácticas de uso, a pesar de la prohibición que existe en la actualidad para menores de edad ( 18 años) de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, algo que también aplica con el cigarrillo. Sin embargo en la mayoría de los casos no se cumple con las restricciones pues los jóvenes manifiestan absoluta facilidad para comprar dichas sustancias en cualquier tienda, estancillo o bar.

El consumo de alcohol es una práctica ocasional - en algunos casos reiterada - que también se presenta en padres de familia y docentes, quienes luego de las intensas jornadas de trabajo buscan en sus tiempos libres de trabajo compartir con amigos <sup>36</sup> y familiares, alrededor de un ambiente distendido en un bar o una casa, escuchando la música de su preferencia. Prácticas que han estado presente durante gran parte de sus vidas, ya que consumieron alcohol por primera vez en su adolescencia con amigos y familiares, lo cual les evoca espacios, experiencias y aprendizajes propios de esa etapa de sus vidas.

De esta manera narra el profesor “Fernando” su experiencia con el consumo ocasional de licor:

---

<sup>36</sup> Es preciso aclarar que en la presente investigación no se pretende comparar o equiparar las implicaciones ( positivas y/o negativas) que trae consigo el consumo del alcohol u otras drogas entre jóvenes y padres de familia y/o docentes, dadas las condiciones propias que pueden diferenciar a dichos grupos poblacionales, y con ello elementos relevantes al momento de considerar factores de riesgo y protección sobre el consumo, tales como aspectos de tipo biológico, condiciones de madurez psicológica, contextos familiares, condiciones socioeconómicas, entre otras. Lo que se pone en manifiesto es el uso social o reiterado de alcohol por parte de los diversos actores educativos.

Yo de vez en cuando me tomo un canequito<sup>37</sup> de ron con mi señora en la casa, o salimos a dar una vuelta, o yo me encuentro con amigos, varios de ellos compañeros de trabajo, compartimos, ellos van con sus mujeres o novias, conversamos de cosas, se desatrassa uno, ya que por el trabajo y las responsabilidades a uno no le queda tiempo de eso, y en el trabajo como profesor en ocasiones se maneja mucho estrés, entonces se pasa un rato agradable, escucha uno música, baila, se recocha un rato, eso es chévere, pero hacerlo moderadamente, cada 8 días no sirve, no hay cuerpo ni bolsillo que aguante. (Entrevista no. 13)

El testimonio del profesor permite ampliar los significados intersubjetivos de este tipo de espacios y actividades recreativas en las cuales está presente el consumo de bebidas alcohólicas, además retomar las reflexiones sociológicas de Norbert Elias y Erick Dunning (1995) quienes desde sus aportes teóricos clarifican la comprensión de estas prácticas sociales escogidas de manera voluntaria, realizadas en sus tiempos libres, no exclusivamente de trabajo sino de responsabilidades familiares y sociales, es decir en actividades de ocio las cuales son libremente escogidas. Sobre las actividades recreativas y miméticas los autores consideran que:

La búsqueda de la emoción, del ‘entusiasmo aristotélico’ en nuestras actividades recreativas, es la otra cara de la moneda del control y de las restricciones que coartan nuestra expresión emocional de la vida corriente. No es posible entender la una sin la otra. (p. 88)

Otra de las causas por las cuales habitualmente se ingiere licor en Ansermanuevo, sea por primera vez o no, son los problemas de tipo sentimental que pueden experimentar las personas.

---

<sup>37</sup> También conocida como media o caneca, por lo general contiene 375 mililitros de bebida alcohólica.

En el denominado despecho<sup>38</sup>, muchas de ellas consumen alcohol porque consideran que de esta manera pueden aliviar su dolor, ya que sus efectos les ayuda a distraerse y alejarse por un momento- o definitivamente- de esa realidad que los perturba, y de esta manera pueden “ahogar las penas”, aunque muchos consideran que el alcohol justamente lo que hace es incrementar el sentimiento de dolor por la ruptura con su ser querido.

Sin duda el consumo de licor también se incentiva y refuerza en los sujetos a través de diversas expresiones artísticas; en las letras de canciones de diversos géneros, especialmente en la denominada *música vieja, popular o de despecho*<sup>39</sup>, la cual es bastante apreciada por jóvenes y adultos en Ansermanuevo, con notable acogida en poblaciones rurales y urbanas del Valle del Cauca, Eje Cafetero y Antioquia principalmente.

Un ejemplo de ello se encuentra en la reconocida canción *Dos razones* del artista de música popular Jhon Alex Castaño, la cual suena en algún establecimiento público o vivienda, donde en general la gente la canta con evidentes expresiones de emoción, acompañado de la ingesta de licor. A continuación un fragmento:

Voy a seguir tomando  
 porque yo solo me mando y no tengo  
 ya qué perder

---

<sup>38</sup> Así se denomina popularmente a la etapa del duelo psicológico que experimenta una persona ante la ruptura afectiva con la pareja sentimental.

<sup>39</sup> La “música popular” -también llamada “música de despecho”, “música de carrilera” o “música de cantina” - es usualmente representada dentro de los imaginarios cotidianos como ordinaria, básica, “de la pleble”. Y a pesar de todo esto, este género es, actualmente, muy popular (entendiendo ahora este adjetivo como “lo masivamente consumido”), especialmente en las regiones de Antioquia y el Eje Cafetero.”( Aguirre, S, Paso, M, 2019, párr. 10)

estoy tan aburrido

que estoy que me pego un tiro

por tu bendito querer...

.. Y que me traigan más guaro (Guaro) - (Aguardiente)

porque hoy, sí quiero beber (Beber)

voy a volverme una mica( mica)- (perder el control)

por su bendito querer. ( Jhon Alex Castaño, 2015 ).

Se puede afirmar que existe un aprendizaje social en los sujetos alrededor del despecho, donde se considera que la ingesta de licor disipa el desamor: despecho y “*trago*” se configuran en un tipo de representaciones sociales que homogeniza la manera de sobrellevar las penas amorosas, estos conocimientos superan los posibles prejuicios o señalamientos sociales sobre la embriaguez; sobre los borrachos. En ese sentido los significados estructuran el pensamiento social del sujeto hasta llevarlo al comportamiento aceptado socialmente, resaltan un elemento relevante que constituye la cultura campesina cafetera: la ingesta de licor.

Las siguientes fotografías se relacionan con actividades recreativas llevadas a cabo por ciudadanos ansermenses en las cuales se consumen bebidas alcohólicas. Las fotos al ser publicadas en sus redes sociales se convierten en imágenes de conocimiento público que refleja una actividad social legítima, caso que en general no ocurriría con el consumo de una sustancia “ilegal” como la marihuana.



Foto no. 8. Joven de paseo en una finca del área rural, tomando al mismo tiempo un trago de aguardiente y otro de ron. Fuente: trabajo de campo, foto pantalla estado de WhatsApp.

La fotografía anterior al ser difundida por el mismo joven en sus estados de WhatsApp puede ser interpretada como un hecho de “osadía” que genera cierta admiración, de manera especial entre los jóvenes, ya que no todas las personas tienen la “valentía” o capacidad de mezclar o “revolver” dos bebidas alcohólicas diferentes como ron y aguardiente sin emborracharse rápidamente. Allí surgen significados sociales como *“ese man es un berraco para tomar, toma de todo y aguanta mucho”*, lo que de acuerdo a sus experiencias para otras personas genera rechazo, ya que lo consideran como una práctica indebida por los efectos negativos en la salud producto de las combinaciones de diversas bebidas alcohólicas.



Foto no. 9 .Adultos en un bar de Ansermanuevo tomando unos tragos de aguardiente. Fuente: trabajo de campo, foto pantalla estado de WhatsApp.

Los encuentros entre amigos para tomarse un vino y conversar sobre las novedades de sus vidas, cuando a un hombre adulto se le ofrece una cerveza en una reunión en la casa de los familiares de su novia, o cuando un grupo de amigos como los de profesor Fernando comparten experiencias alrededor del consumo de ron permiten retomar el pensamiento de Luis Carlos Restrepo(2001) quien concibe a las drogas ( legales e ilegales) como *dispositivos de socialización típicos del mundo contemporáneo*, las cuales funcionan como vehículos o vínculos culturales que posibilitan los procesos comunicativos, el interaccionismo simbólico, el intercambio de experiencias, de aprendizajes, que promueve el surgimiento de lazos afectivos entre los participantes, se fortalecen las identidades individuales y colectivas ( Castaño,2004).

Estos espacios de socialización que se evidencian en prácticas recreativas respecto al consumo de licor son consideradas por los sujetos de estudio como escenarios asociados al origen del consumo de otras sustancias como el cigarrillo, que de igual forma surgen en la mayoría de los casos en el marco de la vida colectiva, es una práctica aprendida y compartida socialmente.

### **5.1.2 El cigarrillo: “Se fuma aun sabiendo el daño que hace”**

Los jóvenes estudiantes que se inician en el consumo de cigarrillo<sup>40</sup> lo hacen en el marco de un contexto jurídico y social que lo prohíbe a menores de 18 años, y establece reiteradas restricciones a consumidores mayores de edad, tratando de reducir los riesgos asociados a su uso y garantizar el derecho a la salud de los no fumadores<sup>41</sup>; entre otras cosas a través de una evidente estrategia publicitaria de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y mitigación del daño, medidas sustentada por diversas investigaciones desde las ciencias de la salud que han comprobado el impacto negativo para la salud pública del uso del tabaco.

En ese escenario prohibitivo y regulador se inician los adolescentes de Ansermanuevo en el consumo de cigarrillo, fumando por primera vez generalmente en reuniones, fiestas, o encuentros con amigos. Con relación al inicio del uso del cigarrillo así narra su experiencia “Camilo”, joven estudiante de 17 años:

---

<sup>40</sup> Hechos a base de picadillo de hojas de tabaco y papel para fumar. “La planta de tabaco es una solanácea original de tierras americanas y fue conocida por el ser humano hace unos dieciocho mil años. ...los expertos en genética vegetal han determinado que el lugar donde se cultivó por primera vez se sitúa en la zona andina entre Perú y Ecuador y se calcula que los primeros cultivos tuvieron lugar entre tres y cinco mil años a.C ( Gatel,2003) ”. ( Puig, 2008,p.40.)

<sup>41</sup> En Colombia dichas disposiciones están establecidas en la ley 1335 de 2009, denominada *Ley Antitabaco*, la cual tiene como objeto : contribuir a garantizar los derechos a la salud de los habitantes del territorio nacional, especialmente la de los menores de 18 años de edad y la población no fumadora, regulando el consumo, venta, publicidad y promoción de los cigarrillos, tabaco y sus derivados, así como la creación de programas de salud y educación tendientes a contribuir a la disminución de su consumo, abandono de la dependencia del tabaco del fumador y se establecen las sanciones correspondientes a quienes contravengan las disposiciones de esta ley. ( Congreso de Colombia,2009. Sin paginación)

...yo tenía una amiga con la cual molestaba (tener un romance), ella era un poco mayor que yo. Cuando yo iba a visitarla nos poníamos a conversar con la mamá de ella y varios amigos en común, y en esa casa se fumaba mucho cigarrillo, esas viejas parecían unas chimeneas, y ahí la pasábamos conversando con ellas, compartiendo, jugando cartas, o tomando chorro (licor) , la pasábamos bien, ahí fue que yo probé el cigarrillo, de eso ya hace como 3 años, y me quedó gustando cuando estoy tomando algo, pues siento que el humo como que me eleva, es un mareo chévere, que dura poquito. (Entrevista no. 6)

Según el *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar en Colombia, (2016)* el consumo de tabaco viene disminuyendo en población escolar a nivel nacional desde una perspectiva comparativa con estudios anteriores. Aunque no existen estudios locales cuantitativos sobre el consumo de cigarrillo y teniendo en cuenta las reiteradas campañas preventivas en medios masivos de comunicación; en actividades de promoción y prevención por parte del HOSAC, Secretaria municipal y departamental de salud, entre otras, se puede afirmar que la percepción de algunos estudiantes sobre el uso de tabaco en jóvenes estudiantes de la I.E.S.A.C. evidencia la prevalencia y en ciertos casos el aumento del mismo.

Al respecto así lo afirma “Nicolás”, joven de 17 años, estudiante de grado 11:

A veces he consumido el cigarrillo y es una de las más grandes fallas a nivel social y cultural que existen, aun sabiendo el daño que hace en quienes lo consumen y a los que no lo consumen porque les llega el humo y es peor. En esta época se consume mucho cigarrillo en jóvenes que buscan un despeje mental para generar una lluvia de calma en nuestro cerebro, un efecto placebo que ni siquiera produce algo, solo el saber que estás fumando te tranquiliza. (Entrevista no.10)

Para los usuarios del cigarrillo su consumo también es motivado por las dificultades o situaciones de estrés diario, producto de dificultades económicas, laborales, sentimentales, ya que para ellos al fumar se genera una sensación de bienestar en sus cuerpos ante situaciones cotidianas de tensión, las cuales puede ser superadas ocasionalmente por los efectos de la sustancia en el sistema nerviosos central.<sup>42</sup> .

Si bien en general los consumidores y no consumidores de tabaco no dudan ni discuten sobre los diversos problemas de salud que traen consigo el uso del cigarrillo, evidenciando en muchos de los casos una disputa emocional interna en los usuarios con ese “maldito vicio” para dejar de consumirlo ante una dependencia física y psicológica por fumar, su uso se considera en situaciones de estrés o problemas personales como un signo de bienestar, calma o tranquilidad momentánea. Estas percepciones se comunican en letras de canciones como *El Cigarro* de Sabino, cantante mexicano de hip Hop , la cual gusta en un grupo de jóvenes estudiantes.. A continuación se presenta un fragmento que expresa la postura del consumidor que por momentos justifica su práctica a pesar de las restricciones y la opinión negativa generalizada sobre su consumo.

Pueden prohibirme los lugares en bares

y mandarme a tirar gases sólo en áreas especiales

pueden juzgarme por mi consumo de humo

y si fumo yo asumo las repercusiones que esto le trae a uno (Sabino, 2014).

---

<sup>42</sup> La nicotina es el principio activo del tabaco que genera los efectos placenteros entre los fumadores, ya que “en el cerebro, la nicotina aumenta la liberación de sustancias químicas cerebrales llamadas neurotransmisores, que ayudan a regular el estado de ánimo y el comportamiento. La dopamina, uno de estos neurotransmisores, se libera en el centro de recompensas del cerebro, lo que provoca sensaciones de placer y mejora el estado de ánimo”. (Mayo-Clinic,2020, sin paginación)

A pesar de las restricciones y un rechazo social creciente respecto al uso del cigarrillo, este se consume en fiestas, en reuniones de amigos , al caminar por cualquier calle, entre el público que presencia un partido de microfútbol en las canchas del barrio La Inmaculada, el parque principal o el polideportivo, en los andenes de bares o discotecas. Aunque es preciso afirmar que los ciudadanos consideran que el fumar cigarrillo en espacios públicos ha disminuido, ya que hace unos años era habitual al interior de discotecas, en espacios cerrados y abiertos, hasta en los mismos colegios donde algunos profesores fumaban en el salón mientras daban la clase.

Con relación al consumo público de tabaco se retoma la opinión de “Elena”, mujer de 45 años, acudiente de una estudiante de grado 9, quien no es consumidora de cigarrillo y manifiesta rechazo hacia su uso:

Yo no fumo cigarrillo, nunca me ha gustado, y la verdad me incomoda mucho ese humo, me da alergia, dolor de cabeza. Yo creo que hace unos años era peor, pues la gente iba fumando en cualquier parte, fuera en una discoteca o en una reunión, donde fuera delante de todo el mundo, sin importarle las demás personas, eso siempre me ha molestado mucho. Pienso que hoy en día con esas leyes que prohíben que las personas fumen en cualquier lugar eso ha cambiado mucho, aunque no faltan personas que lo hacen, y uno como que siente ese olor desagradable y llega uno y mira para los lados cuando uno ve hay personas que están fumando cigarrillo, que desagradable. (Entrevista no. 25)



Foto no.10. Ciudadano fumando cigarrillo en espacio público. Fuente: trabajo de campo.

De acuerdo al anterior testimonio se puede afirmar que las representaciones sociales asociadas al consumo de tabaco se han ido modificando paulatinamente, prevaleciendo en la actualidad pensamientos colectivos con argumentos a favor de la salud pública y el cuidado de los demás, incluso hasta en los mismos usuarios donde en general se adoptan con buena actitud medidas como los “espacios libres de humo” en las prácticas recreativas asociadas a su uso, lo cual era diferente hasta hace unos años. En ese sentido cobran relevancia las producciones simbólicas de testimonios de una ansermense como Elena, sus significados y el lenguaje a través de los cuales las personas construyen el mundo en que viven (Araya, 2012), es decir, aquello que interesa para el presente estudio, por ejemplo los conocimientos diferenciados en torno al consumo de drogas.



Foto no. 11. Aviso de prohibido fumar instalado al interior de un reconocido bar de Ansermanuevo. Fuente: trabajo de campo.

A pesar de las restricciones y la variabilidad de significados, los usos del alcohol y tabaco se llevan a cabo en el municipio en el marco de legalidad y prácticas culturales tradicionales, donde se evidencia desde una perspectiva histórica una aceptación social, situación diferente al consumo de una sustancia como la marihuana. A continuación se conocerá más al respecto.

### **5.1.4 La marihuana**

Tradicionalmente en Colombia el consumo de cannabis<sup>43</sup> o marihuana ha sido considerado como la puerta de entrada al callejón sin salida, al oscuro y peligroso mundo de las drogas. En los imaginarios colectivos se asocia inevitablemente su uso al inicio de la pesadilla llamada adicción a las drogas, que padecen las personas denominadas comúnmente drogadictos o “desechables”<sup>44</sup>, drama que afecta sin lugar a dudas a sus consumidores y entorno familiar y social.

Cuando los padres de familia en conversaciones cotidianas hacen referencia al tema, es habitual escuchar en ellos expresiones como “*se empieza con la marihuanita y se termina con el costal al hombro durmiendo en la calle*”, es decir, se asocia con la situación de indigencia y la disfuncionalidad individual y social propias de los habitantes de calle. Estas frases y sus significados sintetizan claramente el temor y rechazo especialmente de los acudientes y docentes de la I.E.S.A.C. sobre el mencionado consumo.

De igual forma se relaciona a los usuarios por el hecho de consumir la planta de cannabis con la falta de proyectos de vida personales; con la ausencia de formación académica y éxito laboral; con las prácticas ociosas e improductivas, con la disfuncionalidad. Se entiende el consumo como sinónimo de afectación física y psicológica que se evidencia en cambios de conducta, en la inapropiada presentación personal<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> “El cáñamo (Cannabis Sativa) es una planta de origen asiático, cuya cuna se sitúa probablemente hacia 3.700 a.C. El cáñamo se empleaba ya en ceremonias chamánicas primitivas, tanto en Asia como en Europa, se han encontrado semillas, fibras y útiles relacionados con su consumo en diversos yacimientos arqueológicos”.( Riera, 2001, p.23)

<sup>44</sup> Término peyorativo comúnmente utilizado por personas de diferentes clases sociales para referirse a las personas habitantes de calle, también denominados locos, indigentes, drogadictos, degenerados.

<sup>45</sup> Se asocia el consumo con variaciones comportamentales que evidencian rebeldía, agresividad, intolerancia, desinterés por las responsabilidades cotidianas. En general los diversos actores educativos consideran que fumar

De esta manera los marihuaneros tradicionalmente son considerados como personas que simbolizan enfermedad, delincuencia y marginalidad social, por eso son vistos en general por padres de familia y docentes como enfermos o un problema, como las “*manzanas podridas*” que puede incitar y contagiar a los demás estudiantes de esa enfermedad y problemática social que es el consumo, y la cual padecen, y de esta manera afectar o “dañar” a los jóvenes “sanos”, es decir a las no consumidores. Por eso en muchas familias consideran necesarias las acciones de *mano dura*, de control y seguimiento detallado a los comportamientos de sus hijos, donde según los padres de familia las prohibiciones, restricciones y castigos hacia los estudiantes los pueden mantener a estos alejados de los vicios y hacerlos “*hombres de bien*”, lo cual también aplica para el consumo de drogas legales como el alcohol o el cigarrillo.

En términos de Moscovici estos conocimientos definidos, objetivados y anclados intersubjetivamente por sujetos que configuran instituciones sociales como la familia, la escuela, las instituciones de salud, entre otras, son reproducidos, comunicados constantemente en una conversación familiar entre padres e hijos, en una reflexión de un docente hacia sus estudiantes en el salón de clase, en los discursos de los funcionarios de las entidades de salud, en los medios de comunicación, entre otros, lo cual va configurando la manera de entender y significar el consumo de marihuana por parte los niños y jóvenes de acuerdo a lo que la mayoría de la población significa al respecto.

---

marihuana genera cambios negativos en el cuerpo, como la pérdida de peso, ojeras pronunciadas, palidez corporal; descuido de su presentación personal relacionado con su forma de vestir con ropas anchas poco arregladas, lo cual en una mirada global es entendido como signos de enfermedad. Así mismo la jerga o argot de los consumidores también es percibida como un signo de consumo, en la medida en que los marihuaneros tiene una serie de códigos lingüísticos con palabras secretas, con doble sentido, y una fonación diferente, en algunos casos más pausadas y extendidas. Estas formas de habla son asociadas por los no consumidores como expresiones propias de los marihuaneros.

Lo anterior reflexión permite retomar a la psicóloga francesa Denise Jodelet (1984) y su definición de las representaciones sociales, quien las asocia al conocimiento espontáneo, ingenuo o del sentido común, contrario al pensamiento científico. De esta manera lo define:

Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. (p.473)

Los anteriores conocimientos socialmente elaborados y compartidos por diversos actores educativos del Santa Ana, evidencian lo que el sociólogo canadiense Erving Goffman denomina como el estigma social<sup>46</sup>, lo cual es relevante desarrollar desde una perspectiva analítica, en la medida en que en este caso se expresa sobre los consumidores de marihuana y otras drogas en Ansermanuevo, generando consigo una serie de respuestas confrontantes principalmente desde los jóvenes consumidores. De esta manera el sociólogo canadiense sostiene:

---

<sup>46</sup> Según la RAE Stigma es una palabra de origen latín, y hace referencia a la marca hecha en la piel con un hierro candente.”(2020). Los griegos utilizaban la palabra como signos corporales, sobre los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en quien los representaba” (Goffman en Melo, 1999,p.45)

El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador, pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos. Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad del otro, y por consiguiente no es honroso ni ignominioso en sí mismo. (Goffman en Melo, 1999, p.46)

En este contexto de sanción social donde se establece unos rasgos identitarios cercanos al orden y a la normalidad, y donde se prohíbe<sup>47</sup> y sanciona el consumo de sustancias que se consideran perjudiciales para los jóvenes, cabe preguntarse, ¿qué motiva a los estudiantes de la comunidad educativa a consumir una sustancia como la marihuana? , ¿qué prácticas llevan a cabo bajo los efectos del cannabis? , ¿qué representaciones sociales crean como grupo poblacional con experiencias y particularidades propias?. A continuación se resolverán estas preguntas orientadoras.

### ***5.1.5 “Yo la probé y no es tan cierto lo que nos han enseñado”***

Los jóvenes estudiantes del colegio Santa Ana de los Caballeros se inician en el consumo de marihuana en el contexto cultural descrito que evidencia un estigma social<sup>48</sup> sobre la marihuana

---

<sup>47</sup> Cabe aclarar que actualmente en Colombia está despenalizado el consumo de la dosis personal como lo consagra la vigente sentencia de la Corte Constitucional C 221 del 94 que tuvo como ponente al ex magistrado Carlos Gaviria Díaz, en la cual se declaró inexecutable el artículo 51 de la ley 30 de 1986, y se consideró executable el literal j del artículo 2 de la mencionada ley, el cual considera : “Dosis para uso personal: Es la cantidad de estupefaciente que una persona porta o conserva para su propio consumo. Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de veinte (20) gramos; la de marihuana hachís la que no exceda de cinco (5) gramos; de cocaína o cualquier sustancia a base de cocaína la que no exceda de un (1) gramo, y de metacualona la que no exceda de dos (2) gramos .No es dosis para uso personal, el estupefaciente que la persona lleve consigo, cuando tenga como fin su distribución o venta, cualquiera que sea su cantidad". (Corte Constitucional, 1994, sin paginación).

<sup>48</sup> Humberto Mata-Zamora (2020) retoma el pensamiento de Goffman y su categoría sociológica de estigma social, en la cual el concepto “referencia a un proceso donde el sujeto es categorizado con un atributo negativos. Dicho atributo lo marca, lo hace diferente, dejándolo en un total descrédito con respecto a otros miembros con los que comparte la vida social.(pp. 221-222)

y sus usuarios. Allí La prohibición y el rechazo social son determinantes en sus prácticas y producción simbólica sobre el tema, surgiendo desde sus propias experiencias maneras diferentes de sentir y actuar respecto a un conjunto de principios, normas y prácticas tradicionales.

Como se ha hecho mención en ocasiones anteriores, son variadas y diversas las razones que motivan el consumo de drogas, y que aplican tanto para sustancias legales e ilegales. En ese sentido *la curiosidad* es un elemento siempre presente y que sirve como motor de las prácticas de iniciación en el consumo Spa, la cual se puede entender de la siguiente manera:

Suele considerarse que la curiosidad constituye una **conducta natural**, compartida por el **ser humano** y los **animales**. En el caso de las personas, entran en juego diversos factores psicológicos y emocionales que llevan a un individuo a la búsqueda de **información** para saciar su interés por ciertos datos o para confirmar alguna creencia. Gracias a la curiosidad, las personas interactúan con otros sujetos y con el entorno en general. ( Pérez y Gardey, 2014, sin paginación).

Esta facultad humana - y animal- que cobra suma importancia en los procesos de creatividad y pensamiento científico promovidos en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la I.E, se evidencia en los jóvenes en su relación con sustancias como la marihuana, así los demás estudiantes, padres de familia y docentes lo rechacen en la medida en que consideran que no se debe conocer o experimentar lo negativo, lo que hace daño. En estos casos la curiosidad se ve alimentada en los estudiantes por el medio social, por ejemplo en la medida en que otros jóvenes que han consumido marihuana – u otras sustancias- comparten sus experiencias basadas en actividades recreativas y ociosas para ellos placenteras y divertidas.

---

También por situaciones de estrés o problemas personales como los generados al afrontar la separación de padres de familia, rupturas con su pareja sentimental, maltrato intrafamiliar, actos de rebeldía juvenil, entre otros, lo cual motiva a los jóvenes a buscar alternativas, posibilidades de distracción y superación de situaciones problemáticas, posibilidad entendida por consumidores o no como una “*vía de escape*”.

A continuación, la opinión de “Juan”, estudiante de grado once de 17 años, quién es consumidor ocasional de cannabis, donde hace referencia a la situación que experimentó y motivó su iniciación en el consumo; siendo en su caso los problemas personales de tipo emocional producidos por la separación de sus padres:

... mis papás estaban peliados (distantes), se estaba separando y todo eso, y entonces mamá tenía ya un marido y yo tuve problemas con ese señor, y ella lo defendía mucho, entonces por esa misma razón yo me vine de allá ( otro municipio) y me cansé , cuando yo llegue acá a Ansermanuevo me cansé de todo eso y quería probarla ( la marihuana) , pues recuerdo que un amigo me decía mucho lo bien que se sentía, como pasaba todo, entonces yo le dije bueno vamos a experimentar y ahí fue cuando empecé a pensar de que podía servir como método para la relajación, para el estrés, para pasar mejor los días, pensé que me podía servir para esos problemas que la verdad me afectaron mucho.(Entrevista no.7)

Fumar cannabis por primera vez en un municipio como Ansermanuevo donde se prohíbe su consumo más allá de lo establecido por la dosis personal implica que los jóvenes al hacerlo trasgredan normas sociales, lo cual genera en ellos unas reflexiones significativas donde se evidencia un distanciamiento con las creencias tradicionales sobre el consumo ,expresado en las percepciones de la mayoría de los jóvenes que se inician en el consumo de marihuana.

Al respecto se retoma la opinión del estudiante Nicolás:

La verdad es que yo era una persona muy cerrada en cuanto a esos temas ( las drogas) y que iba mucho a la Iglesia y a todas esas cosas porque me criaron de esa manera, con una abuela muy fanática a la religión, y entonces desde niño me decía que la marihuana era malísima, que la gente terminaba viviendo en las calles, que ya no les abrían la puerta la familia y que yo no sé qué, entonces yo decía que yo no me veía consumiendo eso, ¡qué le pasa... nunca en la vida!... y ya después fue como que, o sea uno llega y hace ese acto (fumar), lo consume, lo prueba y lo analiza y uno piensa, esto en realidad es todo lo contrario, no es tan cierto lo que nos han enseñado, entonces uno se pone a investigar y tiene unas propiedades buenísimas para todo y uno dice, ¿esto por qué lo tratan tan mal si en realidad es tan bueno?, porque la gente es muy cerrada, la gente se niegan a aceptar lo que en realidad es muy relajante .es simplemente saberlo controlar, estar tranquilo no preocuparse ,es muy bueno muy tranquilo, todo muy relajante. (Entrevista no. 10)

Lo opinión de Nicolás basada en su historia de vida invita a reflexionar sobre varios aspectos de interés, en la medida en que es representativa de las reiteradas opiniones de los jóvenes estudiantes que consumen marihuana o de personas que en algún momento lo han realizado y que han sido educados desde niños con la creencia de la marihuana como sinónimo de delincuencia o enfermedad, es decir como un *símbolo del mal*. Para conocer sus significados construidos colectivamente sobre el consumo es preciso contextualizarlos y desarrollarlos con relación a las prácticas habituales que ellos realizan bajo los efectos del cannabis, en la medida en que en palabras de Araya ( 2002) se puede afirmar que “ los sujetos se comportan según las representaciones ; los sistemas de interpretación proporcionados por la representación guían la conducta” ( p.37).

Los inicios en el consumo de marihuana se caracterizan por ser colectivos y esporádicos (antes de la posible dependencia física y/o psicológica). Los jóvenes previamente planifican entre ellos el lugar en el cual van a fumar, ya que al ser una sustancia ilegal se ven obligados a consumir en sitios alejados o privados por temor de ser descubiertos por familiares, conocidos o la policía. De esta manera se dirigen a algún punto acordado, sea un potrero, un lote, una cancha de fútbol, una loma o una casa, y allí, mientras fuman sus cigarrillos de marihuana conversan sobre diversos temas, sea de un partido de fútbol, una serie de televisión o experiencia personal que alguno haya vivido recientemente en el colegio o en sus hogares.

Los cannabífilos<sup>49</sup> hablan de música, películas, sobre las excusas y dificultades que han tenido para *mercar*<sup>50</sup>, es decir, los temas son variados y cargados de gran emotividad y de ambiente de camaradería, donde por lo general abundan la risas y la buena disposición, ellos comparten bebidas y alimentos como sucede en reuniones habituales entre personas no consumidores. Estos encuentros son naturalmente espacios de socialización donde se comparten y se crean nuevos aprendizajes de manera colectiva.

Existe una amplia gama de actividades recreativas que realizan los estudiantes cuando fuman marihuana. De manera grupal o individual consumen para asistir a fiestas o celebraciones, para

---

<sup>49</sup> Palabra empleada en la presente investigación como sinónimo de marihuanero, término que tradicionalmente ha sido utilizado de manera peyorativa, no así en esta etnografía. Cabe aclarar que “El neologismo “cannabífilo” se origina a partir de la composición de las palabras cannabis, nombre científico del cáñamo o planta de marihuana, y del sufijo philos, cuyo origen es griego y que significa amor. Surgió a partir de la referencia del concepto de farmacófilos que acuñó Fericgla, quien al analizar la terminología asociada al tema de las drogas (conceptos como drogadictos, toxicómanos o drogodependientes), considera que: “Se podría hablar con más ecuanimidad de farmacófilos—de la misma manera que los colombófilos son las personas aficionadas a la cría y estudio de los palomos—, y de farmacófobos para indicar una actitud contraria al uso de fármacos psicoactivos, sea por razones morales, tradicionales o legales” (Fericgla, 2000: 17) “. ( Becerra, 2012, p. 8)

<sup>50</sup> *Mercar*, *ir de shopping* o *ir a la olla* hace referencia a la compra de marihuana en las lógicas de la clandestinidad, lo cual para la mayoría es peligroso e indeseado, pues la cannabis por lo general se vende en zonas donde hay otras problemáticas como delincuencia, prostitución; además de dar mucha evidencia porque pueden ser descubiertos por la policía o algún ser querido al frecuentar dichos sitios.

utilizar su tiempo libre en pasatiempos jugando *engomados*<sup>51</sup> videojuegos como PlayStation o Xbox, navegar en redes sociales donde publican fotos y comentan publicaciones de los demás, para escuchar música o ver videos. Fuman antes de practicar algún deporte como fútbol, microfútbol, volleyball o ciclomontañismo, sea de manera recreativa y/o competitiva, *lo queman*<sup>52</sup> para visitar a sus amistades y conversar con ellas, para dar vueltas en moto por el pueblo, o cuando se desplazan a Cartago a un centro comercial o algún lugar de esparcimiento público, como parques o plazas.

Otra de las actividades de esparcimiento por excelencia bajo los efectos del cannabis son aquellas cuando los jóvenes asisten a centros recreacionales para disfrutar una tarde de piscina entre amigos, o cuando se van de paseo a alguna de las quebradas o ríos del sector<sup>53</sup>, pues para ellos los mejores sitios para fumar son aquellos donde abunda la naturaleza, porque sienten que el efecto es más placentero, al experimentar lo que en sus palabras denominan una “*conexión especial*” con la naturaleza, o “*magia natural*”, algo reiterado en los discursos en los que evocan representaciones sociales asociadas al respeto por la vida, la paz, el amor, el bienestar, la fraternidad.

Lo anterior permite recordar a Luis Carlos Restrepo al considerar que en el consumo de Spa se presenta un *mutuo reforzamiento* entre los efectos neurofisiológicos de la sustancia y valores culturales creados en torno a su consumo (Becerra, 2012). Esto lo afirma tomando como referencia el movimiento contracultural del hipismo en Norteamérica y Europa en los años 60, quienes se caracterizaban por oponerse a las guerras ( Vietnam por ejemplo) y por promover la

---

<sup>51</sup> Sinónimo de estar bajo los efectos psicoactivos del cannabis. Implica concentración y placer en las actividades que realizan

<sup>52</sup> En la jerga de los cannabífilos significa consumir marihuana a través de la vía de inhalación por combustión. Sirve de sinónimo *darle foguero o candela, encenderlo, carburar, darse en la cabeza, instalarse.*

<sup>53</sup> Como el río Catarina, Cañaveral, Chancos, Cauca y quebrada los Chorros en Ansermanuevo; la quebrada los Ángeles y el río Barbas en Alcalá y Ulloa, y el río la Vieja en Cartago.

paz y amor como principios ideológicos. De esta manera considera que: “los efectos neurofisiológicos<sup>54</sup> del cannabis eran reforzados por valores culturales que actuaban como mediadores subjetivos para inducir relajación, incremento de la imaginación y una sensación colectiva de bienestar” (Restrepo, 2001, p.172)



Foto no. 12 .“Tarde de relajo” entre amigos bajo los efectos de la marihuana en una de las lomas del municipio. Fuente: trabajo de campo.

Cuando los usuarios experimentan por sí mismos los efectos del cannabis evidencian este mutuo reforzamiento entre los efectos biológicos y el componente simbólico como consumidores, entre la naturaleza y la cultura, de esta manera por lo general empiezan a tomar distancia de aquellas creencias que configuran el estigma sobre ellos. A partir de sus vivencias construyen

---

<sup>54</sup> Según Restrepo (2001), en el caso del cannabis algunos de los efectos neurofisiológicos consisten en la disminución de la actividad motora espontánea y una intensificación de la sensibilidad a los estímulos auditivos y táctiles, suprimiendo en algunos casos la agresividad. ( Becerra, 2012, p. 49)

intersubjetivamente su campo simbólico que se opone y rechaza lo que regularmente la gente cree y reproduce con relación los marihuaneros. En ese sentido es ilustrativo el testimonio de “Andrés”, joven de 17 años estudiante de grado 10:

.. la verdad es que a mí me parece increíble que uno se tenga que esconder de la Policía, de la gente, que a uno le toque irse a esos sitios a veces oscuros y peligrosos cuando uno quiere darse unos ploncitos<sup>55</sup>, o si lo llegan a pillar ( ver) a uno se le arma el problema a uno más berraco( fuerte, grande) mire que a mi mejor amigo lo pillaron hace como 15 días, la mamá se dio cuenta y esa señora se puso mal, no hace sino llorar y hasta lo echó de la casa toda triste que porque su hijo se había vuelto un marihuanero, que para ella eso era una tristeza y una decepción muy grande. A mí la verdad eso me parece muy injusto, porque nosotros fumamos de vez en cuando y nosotros no hacemos nada malo, tenemos una vida común y corriente, no somos ladrones, ni matones, a mí me va bien en el colegio, hago deporte. ..la gente está muy equivocada al pensar de esa manera. (Entrevista no.12)

El anterior testimonio del joven estudiante ilustra claramente la discordancia entre los consumidores y gran parte de la sociedad por considerarlos delincuentes o malas personas por el hecho de fumar marihuana, por el contrario, se consideran personas normales, en iguales condiciones a cualquier otra que no use el cannabis, por eso no conciben que se genere tanto sufrimiento y decepción en sus padres, familiares y/o amigos<sup>56</sup> por el hecho de fumar *hierba*. A partir de su propia experiencia se da lo que podría denominarse una *ruptura ideológica*, un

---

<sup>55</sup> Plones, caladas, pitazos, pipiadas o aspiradas del humo de marihuana.

<sup>56</sup> Incluso algunas de estas personas son consumidores ocasionales o habituales de bebidas alcohólicas, la cual genera una serie de significados colectivos por parte de los usuarios del cannabis, que rechazan tal afirmación , y por el contrario argumentan que la marihuana hace menos daño que el consumo de licor. Por tanto para ellos tal afirmación les parece equivoca e injusta.

cuestionamiento de creencias y percepciones aprendidas desde su niñez, que en palabras de Berger y Luckmann formaron parte de la construcción social de la realidad<sup>57</sup> sobre el consumo de marihuana; un choque entre lo que creyeron durante gran parte de su vida y lo que experimentan en el presente, y una reconfiguración de significados sobre el consumo, evidenciando los cannabífilos sentimientos generalizados de desacuerdo, representaciones sociales de rechazo, incompreensión, injusticia ( Becerra 2012 ). Por el contrario, la mayoría de los consumidores sujetos de estudio consideran que los efectos de cannabis generan en ellos sensaciones de armonía, bienestar, tranquilidad, relajación y ánimos o energía para sacar sus metas personales adelante.

Las construcciones simbólicas de los estudiantes del *Santa Ana* en torno al consumo, narradas desde sus propios discursos permiten recordar lo que en palabras de Moscovici son las condiciones de emergencia de las representaciones sociales, es decir la *Dispersión de la información, la Focalización y la Presión a la inferencia*. El psicólogo rumano-francés sostiene que:

El común denominador de esta relación (entre las tres condiciones de emergencia) sería la traducción de la disparidad de posiciones frente a un objeto significativo en términos sociales y recuperado de un contexto dinámico, cambiante y conflictivo

. Con el movimiento de tales condiciones de emergencia quedaría determinada tanto la naturaleza de la organización cognoscitiva de las representaciones, es decir, su

---

<sup>57</sup> “Para Berger y Luckmann (1991) la construcción social de la realidad hace referencia la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone”. (Araya, 2002, p. 13)

estructuración como esquema cognoscitivo, así como su misma existencia y grado de estructuración. (Mora, 2002, pp. 9-10.)

Con relación a lo anterior así lo expresa el cantante español Morodo, en su canción, *Fumo Marihuana*, lo que en términos de Mora es una *disparidad de posiciones* frente al consumo de cannabis.

Pues ahora présteme atención toda mi gente  
 ¡ay! yo fumo marihuana y eso es desde siempre  
 ¡ay! por mucho más que fume nunca seré un delincuente  
 y cuando prendo el quenque (cigarrillo de marihuana) es para elevarme espiritualmente  
 no entienden, si no lo hacen no inventen  
 ¡woy! si no conocen no comenten. (Morodo, 2014)

Evidentemente el consumo de marihuana es un fenómeno social, en la medida en que se concibe colectivamente, sus conocimientos intrínsecos son elaborados socialmente bajo las lógicas de experiencias propias relacionadas con sus usos. Estas prácticas y procesos de significación encuentran eco de respaldo en los procesos de interacción cotidianos de los estudiantes y sus amigos, en el día a día, también en redes sociales, tipo Facebook o Instagram, donde hay páginas o cuentas exclusivas sobre el consumo de marihuana, en las que personas comparten experiencias, expresiones artísticas, pensamientos asociados a la defensa y re significación de la planta de cannabis y sus usuarios de Ansermanuevo o de otros lugares del mundo<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> Está claro que se trata de un fenómeno cultural local, regional y nacional, pero a su vez global, que se expresa en las lógicas de la geopolítica internacional. En ese sentido en varios países del mundo se ha dado la legalización del consumo recreativo de la marihuana como en Uruguay, México o en 9 estados de Estados Unidos

En ese sentido, y teniendo en cuenta el consumo de otras sustancias legales o ilegales y sus dinámicas sociales, es preciso resaltar el pensamiento de Luis Carlos Restrepo y su concepto de *microculturas de los psicoactivos*, quién utiliza el término para señalar que “a través del consumo de las sustancias, tanto legales como prohibidas, se generan patrones de identidad, sentimientos de pertenencia, códigos comunicativos y estructuras valorativas que no podemos condenar alegremente al limbo de la anormalidad”(Restrepo, 1995, p.63).

Ahora bien, a pesar que de manera clara la estigmatización sobre el consumo y sus usuarios prevalece en el municipio de Ansermanuevo con las restricciones, sanciones sociales, respuestas y confrontaciones que trae consigo, muchos de los cannabífilos consideran que el consumo de cannabis ha ido en aumento. Para ellos las dinámicas sociales propias del consumo (como ir a comprar o mercar, compartir actividades, espacios, escuchar comentarios que en ocasiones se asumen con asombro) les permite afirmar que cada día hay más personas que fuman marihuana en el municipio, lo que genera sorpresa en muchos de ellos en el sentido de darse cuenta de personas que lo hacen y que nunca imaginaron fueran consumidores. En ese sentido según ellos, cualquier persona puede fumar marihuana independiente de su rol o estatus social, sea un

---

como Alaska, Washington, Vermont o California. *Legalizar la marihuana, ¿buena idea?* es una producción audiovisual del canal de YouTube VisualPolitk, recomendada en una entrevista por parte de un consumidor, y que sirve como ejemplo de información disponible en redes sociales, donde se plantean nuevas perspectivas sobre el consumo a partir del cuestionamiento de los resultados de la política de guerra contra las drogas liderada por U.S.A, y la propuesta alternativas sobre la venta y consumo del cannabis, tomando como referencia la situación económica, política y social en un país como Estados Unidos. Ver en: [https://www.youtube.com/watch?v=tmo89KbE\\_bo](https://www.youtube.com/watch?v=tmo89KbE_bo).

médico, policía, comerciante, conductor, administrador de un restaurante, un padre, una madre, es decir cualquier persona, en la medida en que los han conocido y se han visto sorprendidos<sup>59</sup>

En ese sentido la opinión de doña “Rosalba”, madre de familia y ex alumna de la jornada de la sabatina:

Si yo conozco una persona que es muy importante acá en el pueblo, pero no le voy a decir el nombre, él es una persona honrada, para mí es un caballero, es muy decente, y es una ficha muy importante en el pueblo porque es una persona que tiene un negocio ,grandísimo, tiene fincas, es una persona totalmente prestante, que sirve al pueblo entonces y yo sé que esa persona consume drogas pero pues es una persona decente, el hecho de que consuma droga no lo hace un delincuente, es más es como un comerciante en grande, entonces sí se puede tener personas consumidoras que sepan consumir, y que sepan respetar, y si se si se puede convivir con ellas y si se puede consumir drogas, pero entonces dependiendo de las drogas que pues si esta persona consume una droga de marihuana que la sabe consumir y sabe vivir con ese vicio, no va afectar a los demás y pues tampoco se afecta él porque yo veo esta persona en buen estado físico, lo veo muy bien con su hogar, con su negocio muy grande, y trata muy bien a la gente porque pues incluso yo soy una persona consumidora de los productos que él vende. (Entrevista no.20)

Según la opinión de varios consumidores poco a poco en términos sociales se ha ido flexibilizando la estigmatización sobre los marihuaneros, en la medida en que los no

---

<sup>59</sup> Aunque claramente los consumidores por lo general lo hacen en espacios reservados y no lo dan a conocer abiertamente a la sociedad (consumos en espacios públicos o publicaciones en redes sociales) para evitar los problemas que les puede traer consigo.

consumidores en su cotidianidad reconocen tener a un amigo, familiar o personas cercanas que fuma marihuana, las cuales definen no como delincuentes, disfuncionales, agresivos o malas personas por el hecho de hacerlo. La progresiva aceptación se da a partir de acciones realizadas por cannabífilos las cuales son consideradas como debidas o positivas, como el caso expuesto por doña “Adíela” al hablar de un exitoso comerciante del pueblo quien fuma marihuana, o cuando en la cotidianidad los cannabífilos alcanzan logros académicos en sus colegios, deportivos o laborales, de esta manera, se escuchan comentarios en espacios de socialización como *“él es consumidor pero es juicioso, no se mete con nadie”*, *“ese joven es marihuanero pero está en la universidad”* o *“ese señor fuma marihuana pero trabaja como una mula”*, entre otros.

Tomando como referencia el testimonio anterior y otras opiniones de consumidores y no consumidores, se puede afirmar que paulatinamente se viene dando una especie de “legalización social” de la planta y sus consumidores, lo cual implica partir de un contexto de rechazo y estigmatización para generarse una progresiva y gradual aceptación, y una reformulación de los imaginarios en torno al consumo, no ligados exclusivamente a argumentos cercanos a la violencia o marginalidad, sino cercanos a los debates de salud pública donde se considera principalmente a los consumidores no como delincuentes sino como enfermos, o como lo expresó una madre de familia, *“personas con virtudes o defectos como cualquier otra”*. En ese sentido en el que se relativizan los efectos de una sustancia como la cannabis, e invita de manera implícita a un análisis de casos puntuales del consumo se retoma el testimonio de la profesora “Gloria” haciendo referencia a las drogas, entre las cuales se encuentra la marihuana:

Yo pensaría que la droga es como un escape, incluso como esa vida en la que se puede descubrir que hay otras posibilidades, cuando uno dice otras posibilidades no significa que todas sean negativas o positivas, sino que simplemente es un escape o una alternativa de lo que se está viviendo. (Entrevista no. 8)

Desde las lógicas del consumo algunos jóvenes por razones atribuibles a una situación de rebeldía circunstancial propia de la adolescencia - tensiones con sus padres , familiares o docentes - , y/ o por posturas políticas de identidad y reivindicación fuman marihuana en sus casas o espacios públicos y lo publican en sus redes sociales, lo que en su jerga es “*frentear la vuelta*”, es decir, no les importa dar evidencia o *pintura* <sup>60</sup> al no ocultar su consumo y hacerlo público, manifestando no afectarles el que dirá la sociedad al respecto, pues ellos en sus representaciones sociales expresan razones de fondo para desacreditar las críticas en su contra, y para justificar su consumo como algo positivo, no ilegal, con expresiones “*como yo la tengo legalizada en mi casa y con todo el mundo*”, aun sabiendo las problemáticas que esto les puede traer, como la censura y la estigmatización en el colegio o el pueblo; la falta de oportunidades el ser descartado por el hecho de ser marihuanero ante una oferta laboral, entre otras. Con relación al tema anterior una fotografía publicada en la red social Facebook por un joven cannabífilo:

---

<sup>60</sup> En la jerga de los consumidores dar *pintura* es asumir comportamientos y expresiones que dan a conocer a las demás personas su gusto por la marihuana. Sirven como sinónimos expresiones como dar lora, lorudo, ser pintuco, o pítame.

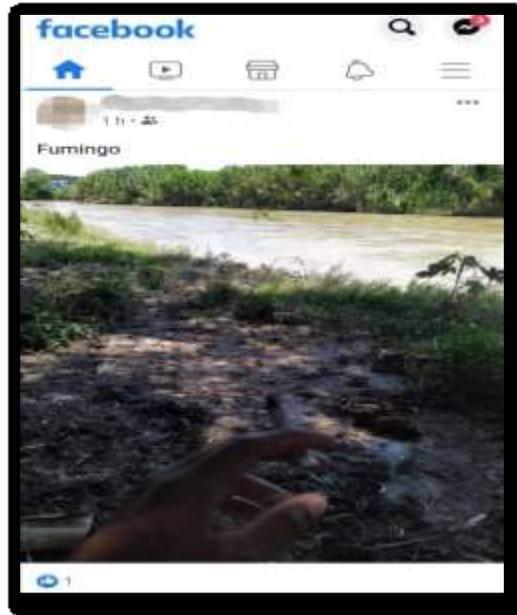


Foto no.13. Joven con su cigarrillo de marihuana de “*fumingo*”<sup>61</sup>. Fuente: trabajo de campo, foto publicada en Facebook.

Ante estas construcciones simbólicas por parte de los consumidores a favor de la reivindicación del consumidor y la re significación de sus roles sociales, alejados de asociaciones con la delincuencia o enfermedad, se evidencian posturas por parte de padres de familia, docentes y estudiantes no fumadores que refutan los discursos de los marihuaneros, aumentando la tensión y la confrontación desde sus puntos de vista sobre el consumo. En ese sentido el testimonio del docente “Pedro”, quien no está de acuerdo que el consumo de marihuana no implique riesgo para las jóvenes. De esta manera expresa su opinión donde concibe a la marihuana como *la puerta de entrada* el peligroso mundo de las drogas. Así lo afirma:

¿Consume y no pasa nada? ¡Eso es patético!. Para nosotros como docentes si es muy triste tener un estudiante en el aula y después verlo en esas condiciones (en la indigencia, habitante de calle) , entonces si es síntoma de que no es como los muchachos dicen, “ No

<sup>61</sup> Adecuación de la palabra domingo con la práctica de fumar marihuana, es decir pasando el día domingo o “*Fumingo*” consumiendo cannabis, ya que el ser en muchas ocasiones día de descanso se fuma más, pues no están presentes las limitaciones propias de los compromisos laborales.

profe esa marihuana no hace nada, que mire que no sé qué” porque como lo decimos nosotros es un inicio, usted inicia con algo y mire en que termina porque es muy diferente, porque me preguntaban ¿ah y el que fuma cigarrillo? unos cree que por fumar un cigarrillo va a coger otros vicios, en cambio el que fuma marihuana tiene como una tendencia más a que pruebe el bazuco y otras cosas. (Entrevista no. 3)

Las acciones descritas de consumo público son entendidas por la mayoría de los no consumidores como actos repudiables, los cuales son realizados por personas irrespetuosas “descaradas”, “sin vergüenza”, es decir, dicho de una persona que comete actos ilegales en provecho propio, que incurre en inmoralidades “ ( RAE, 2020)

Al respecto la opinión de” Jhoana”, joven egresada de 19 años, no consumidora de marihuana:

Los muchachos han perdido tanto la vergüenza que ya se van para las esquinas a fumar delante de todo el mundo, y se volvió tan normal, digamos que normal, (gestos con sus manos de entre comillas) y tan legal como ya dicen, “no es que la marihuana es legal”, que por eso es que Colombia está como está, y la sociedad está como está, es que es por eso que ya van a las esquinas se sientan, se fuman su cachito (cigarrillo de cannabis) ... y entonces el niño chiquitico al lado de esas personas, también como que ajá dirá ¿y eso a qué sabe que les gusta tanto?.. por eso yo digo que así la familia sea la perfección, es decir que hablen mucho con el niño sobre el peligro de la droga, pero si el niño está viendo que otra persona está haciendo eso, o sea que la sociedad también incita a que la gente meta vicio. (Entrevista No. 1)

Cuando la joven ex alumna se refiere al niño que está en el barrio y observa a los consumidores en sus prácticas de consumo , lo cual en sus palabras puede incitar a consumir a los niños y adolescentes que habitan en dicha zona residencial, permite retomar una de las razones más

recurrentes utilizadas por los actores educativos para hacer referencia al origen y el reforzamiento del consumo y sus respectivas prácticas, a lo que para muchos de ellos es de suma importancia al momento de entender las elecciones de los jóvenes a favor del uso de drogas legales e ilegales.

### **5.1.6 “La moda es consumir drogas”**

¿Qué tienen en común una canción, prenda de vestir, equipo de fútbol, motocicleta, discoteca o un almacén preferido por grupos sociales en un municipio como Ansermanuevo en un periodo de tiempo específico?. Una de las razones para empezar a resolver la pregunta es aquella que hace referencia a lo que diferentes grupos sociales (los amantes a las motocicletas, o el futbol, por ejemplo) consideran estético, agradable, placentero, confortable, habilidoso, cómodo, veloz, exitoso, entre muchos más adjetivos; es decir lo que individuos y colectividades desean para su propio disfrute o beneficio de acuerdo a las características propias del objeto, situación o contexto anhelado, como la comodidad, velocidad y sus colores retomando el ejemplo de la motocicleta, o la buena música, tipo de gente que asiste, el buen ambiente y atención en el caso de la discoteca. Se podría afirmar entonces que los objetos o sitios mencionados anteriormente tienen algo en común: se encuentran de *moda* en el municipio.

La reflexión anterior se presenta como punto de referencia para analizar el fenómeno del consumo de drogas en Ansermanuevo, en la medida en que de acuerdo a la información obtenida en el ejercicio etnográfico se puede afirmar que la mayoría de los sujetos que hacen parte de los diversos actores educativos consideran a la *moda* como una de las principales razones que motiva el consumo de drogas legales e ilegales, lo cual implica analizar las cualidades intrínsecas que provocan el deseo ( los efectos del consumo del alcohol por ejemplo) con relación al objeto o experiencia deseada, y como dichas características son socialmente

reforzadas por construcciones simbólicas a su favor. Allí es de suma importancia articular el contexto cultural y su influencia en las prácticas y significados de los sujetos, en este caso, los miembros de la comunidad educativa.

De acuerdo al concepto moda y la relación establecida con el consumo de drogas, asociación recurrente en los discursos de jóvenes, padres de familia y docentes, cabe preguntarse, ¿qué significa? ¿A qué hace referencia? En aras de contextualizar e interpretar el pensamiento de los sujetos de estudio, se presenta a continuación la siguiente definición a manera de referencia conceptual:

**La etimología de la palabra “moda”** proviene del francés mode, que a su vez proviene del latín modus, y significa “manera” o “medida”. En este sentido, la palabra moda alude a la “manera del momento”. En un sentido más amplio se refiere a la **tendencia predominante sobre algún objeto, lugar, hábito o práctica**. Por ejemplo (además de la ropa de moda), en cuanto a lugares, puede hablarse sobre un restaurante de moda. (Martínez, 2020, sin paginación.)

De acuerdo a la definición anterior, la moda va más allá de las pasarelas de Milán o París, las colecciones y los patrones de vestir, y a esto se refieren los ansermenses cuando lo asocian al uso de drogas, es entendida entonces como una tendencia aplicada a distintos hábitos y prácticas sociales. Evidentemente el concepto trae consigo unos significados atribuidos y expresados desde los discursos de los ciudadanos cuando lo asocian al uso de Spa.

En ese sentido es ilustrativo el testimonio de “Estiven”, joven estudiante de grado 11 no consumidor de drogas ilícitas, que define la moda y su relación con las drogas (ilegales) de la siguiente manera:

Muchos hombres consumen drogas para hacerse sentir más importantes, para ser como más populares ante todo el mundo y especialmente ante las mujeres, porque si meten esas drogas entonces más mujeres lo van a mirar y lo van a buscar, va a ser más cotizados por las mujeres y más respetado por los hombres, o sea eso es como si fuera la última Coca Cola del desierto, ¿si me entiende?, por eso lo hacen más que todo, .. si usted en la rumba electrónica no mete popper pues papi no está en la moda, no está en lo popular, o sea usted puede vestir *Oakley* o puede vestir todo de marca, pero si no mete popper no es nadie, o sea no entra a la moda. (Entrevista no. 22)

Parafraseando a Estiven se puede interpretar que “entrar a la moda” es asumir ciertos rasgos de comportamiento que le permiten incursionar, adaptarse, afianzarse y ser reconocidos en un grupo social de consumidores de Spa, o *microculturas del consumo* en términos de Restrepo, del cual se pretende ser parte a través de prácticas como tomarse unos tragos con sus familiares, fumarse un cigarrillo o un *bareto* en un encuentro entre jóvenes, o consumir sustancias sintéticas como el popper en un *party* (fiesta). Según el anterior relato, el joven que consume puede ser admirado en dichos contextos por convertirse en expresión simbólica de atracción, exclusividad, deseo y masculinidad, buena adaptabilidad social y placer, cualidades ampliamente valoradas y procuradas en la sociedad actual, no solo en ambientes de consumo, sino en otros espacios que no tienen que ver con el uso de Spa.

Con relación a lo anterior, y retomando el pensamiento de René Girard et al (2006) y su teoría de los mimetismos culturales, se puede afirmar que el consumidor en determinado contexto social se convierte en un modelo a seguir, a imitar, que influye en los deseos de los demás jóvenes estudiantes. De esta manera afirma que “si el deseo es mimético –lo que quiere decir imitación– entonces el sujeto desea el objeto poseído o deseado por aquél que tomó como modelo” ( p.51).

Esto se relaciona con expresiones habituales de consumidores al considerar que cuando están con sus amigos<sup>62</sup> usuarios de drogas es cuando más ganas tienen de tomar o fumar, evidenciando en ellos el objeto deseado, el cual se puede asociar a sensaciones de placer, diversión, recreación, amistad.

En las lógicas del consumo algunos jóvenes quieren ser referentes en su medio, objeto del deseo mimético de apropiación en palabras del filósofo francés, y de esta manera ser reconocidos como los líderes de su colectividad, los que van a más fiestas, los que más fuman y disfrutan, los hombres que aguantan más tomando licor, que no se emborrachan y que acuestan a dormir a sus amigos, ¡y son unos “berracos<sup>63</sup>” para tomar aguardiente! que pretenden así reflejarlo a los demás, y de esta manera ganarse el estatus<sup>64</sup> y reconocimiento al interior de su grupo de amigos o parche<sup>65</sup>.

A continuación un diciente testimonio de “Camila”, joven de 20 años, ex alumna, madre de dos hijas, ex consumidora de drogas ilegales:

... yo le voy a contar una cosa que a mí me pasó y me marcó la vida. Yo comencé a fumar marihuana poquito a poquito, eso era una moda en esa época en el 2015 yo tenía como 14 años, entonces yo vi que mi prima fumaba más que yo, entonces por eso, ¿yo dije

---

<sup>62</sup> Justamente lo que para muchos padres de familia se debe evitar, es decir lo que consideran como las malas compañías, la influencia negativa del medio cercano, expresado con frases despectivas como “¿pa’ donde va Vicente?. ¡pa’ donde va la gente! que reflejan la influencia de las demás personas en las acciones inapropiadas del sujeto.

<sup>63</sup> Término utilizado de manera recurrente en la región del Norte del Valle y eje cafetero para referirse a una persona fuerte, resistente, perseverante, valiente.

<sup>64</sup> Al respecto Jorge Ronderos (2014) profundiza: “Destaco como funciones miméticas en tanto deseo de apropiación las mimesis valorativas sobre lo utilitario, estatus y estética (Girard, Antonello, de Castro, 2006). Lo utilitario cuando resulta funcional, práctico y simultáneamente placentero se define en sus usos y satisfacción. El estatus como valoración de clase social y grupo, tipo establecido que emerge en el contexto de la acción: sustancia, cuerpo y cultura. Estética cuando la mimesis o el dispositivo de socialización se expresa, y en la subjetividad se imita per se, por el placer de la belleza. La estética podría asociarse en ciertos casos a la expansión e integración espiritual por el sentir subjetivo de lo bello y lo gustoso. Una expresión del amor, de la trascendencia o del ágape griego. ( p.168)

<sup>65</sup> Sirve como sinónimos combo, gallada, parche, clan,

ella fuma más que yo? y entonces, ah yo tengo que fumar más que ella, porque yo quiero que me vean que yo fumo más que ella para yo ser superior ¿si me entiende? ¡O yo voy a fumar porque mi compañero fuma más que yo y yo tengo que fumar más que el para que todo mundo me vea que yo aguanto más y mejor dicho que es el que más aguante! Imagínese como mantiene uno de engañado,<sup>66</sup> entonces yo comencé a fumar más y a fumar más. (Entrevista no.18)

Lo moda de la droga en Ansermanuevo es sinónimo del auge del consumo, especialmente de las sustancias ilegales de acuerdo a las reiteradas percepciones de los jóvenes y demás actores educativos. Esto implica una serie de representaciones sociales construidas desde los no consumidores y consumidores como las descritas en el presente ejercicio etnográfico, que se materializan en prácticas sociales, las cuales en el caso de los consumidores aunque prohibidas y ocultas, se comunican, se expresan, se manifiestan en un plano local, en conversaciones entre amigos en el colegio, en publicaciones en redes sociales, y/ o a nivel nacional o internacional en las letras de las canciones de reconocidos cantantes de reggaetón o hip hop especialmente, en documentales, en opiniones de personajes famosos, en discursos y luchas de representantes de movimientos a favor de la legalización sobre el consumo de sustancias como la marihuana.

Dichos componentes simbólicos comunicados de diversas maneras refuerzan el deseo mimético en los sujetos consumidores de la comunidad educativa, ya que cuando escuchan los mensajes de una canción como *Candela* de De la Ghetto y Cultura Profética, o *Apunta de trago* del Charrito

---

<sup>66</sup> En el caso de la joven Camila, esa especie de competencia informal y espontánea con sus amigos o conocido por ser la que más aguataba fumando marihuana influyó en su experiencia de vida basada en muchas problemáticas asociadas a la adicción a las drogas, lo cual se profundizará más adelante en el presente capítulo en el componente de salud y enfermedad.

Negro, se generan en ellos, tanto jóvenes o padres de familia el deseo de fumar marihuana y/o tomar licor.

La influencia de la música, el cine y otras expresiones artísticas como medios de expresión de representaciones sociales apropiadas por grupos sociales, consumidores de drogas legales e ilegales en Ansermanuevo, y a su vez de millones de personas que se identifican en sus letras modelos para alcanzar en sus vidas, permite retomar el pensamiento del profesor Ronderos (2001) quien afirma:

El acto mimético en cierta medida es una relación social de fundición bajo el efecto y la orientación de un significado estructurado como representaciones que tienen el carácter de figuraciones miméticas. Es un procedimiento social de representaciones relacionadas con significados colectivos. ( p. 11)

Asociados a las actividades recreativas miméticas aparece el consumo de otro tipo de drogas en Ansermanuevo, como se expresa en los testimonios de Camila y Gonzalo, quienes ponen en evidencia el uso de otras sustancias por parte de algunos jóvenes. Lo cual se ampliará a continuación.

### ***5.1.7 “Las fiestas y las Nuevas Sustancias Psicoactivas”***

De acuerdo a la información suministrada en el trabajo de campo, existe diversidad de drogas en Ansermanuevo, - especialmente sintéticas o de diseño- algunas de ellas denominadas Nuevas Sustancias Psicoactivas ( NSP) las cuales son ofrecidas en los mercados ilegales, y que son utilizadas especialmente por jóvenes en menor medida si se compara con el consumo de licor o marihuana. En efecto las opiniones de ciudadanos ansermenses se relacionan con lo expuesto por el Ministerio de Justicia y del Derecho et al, en el estudio Nacional del Consumo de Sustancias

Psicoactivas ( 2016), donde luego de analizar los tres estudios disponibles (2004, 2011, 2016), afirman lo siguiente:

Se observa un decremento sostenido del consumo de cigarrillo, así como una disminución en el consumo de bebidas alcohólicas, en contraste con un aumento del consumo de la mayoría de las drogas ilícitas, en especial de marihuana y de inhalables. Llama la atención el grupo de sustancias inhalables como el popper y el dick, que ocupan una proporción importante de consumo. (p.16)

Como se ha visto en el presente ejercicio etnográfico, hay escenarios en los que las drogas y sus capacidad de modificar los estados ordinarios de conciencia les posibilitan a sus usuarios tener nuevas experiencias, para ellos placenteras, adaptativas a su entorno social, que rompen con su cotidianidad, especialmente en vivencias asociadas a las actividades recreativas tanto con sustancias legales como ilegales en un lugar como una discoteca del pueblo<sup>67</sup>.

En ese orden de ideas no son la excepción las fiestas de música electrónica que tanto gustan principalmente en jóvenes y adultos jóvenes., En dichos ambientes - y en otros- se puede afirmar que las personas asistentes, “ investidos” de significados positivos asociados al consumo, (objeto del deseo mimético en términos de Girard), el tipo de música y sus sonidos y las condiciones emocionales de los asistentes potencian los efectos placenteros del denominado Popper<sup>68</sup>, sustancia psicoactiva inhalante de carácter legal, consumida recurrentemente en

---

<sup>67</sup> Evidentemente hay personas que no necesitan consumir alguna sustancia para disfrutar de espacios como una discoteca o bar, ellos se divierten, la pasan bien como cualquier otra persona que si consuma. En ese sentido cabe aclarar que no se pretende con el presente estudio una interpretación distorsionada de la realidad donde se generalice y/o estigmatice a las personas asistentes a dichos espacios, sean consumidores o no.

<sup>68</sup> De esta manera los definen el Observatorio de Drogas del Eje Cafetero ( 2012) : “Los popper son sustancias químicas —generalmente nitritos de alquilo como el nitrito de isopropilo, el 2-propil nitrito y el nitrito de isobutilo, además del nitrito de amilo y el nitrito de butilo, que se administran por inhalación. Son líquidos incoloros y con un

dichas fiestas y que poco a poco se hace más conocida por los miembros de la comunidad educativa.

A continuación la opinión de “Mary”, joven egresada de la institución educativa, estudiante universitaria, consumidora ocasional de dicha sustancia:

El popper se siente bien en la rumba (electrónica), pero justo como en el momento cuando el dj pone la música que es, como cuando sube el beat, el bajo, cuando estalla el ritmo, no se explicarle bien, no es chévere llegar (gesto con sus manos como si estuviera inhalando la sustancia) y hacerle y estar por allá sentado conversando. Uno se pega los popperazos y los efectos son un momentico, por eso le llaman el minuto de Dios, porque eso lo sube a uno, lo eleva, y se siente muy bien la música y todo, es una ambiente una chimba, y al momentico se le baja el efecto a uno.( Entrevista no. 21)



Foto no. 14. Tarro de popper de una usuaria ocasional. Fuente: trabajo de campo.

---

fuerte olor característico. El nitrito de amilo y otros alquilnitritos suelen inhalarse con el objeto de aumentar el placer sexual. Los *poppers* forman parte de las sustancias que se consumen en discotecas desde los años 1970.(p 144). Los poppers en Colombia son sustancias legales , en la medida en que “sirve para la limpieza de computadores y su venta es libre al público, al ser considerada una sustancia psicoactiva y no estupefaciente” ( “La legalidad facilita”,2017)

En dichas actividades se consumen otras Spa las cuales son conocidas en el ambiente de las fiestas como las pepas, por ejemplo la *Sertralina o el Rivotril*, medicamentos ansiolíticos que se venden bajo prescripción médica. También consumen en las fiestas sustancias ilegales como el MDMA, popularmente conocida como el Éxtasis<sup>69</sup> o droga del amor, o los papelitos o LSD<sup>70</sup>, y en menor medida por su alto costo una de las drogas de moda: el 2CB<sup>71</sup>, *tusi* o *tusubí* en su pronunciación al español al ser una palabra en inglés. Estas dos últimas sustancias se destacan por generar entre sus efectos alucinaciones, lo cual puede ser placentero para sus usuarios, pero a su vez traer muchas problemática de salud para ellos.

De igual manera hay una Spa consumida principalmente por jóvenes y adultos jóvenes en ambientes sociales de fiesta y celebración, la cual junto con la marihuana, el bazuco y la heroína, principalmente, representan el estigma social construido en torno a las drogas.: Se hace referencia a la cocaína<sup>72</sup> conocida socialmente como una sustancia más adictiva y perjudicial que la

---

<sup>69</sup> La MDMA pertenece a una familia de sustancias químicas llamadas feniletilaminas. De la molécula base de la feniletilamina, compuesta por un anillo aromático de benceno unido a una cadena etilamina se han sintetizado más de 170 sustancias psicoactivas... la MDMA es una *entactógeno* que actúa principalmente sobre la esfera emocional induciendo sensaciones profundas de bienestar, de auto aceptación y de sensible cercanía hacia los demás. ( Bouso y Gómez,2003, pp.217-218)

<sup>70</sup> Dietilamida del ácido lisérgico, sustancia psicoactiva Alucinógena. Descubierta en 1938, se fabrica a partir del ácido lisérgico, encontrado en el cornezuelo, un hongo que crece en el centeno y otros cereales ( Observatorio de Drogas del Eje Cafetero, 2012. p.144).

<sup>71</sup> “El **2C-B** o **4-bromo-2,5-dimetoxifeniletilamina** (también conocida como **a-desmetil-DOB, BDMPEA, MFT, Erox** o **Nexus**), es una **feniletilamina** psicodélica de la familia 2C. Fue sintetizado por primera vez en 1974 por **Alexander Shulgin**, y el rango de dosis varía entre 16 y 24 miligramos. Produce unos efectos similares entre la LSD y la MDMA, pero no iguales a los producidos por la mezcla de estas dos sustancias. Sus efectos psicodélicos no son tan intensos como los del LSD, y es algo menos estimulante y positiva que la MDMA. A dosis bajas predominan los efectos estimulantes y a dosis más altas se acrecientan los efectos psicodélicos”. ( Échale cabeza cuando se de en la cabeza, 2021, sin paginación)

<sup>72</sup> También denominada comúnmente por los jóvenes como *perico*, *perica*, *polvo*, *fuetazos*, *fua*, *fuaque*, *quis quis*. “Es un estimulante muy común del sistema nervioso central derivado de la planta *Erythroxylum coca*. Su nombre científico es Benzoylmethylecgonine”. Entre sus efectos principales se destaca el “estado de ánimo eufórico y exaltado, ausencia de fatiga, sueño y hambre. Aceleración del ritmo cardíaco y aumento de la presión arterial” .( Échale cabeza cuando se da en la cabeza, 2021, sin paginación)

cannabis<sup>73</sup>, que representa para los integrantes de la I.E.S.A.C. un paso más avanzando en el peligroso camino de la adicción a las drogas, como claramente lo plantea el cantautor panameño Rubén Blades en su *canción Caína*. A continuación un fragmento:

Te agita y te enreda, pecadora;  
 después que te abraza te devora,  
 No se puede querer a la Caína,( Cocaína),  
 No se puede creer en la Caína. (Rubén Blades, 1985,5)

Como no pasa con las *NSP* con relación a su consumo en Ansermanuevo, la cocaína es una sustancia ilegal que es ampliamente conocida entre los habitantes del municipio. El impacto negativo del consumo ha sido representado de manera recurrente en películas, series de televisión, novelas, canciones, etc; campañas de prevención del consumo de drogas, testimonios de drogadictos, entre otros. Así mismo por la influencia aún presente en términos económicos y culturales que tuvo el extinto cartel del Norte del Valle, donde el municipio de Ansermanuevo fue en los años ochenta y noventa un epicentro del movimiento económico, cultural y criminal en torno a la producción ilegal principalmente de cocaína. De esta manera, sea de forma directa o indirecta, consumidores o no, con familiares o amigos que hayan hecho parte del negocio, o del consumo, la comunidad considera a la producción de dicha sustancia y todo el negocio que esto implica como algo cercano, “*muy del pueblo*”, reforzando de acuerdo a sus experiencias y a su impacto social la valoración negativa y el estigma hacia su consumo.

---

<sup>73</sup> Entre sustancias denominadas drogas ilegales existen diferenciación entre sus efectos, prácticas y significados. Muchos consumidores de marihuana, por ejemplo, rechazan el consumo de cocaína por considerarla una sustancia “química” que hace mucho daño, contrario a la marihuana que es “natural” y que tiene diversos usos medicinales.

En ese contexto de sanción social se inicia los jóvenes en su uso, o algunos lo realizan de manera esporádica o recurrente. A propósito, el testimonio de Juan sobre su primera experiencia con la cocaína, quien afirma sólo haber consumido en esa ocasión:

Pues yo una vez en una fiesta probé perico y la experiencia fue que se me subió todo, se me quitó la borrachera y pues también yo había fumado esa misma noche, entonces se me quitó todo y sentí como un subidón, como una energía que sentía que podía seguir toda la noche hasta el día siguiente bailando y jodiendo. (Entrevista no. 7)

Por lo general se asocia el consumo de cocaína con el de bebidas alcohólicas<sup>74</sup> como lo manifiesta el joven en el testimonio anterior, ya que entre las principales razones que motiva el consumo de *perico* entre sus usuarios se debe a querer disminuir o frenar los efectos del licor, pues reiteradamente se escucha entre sus descripciones al respecto que sus efectos estimulantes hacen que la embriaguez desaparezca, generando una sensación de megalomanía, placer y energía para seguir compartiendo en plena fiesta durante tiempos prolongados, evitando el cansancio, la fatiga, el sueño.

Aunque la mayoría de las drogas son utilizadas en contextos asociados a espacios recreativos como encuentros, fiestas o celebraciones, estas también pueden ser consumidas para incentivar la creatividad, la productividad y eficacia en actividades centradas en la producción laboral, académica y/o artística, esto varía de acuerdo al consumidor, sus motivaciones individuales e intersubjetivas, a los efectos que determinada sustancia consumida produzca en los organismos.

---

<sup>74</sup> Esto se expresa en frases como “*meter perico a palo seco es lo peor*”, entre otras cosas porque por los efectos de la cocaína en el organismo sus consumidores experimentan resequead en la garganta, mucha energía producto de los efectos estimulantes de la mencionada sustancia, es decir el denominado “embale” o hiperactividad, el cual para ellos es ideal vivirlo en ambientes recreativos de fiestas y esparcimiento colectivo. Para los consumidores uno de los signos de adicción a la cocaína es cuando se consume para otras actividades que no se relacionan con la *rumba* o tomarse unos tragos con amigos, por ejemplo para hacer actividades cotidianas como trabajar, ir al supermercado o ver televisión.

En ese sentido ante la prohibición del consumo de Spa legales e ilegales al interior de la I.E los jóvenes estudiantes que usan sustancias como el alcohol o cannabis manifiestan hacerlo por fuera del colegio para evitar de esta manera problemas de disciplina que esto les traería consigo, aunque reconocen que en ocasiones algunos estudiantes han consumido alcohol, pepas, o marihuana en los baños o en la parte de atrás de la sede principal al aprovechar la ausencia de docentes y otros estudiantes, evitando así ser descubiertos ,situación que para ellos se presentaba con mayor frecuencia en la jornada sabatina. De igual forma los estudiantes, padres de familia y docente afirman que el consumo de Spa se ha reducido considerablemente en los últimos años, hasta el punto que no se ha vuelto a presentar.

Finalmente como se ha visto durante el presente del ejercicio etnográfico, son varias las posibles causas o motivaciones que incentivan a los sujetos a consumir Spa, y que si bien tienen unas características colectivas específicas, es necesario analizarlas desde su particularidad, pero a su vez, desde su articulación o relación con otros factores determinantes para el análisis del consumo de drogas; se hace referencia a las condiciones biológicas, psicológicas, y culturales del consumidor. De acuerdo a la información obtenida en el trabajo de campo, las drogas legales e ilegales anteriormente descritas son las utilizadas por los miembros de la I.E.S.A.C. teniendo en cuenta su componente simbólico con relación a las actividades colectivas de naturaleza recreativas, las cuales son diversas de acuerdo al tipo de sustancia y / o grupo poblacional, pero que a su vez comparten características en común: son dispositivos de socialización, la búsqueda del placer, el bienestar, la diversión, entre otras.

De esta manera podría preguntarse el lector de la presente investigación de acuerdo a la opiniones retomadas de los consumidores, ¿acaso las drogas son exclusivamente positivas como lo afirman sus usuarios?, ¿sus consumos implican daños para el sujeto consumidor y su entorno

social? si es así, ¿qué tipo de daños? .Claramente respecto al consumo de sustancias legales e ilegales se evidencia en los discursos de los consumidores y no consumidores una percepción del riesgo que varía de acuerdo a la sustancia, por ejemplo la marihuana y el 2CB, en menor y mayor medida respectivamente. Los jóvenes al reconocer los peligros inherentes al consumo son conscientes de los daños que este les puede ocasionar, incluso por los cuales algunos ya han experimentado, se encuentran afrontando o que lo han vivido de manera cercana con un familiar o amigo que incluso se relaciona con el drama de la adicción a las drogas.

Lo anterior se abordará a profundidad más adelante donde se amplíe la dicotomía entre salud y enfermedad asociada al consumo de Spa por parte de los diversos actores de la I.E.S.A.C. del municipio de Ansermanuevo. A continuación se describen y analizan la relación del consumo de Spa y el ambiente escolar donde se hace énfasis a las situaciones propias al interior de la I. E

## **5.2 Las drogas y colegio: El ambiente escolar y los jóvenes consumidores**

Luego de describir y analizar las diversas prácticas y significados asociadas al consumo drogas legales e ilegales en Ansermanuevo desde las dinámicas culturales , lo que implicó una lectura de lo social y comunitario donde los ciudadanos además de sus diversos roles sociales son parte de la comunidad educativa como estudiantes, padres de familia y/ o docentes, en el presente apartado se profundiza en la incidencia del uso de drogas por parte de los estudiantes de manera específica en el contexto escolar , es decir en las prácticas y representaciones sociales construidas sobre el consumo de Spa y su relación con las dinámicas del aula de clase, con las experiencias relacionadas con la convivencia escolar y el rendimiento académico llevadas a cabo en la sede principal de la I.E S.A C.

Se puede afirmar que lo que ocurre al interior del colegio en términos de lo asociado con el consumo de drogas<sup>75</sup> se relaciona con lo que se vivencia en el municipio sobre el tema, es decir con el análisis del fenómeno desde una perspectiva social. En este caso sobresale la función de la escuela como una de las principales instituciones sociales encargadas en formar en conocimientos académicos propios de saberes occidentales, pero también en valores y principios éticos y morales que estructuran el orden y las pautas de convivencia necesaria para el buen vivir en comunidad.

De igual manera se presentan diversas miradas y significaciones que varían de acuerdo a los grupos poblacionales, e incluso al interior de estos mismos; dependiendo de sus roles, si son consumidores o no, de sus experiencias de vida como estudiantes o docentes principalmente<sup>76</sup>.

Es pertinente recordar de acuerdo a los reiterados discursos de los miembros de la comunidad educativa,- especialmente por parte de docentes y directivos- que el consumo de Spa por parte de los estudiantes se ha reducido considerablemente al interior del colegio<sup>77</sup> y que los casos

---

<sup>75</sup> Aunque se han presentado consumos de diversas Spa como alcohol o cigarrillo, la marihuana es la sustancia más consumida al interior de la I.E, donde llaman la atención casos que se han presentado en años anteriores de estudiantes de grados inferiores como lo son de sexto, séptimo y octavo, lo que coincide con la percepción de miembros de la comunidad educativa que el consumo cada día se inicia a una edad más temprana, en este caso entre los 11 y 14 años.

<sup>76</sup> En ese sentido son recurrentes dos concepciones generales sobre el tema por parte de los diversos estamentos educativos con relación a las drogas y el colegio: la primera que considera que cada día es más recurrente escuchar a los jóvenes hablar sin tapujos sobre drogas; comentarios sobre tal o cual chica consume marihuana, lo que genera mucha sorpresa en docentes y estudiantes; o la consideración especialmente desde los profesores que el tema sigue siendo un tabú, secreto, prohibido, donde no se habla al respecto o se hace de manera privada en círculos o espacios cerrados, lo cual impide conocer a profundidad sobre el mismo, y por ende tomar posibles medidas acertadas que contribuyan a resolver los problemas asociados al consumo.

<sup>77</sup> De acuerdo al manual de convivencia de la I.E. S.A. C. existe una tipificación de las faltas de convivencia (Tipo I,II,III) con sus respectivos protocolos de atención, donde las asociadas al consumo de Spa se encuentran en las tipo II. Definidas como "las situaciones de agresiones repetitivas que no causen daños incapacitantes o discapacitantes y situaciones que ponen en riesgo el desarrollo integral de los estudiante." (, 2020, sin paginación). Allí se destacan las siguientes situaciones, *fumar dentro de la institución o portando alguno de los uniformes, llegar embriagado o bajo el efecto de sustancias psicoactivas a la institución, portar o consumir bebidas alcohólicas dentro de la institución o en actividades pedagógicas y consumo de SPA* ( I.E.S.A.C). Con relación a la información oficial suministrada por la Institución Educativa en el año 2019 no se activaron rutas de atención por el consumo de Spa por parte de estudiantes.

aislados que ocurren se llevan a cabo por fuera de la I.E, lo cual implica un incremento en la percepción de la comunidad educativa asociada a el respeto de las normas de la I.E por parte de los jóvenes usuarios de Spa ,sin embargo no cabe duda que el consumo de drogas- especialmente las ilegales- en el contexto escolar sigue siendo considerado de manera colectiva como uno de los mayores riesgos psicosociales para los jóvenes adolescentes. Allí son recurrentes las siguientes significaciones:

### ***5.2.1 “Los consumidores son jóvenes problemáticos”***

Los jóvenes estudiantes consumidores no son ajenos a las concepciones tradicionales de los ansermenses sobre el uso de drogas, de esta manera son considerados al interior del colegio por los diversos actores educativos como un problema para la buena convivencia y una representación de bajo rendimiento académico. En términos de Goffman, producto del estigma social son concebidos como *ovejas descarriadas* que han perdido el camino del bien, como las *manzanas podridas* que pueden contagiar a los demás de aquellos hábitos negativos asociados al uso de Spa. Desde las orientaciones establecidas en la *Política nacional de reducción del consumo de Spa* (2007) son considerados como un problema de salud pública, en esa lógica los padres de familia los perciben como portadores de una enfermedad la cual pueden transmitir a los demás estudiantes que se encuentran libres de ella.

Lo anterior se evidencia de manera específica en el aula de clases con los estudiantes, los cuales presentan una serie de comportamientos y expresiones entendidos como signos lingüísticos y no lingüísticos del consumo de drogas, es decir, de la problemática. En ese sentido es revelador el siguiente testimonio del profesor Pedro al referirse al impacto negativo del consumo en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

Pues yo sí creo que el consumo afecta mucho , primero porque por ejemplo a veces un estudiante que no consumió aquí pero viene drogado de la casa es alguien que no va a tener como todos sus 5 sentidos para estar pendiente de una clase ,es un estudiante que va a manejar de pronto a veces bajas calificaciones, un vocabulario soez, por ejemplo un pelado (joven) que llegó dormido a la clase que no sabe de qué le están hablando, que no trae sus cuadernos, que no hace tareas, que en ocasiones le contesta mal al profesor porque no está digamos en todos sus sentidos, entonces así es muy difícil, o igual también en el maltrato con los otros compañeros, puede ser un estudiante que no está enfocado en su estudio, que si empiezan con esa risa incontrolable como efecto de esa vaina ( la marihuana) pues contagia a los demás, y ahí se la va a uno 15 o 20 minutos controlando la disciplina del grupo, yo creo que el consumidor puede reaccionar de varias formas negativas. (Entrevista no. 3)

El anterior relato es de interés en el presente ejercicio etnográfico en la medida en que desde la opinión del docente basada en su experiencia en el aula se evidencia una ausencia del estudiante consumidor en términos de sus motivaciones y capacidades cognitivas para cumplir con sus responsabilidades académicas básicas, una falta de actitud pro activa como educando, un desenfoque en su proyecto de vida, una pérdida del buen rumbo, lo cual se relaciona con el bajo rendimiento académico, uno de los signos inevitablemente asociados al consumo de Spa.

En ese sentido coincide la opinión de la docente “Marina”, quien afirma:

Yo pienso que ya los muchachos se cuidan mucho más de expresar un carácter fuerte y de agresividad al interior de la institución, pero si uno evidencia que los jóvenes que tienen problemas de consumo si son más agresivos, más explosivos e igual el desempeño

académico no es el mejor, su proyecto de vida no es tan marcado hacia una capacitación externa como del SENA u otro ente o la universidad, no, uno los ve ahí muy quedaditos, muy enraizados en lo que es Anserma y no tienen una proyección hacia el futuro o hacia salir de aquí. (Entrevista no. 11)

Los testimonios expuestos expresan una síntesis de los significados negativos compartidos especialmente por docentes y padres de familia respecto a la relación enseñanza- aprendizaje y el uso de drogas por parte de estudiantes. Estos conocimientos colectivos son socializados a los niños y adolescentes, transmitidos en charlas informales, en talleres preventivos o intervenciones discursivas de alguna autoridad política local sobre el consumo de Spa con la finalidad de regular el comportamiento individual y colectivo, claro está alejado del consumo de drogas, donde se toma como referencia casos de estudiantes de la I.E.S.A.C. que han evidenciado notables problemáticas asociadas a la adicción a las drogas y con ello bajo rendimiento académico y problemas de convivencia, donde muchos de ellos han terminado por fuera del colegio sin culminar sus estudios de secundaria, lo cual sin duda se convierte en una situación indeseable para cualquier familia, en un drama para sus personas allegadas con los cuales existe un vínculo afectivo, entre ellas los docentes.

Estos conocimientos socializados que se convierten en referentes para guiar el comportamiento grupal permiten establecer una relación con el pensamiento de Páez et al. (1987), para quienes las representaciones sociales hacen mención a:

Las estructuras cognitivo-afectivas que sirven para procesar la información del mundo social, así como para planificar las conductas sociales. Si bien todo conocimiento es social, al ser una resultante de la socialización, las representaciones sociales, en particular,

son las cogniciones o esquemas cognitivos complejos generados por colectividades que permiten la comunicación y que sirven para orientar las interacciones. (Páez et al, 1987 p.18)

Si bien los dos docentes anteriores asocian el consumo de Spa con bajo rendimiento académico y comportamientos agresivos en el salón de clase<sup>78</sup>, lo cual incide negativamente en la buena convivencia del grupo, también ellos mismos en sus discursos reconocen que no todas las estudiantes reaccionan de la misma manera al estar bajo los efectos de alguna sustancia que por lo general consumen antes de ingresar al colegio o de manera muy esporádica y oculta durante la jornada académica. Dichas posibilidades en los comportamientos asociados a los efectos de las Spa permiten establecer la siguiente categoría de análisis.

### ***5.2.2. “Son consumidores pero buenos estudiantes”***

De acuerdo a la información obtenida en el trabajo de campo son recurrentes las opiniones de estudiantes y docentes donde reconocen que los jóvenes consumidores de drogas pueden presentar unas reacciones bajo los efectos de las Spa, los cuales no necesariamente obedecen a los estereotipos asociados a la pérdida del control de su vida, al irrespeto de los bienes ajenos, al maltrato físico o psicológico por parte del consumidor en sus interacciones con el docente y demás compañeros, lo que en últimas y en términos coloquiales se puede definir como problemas de convivencia escolar.

Al respecto la opinión de “Gabriel”, estudiante de grado once, no consumidor de Spa, quien considera lo siguiente:

---

<sup>78</sup> Como lo afirmó un docente, cuando se escucha el rumor o se sospecha que un estudiante está bajo los efectos de alguna Spa es necesario ser prudente, es una cuestión de tacto, de esperar que se le pase los efectos y no recriminarlo ni juzgarlo en público ni en privado como en algún momento han procedido algunos docentes, de esta manera evitar una posible reacción violenta por parte del alumno.

Por lo que yo he visto creo que los problemas de convivencia dependen de la personalidad de cada uno, porque o sea digamos que es alguien agresivo que siempre está molestando a los compañeros si llega drogado pues va hacer lo mismo porque es lo único que sabe hacer, va seguir haciéndolo y no es que sea culpa de la marihuana, porque la marihuana antes como que los pone tranquilos, él está drogado pero esa es su actitud, su personalidad<sup>79</sup>. (Entrevista no.14)

Por otra parte es bien conocido en el ambiente escolar que los efectos del consumo de una misma droga, puede ser incluso opuestos como generar hiperactividad, megalomanía, risas excesivas, o volver a los estudiantes más lentos en sus reacciones, con la sensación de estar elevados, alejados de la realidad, ensimismados, como lo afirmó una docente el *silencio también puede ser revelador* del consumo de acuerdo a las condiciones particulares del estudiante, el cual en el papel no incide negativamente en la buena convivencia escolar al no afectar ni física ni verbalmente a sus compañeros bajo los efectos de su experiencia psicoactiva.

No necesariamente una personalidad conflictiva y con problemas de relaciones interpersonales en el aula de clase implica que esté consumiendo Spa, como tampoco aquella que en el papel presenta un comportamiento adecuado a las normas institucionales, así como lo afirma una docente de la I.E, una *personalidad no define de manera precisa el consumo*, lo que sugiere profundizar en otros aspectos más específicos de la vida del estudiante que podrían ratificar o desvirtuar dicha práctica

---

<sup>79</sup> Se puede interpretar que la opinión de Gabriel respecto a las características de personalidad del estudiante con problemas de convivencia sugiere de manera implícita un análisis a profundidad sobre su caso específico, lo cual permite incluir un llamado recurrentemente realizado desde los docentes a reflexionar sobre el papel que juega la familia de los alumnos en el proceso de formación, ya que no se pueden desconocer los hogares, que en muchos casos en Ansermanuevo evidencian problemáticas asociadas a la pobreza, violencia intrafamiliar, prostitución, consumo de drogas, ausencia de los acudientes en los procesos promovidos desde la I.E, entre otras, los cuales pueden influir en estos comportamientos agresivos y problemáticos, y que pueden ir más allá del posible consumo de Spa por parte del estudiante.

Algo similar ocurre con relación al consumo y el rendimiento académico, el cual tradicionalmente se considera como causante de malas calificaciones, en la desmotivación y pérdida de capacidad cognitiva por parte de los estudiantes consumidores, sin embargo, docentes y estudiantes reconocen en sus discursos conocer estudiantes usuarios de Spa que son todo lo contrario a lo que habitualmente se podría afirmar respecto a su desempeño académico, es decir, son buenos estudiantes, destacados en diversas asignaturas.

En ese sentido el testimonio del profesor “Jairo”, quien ratifica lo mencionado anteriormente:

El año pasado hubo varios estudiantes de la jornada sabatina que tenían ese problema, eran como cinco. El rumor era que ellos salían del colegio con alguna excusa porque a veces consumían acá, ellos iban y regresaban, pero todo hay que decirlos, muy pilosos, bien con su tarea, motivados, yo nunca los vi dormidos ni buscando problemas, ni groseros, nunca. (Entrevista no.13)

A continuación un fragmento del testimonio de “Andrés,” joven estudiante consumidor ocasional de marihuana:

Hay veces que “Pacho” (su mejor amigo) y yo hacemos las tareas así (bajo los efectos de la marihuana), por ejemplo, la de religión (risas, señalando el cuaderno que era visible, daba la impresión que había sido una tarea realizada recientemente). Las respuestas fluyen y ya, uno a veces no sabe ni como llegan ahí (risas). Sin chicanear (hacer alarde) de nada somos de los mejores del salón, casi siempre sacamos un cuatro cinco sino es un cinco (la nota más alta, por lo general siempre esas son las notas de nosotros, notas elevadas. (Entrevista no.12)

Esta otra posible cara de la moneda respecto al consumo por parte de estudiantes de determinada Spa y el buen desempeño académico evidencia significaciones y prácticas que distan de discursos tradicionales, refuerzan sus representaciones sociales sobre el consumo de drogas asociadas al bienestar, al éxito y la competitividad, lo cual claramente se opone a los rasgos del estigma que asocian al consumo con el desinterés y bajo rendimiento académico, falta de capacidad cognitiva y aspiraciones para asumir procesos de educación superior.

De acuerdo a sus experiencias de vidas los consumidores construyen subjetiva e intersubjetivamente unos conocimientos colectivos que configuran su forma de concebir la realidad social asociada al uso de drogas. En ese orden de ideas se puede afirmar que los usuarios presentan una construcción de sentido que a su vez establece los criterios de acción y pensamiento de otros sujetos, se convierte en marcos de referencia analítica y pragmática no convencionales o tradicionales.

Bajo esas lógicas de emergencia de nuevas representaciones sociales es posible concebir retomando el pensamiento de Araya (2002) el papel que juegan los consumidores en dicho proceso. La autora costarricense afirma:

Por su parte, las personas son concebidas como seres que piensan autónomamente y que producen y comunican constantemente representaciones y no como meras receptoras pasivas, por lo que cualquier determinismo social es rechazado. En la construcción de la realidad social el papel del *Alter* es significativo. Las personas se relacionan entre sí y en esta relación con los otros y las otras, elaboran observaciones, críticas, comentarios y “filosofías” no oficiales que tienen una influencia decisiva sobre sus escogencias, formas de educar a sus hijos e hijas, en la elaboración de sus planes, etcétera.( p.18)

Se puede afirmar de acuerdo a las experiencias (positivas y negativas) con el consumo de Spa por parte de los jóvenes, (y demás miembros de la comunidad educativa) que estos presentan en términos de Ausbel unos aprendizajes significativos, que se evidencian en un “cambio cognitivo, pasando de no saber algo a saberlo. Además, tiene la característica de ser permanente; es decir que el saber que logramos es a largo plazo, y está basado en la experiencia, dependiendo de los conocimientos previos”. ( “¿Qué es el aprendizaje.”,2018).

De esta manera el hecho de que algunos experimenten efectos psicoactivos que estimulan su producción intelectual, artística o deportiva y que sean reconocidos como buenos estudiantes por sus competencias no implica que de parte de ellos su consumo sea constante para cumplir con cualquier tipo de responsabilidad. De acuerdo a sus experiencias desarrollan unos conocimientos propios que les permite conocer con certeza el momento, el tipo de Spa y la dosis a consumir antes de hacer determinada actividad, o cuando no deben usarla por los efectos adversos que les puede generar dada la responsabilidad y la actividad a realizar, lo que se relaciona con lo que en términos de Fericgla (2000) denomina *drogofilia con autotención*, quien considera:

Por mi parte, soy partidario de lo que denomino la *drogofilia* con autocontención. Cada uno es responsable de sí mismo y debe saber qué drogas le convienen y cuáles no, qué momento requiere de unos psicótopos, de otros o de ninguno, de la misma manera que casi todos sabemos si nuestra piel soporta los rayos del sol y cómo hay que recibirlos. (p.17)

Estos conocimientos particulares de acuerdo a vivencias propias de cuando sí o no se puede y debe fumar, que para ellos les permite tomar la mejor decisión respecto a sus vidas, se relaciona con una construcción simbólica habitual entre los consumidores, entendida como un signo lingüístico de buen desempeño académico o laboral, y es que según ellos *saben controlar el vicio*.

Considerando la pluralidad de las representaciones sociales de los actores educativos, sean estudiantes consumidores de Spa o no, incluso desde la perspectiva de docentes y de más miembros de la comunidad educativa, y con ello la multiplicidad de prácticas y significados, es posible contemplar el panorama desde el pensamiento de Geertz al definir la cultura de la siguiente manera:

Sistemas de interacción de signos, interpretables (que, ignorando las acepciones provinciales, yo llamaría símbolos). La cultura no es una entidad, algo a lo que pueda atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera intelegible, es decir, densa. (Geertz, 1988, p. 27)

En términos generales de acuerdo a lo desarrollado en el presente subcapítulo se puede afirmar que se presentan diversos discursos por parte de la comunidad educativa con relación al consumo de drogas y el ambiente escolar, de acuerdo a los efectos que presentan los estudiantes y su relación con el rendimiento académico y/ o la convivencia escolar, los cuales se encuentran, se oponen, y que desde sus significados refuerzan su manera de ver el consumo de Spa y actuar conforme a ello, sin embargo prevalecen las representaciones tradicionales desde las familias, docentes, sectores políticos y sociales con la finalidad de prevenir el consumo de Spa, y con ello evitar las posibles problemáticas relacionadas con la adicción a las drogas. Lo cual lo veremos a profundidad a continuación.

### **5.3 Consumo de drogas: salud y/o enfermedad**

El consumo de drogas es concebido por los actores educativos como una práctica que genera diversas afectaciones al bienestar físico y mental de sus usuarios, dicha afirmación generalizada

desde discursos políticos, educativos y sociales es poco discutible en términos de su objetivación y anclaje a las representaciones sociales de la comunidad educativa, hace parte del sentido común de los diversos actores educativos.

Al ser un elemento de análisis tan relevante al momento de hablar sobre las drogas es preciso preguntarse ¿qué es la salud?. Se puede partir afirmando que es un derecho fundamental de los seres humanos, consagrado en la constitución política de Colombia de 1991, y promovido como una prioridad desde los vigentes planes de desarrollo nacional, departamental y municipal. Para la O.M.S (2021) es “*un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad* “, es decir si se parte de dicha concepción es casi que una condición idealizada, en el sentido de presentar un estado de absoluto bienestar integral en un periodo de tiempo determinado, lo cual finalmente puede ser posible, pero que se ve afectado según concepciones tradicionales por un tipo de consumo de sustancias denominadas drogas.

Por ello las medidas tradicionales de salud pública y educativas que impliquen garantizar la promoción de salud y la prevención de las enfermedades conciben al consumo de Spa como una principal amenaza, y todo lo que implique hábitos de vida saludable debe estar libre de drogas, en ese sentido retomando a Fernando Lynch (2020) se puede considerar que :

En síntesis, la noción hegemónica de salud ha entronado a la sobriedad psicoactiva no sólo como un ideal sino como una obligación, y el consumo de cualquier sustancia que altere dicho estado normal, que produzca experiencias de embriaguez que escapen a los criterios de la habitualidad establecida, se define como patológico.(p. 198)

Ahora bien, también se podría afirmar que algunas Spa son utilizadas con un fin medicinal<sup>80</sup> o curativo para diversas afectaciones físicas y psicológicas de sus consumidores, que pueden procurar según el sujeto el estadio del cual habla la O.M.S al referirse a la salud, lo cual de alguna manera contradice a concepciones tradicionales e invita a conocer y reflexionar de manera detallada sobre el tema.

A continuación se amplía la reflexión sobre una dicotomía propia de la vida y en la cual incide el consumo de Spa: la salud y enfermedad.

### ***5.3.1 Usos medicinales de las Spa: drogas y salud***

Se puede afirmar que varios consumidores que hacen parte de la comunidad educativa utilizan determinada sustancia psicoactiva con la finalidad de aliviar o mejorar alguna molesta física o situación emocional que afecte circunstancialmente sus vidas. Como se ha descrito anteriormente, para entender de mejor manera las prácticas recreativas asociadas al consumo de Spa es necesario concebirlas como alternativas a situaciones asociadas al trabajo, presiones familiares, económicas y/o culturales que generan agotamiento, frustraciones, ansiedad, estrés, signos de lo que el filósofo norcoreano Byung Chul Han ha denominado *la sociedad del cansancio*.<sup>81</sup> al referirse a las sociedades contemporáneas del rendimiento donde prima la positividad, la productividad, las

---

<sup>80</sup> Es conocido en ambiente científicos que el MDMA ( éxtasis ) ha sido utilizado en Estados Unidos desde finales de la década de los setenta con una finalidad terapéutica en psicoterapias realizadas en ambientes médicos controlados a pacientes con problemas emocionales (Bouso, y Gómez, 2003). De igual manera la planta de tabaco ha sido utilizada con fines medicinales desde las sociedades indígena precolombinas hasta la actualidad, como lo afirma Puig ( 2008 ) existen *posibilidades terapéuticas de la planta del tabaco en el tratamiento de la adicción al consumo de cigarrillos*.

<sup>81</sup> “La sociedad de rendimiento se caracteriza por el verbo modal positivo poder sin límites .Su plural afirmativo y colectivo, *Yes, we can* expresa precisamente su carácter de positividad. Los proyectos, las iniciativas y la motivación reemplazan la prohibición, el mandato y la ley. A La sociedad disciplinaria todavía la rige el no, su negatividad genera locos y criminales: La sociedad del rendimiento, por el contrario, produce depresivos y fracasados” .( Chul Han, 2017,p .26)

multitareas y la presión del éxito por parte de los sujetos cansados, quemados, presos del sistema económico y cultural y de su libre obligación de rendimiento.

Se puede interpretar que lo anterior se ve reflejado en testimonios de los ciudadanos cuando se refieren a lo bien que la pasaron en una fiesta con sus amigos, donde compartieron unas copas de licor y música de su gusto, conversaciones y aprendizajes propios y ajenos; en la necesidad expresa de vivir esas experiencias el fin de semana y distraerse antes de retomar el lunes la rutina del trabajo o el estudio, donde pueden olvidarse por un momento de sus responsabilidades, relajarse, descansar la mente, esto a través de los efectos psicoactivos producidos en este caso por las bebidas alcohólicas y/o los efectos de la nicotina u otra Spa.

En ese sentido es posible retomar a Barona Tovar, quien considera lo siguiente:

Risa, alegría relajación, energía, atención, concentración y tranquilidad, son algunas de las sensaciones que provocan las drogas en las que reconocemos los signos corporales del bienestar o del placer, experiencias que son contrarias al hastío que genera el cuerpo en desequilibrio. (2012, p.24)

En ese orden de ideas es de interés el testimonio de Isabel, estudiante consumidora ocasional de alcohol, quien considera estar bajo los efectos del licor como una *energía diferente*, una subjetividad placentera y en relación armónica con su entorno, un claro estado de bienestar:

.. uno pasa bien en el momento cuando está tomando algo con los amigos si, ¿si me entiende?, uno como que siente esa otra energía diferente, como que quisiera seguir ahí, ahí, pues si es chévere obviamente como el tipo de esa sociedad ahí como toda unida, después como todos están, pues, en el mismo tono, todos están tomando, entonces se

siente como algo muy unido, entonces uno siente como que “hay tan chévere”, se pasa muy bien el rato (risas).( Entrevista no.5 )

De igual manera sucede con el uso de sustancias como la marihuana, donde a propósito el gobierno colombiano a través de la ley 1787 de 2016 la cual tiene como objeto “crear un marco regulatorio que permita el acceso seguro e informado al uso médico y científico del cannabis y sus derivados en el territorio nacional colombiano”, permite el cultivo, la fabricación de insumos y productos medicinales lo cual se relaciona<sup>82</sup> con una práctica tradicional utilizada por ciudadanos del área urbana y rural de Ansermanuevo, los cuales son conocedores por saberes ancestrales transmitidos socialmente de los potenciales curativos del cannabis para diversas enfermedades, y en ocasiones lo usan al mezclarlo con alcohol, en formas de pomadas, ungüentos, o medicamentos convencionales derivados del cannabis recetados por médicos para tratamientos de manejo del dolor asociados al cáncer o esclerosis múltiple; el insomnio, la ansiedad, o utilizado popularmente como especie de suplemento energético para actividades físicas ( deportivas) y laborales, como potenciador sexual, entre otros.

A propósito, la opinión del profesor “Héctor “con relación al uso de marihuana medicinal:

..hay gente que sataniza el computador por lo de pornografía, que porque tantas cosas malas que pueden haber allí, ¿sí?, pero hay gente que lo utiliza para su trabajo y para tantísimas cosas muy buenas, igual sucede con las drogas, yo pienso que es la actitud frente a la marihuana exactamente, porque en mi casa hay una botella preparada allá con marihuana que mi esposa usa para su artritis, mal haría yo si dijera que eso hay que

---

<sup>82</sup>También se articula con discursos contemporáneos desde una geopolítica internacional, donde las investigaciones médicas y posibilidades de desarrollo económico han promovido la legalización del uso del cannabis con un fin medicinal en países como Estados Unidos donde se ha legalizado en 33 estados ( Weediid, 2019), México, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay. (CNN, 2020).

quitarlo de las posibilidades médicas, ¡ para nada!, yo pienso es que debe haber un control muy bueno para que realmente se utilice en ese sentido, ¿sí?, inclusive si Colombia es un gran productor de marihuana ahí puede tener una fuente de ingresos muy significativa, de desarrollo científico inclusive, entonces yo no pienso que sea malo que se utilice con fin. (Entrevista No.2)

A propósito la siguiente fotografía evidencia los usos de medicamentos a base de marihuana por parte de algunos ciudadanos en Ansermanuevo, en este caso unas gotas recomendadas por un médico para los dolores producidos por la artritis



Foto no.15. Las gotas de cannabis para aliviar dolores articulares. Fuente: trabajo de campo.

Si bien los usos de las drogas presentan en su origen y prácticas habituales un carácter grupal o colectivo, estos también se pueden llevar a cabo de manera individual, como sucede en el caso de la marihuana, donde para muchos de los cannabífilos dicho consumo se da debido a las

circunstancias del momento, como ejemplo la falta de compañía disponible , la posibilidad de hacerlo en sus casas mientras se encuentran solos, o el deseo de hacerlo de manera individual, lo cual en sus palabras les permite en muchos casos una serie de pensamientos que los lleva a una vivencia más interna o espiritual, a una comunicación<sup>83</sup> más directa con su yo, que se relaciona con lo que Becerra (2012) estableció como categoría conceptual denominada la *Ganjah mi psicólogo, conmigo mismo* .

A continuación el testimonio de Juan, estudiante que ilustra lo anterior al hacer referencia a un problema personal que estaba viviendo con la separación de sus padres:

..cuando yo fumaba en ese momento para mí las cosas fueron más livianas, más pasables, yo podía dedicarme más tiempo a mí mismo, pues no tanta cabeza a todos esos problemas, a todas esas cosas, a repensar en eso y a enfocarme en las cosas que yo quiero, eso ( la marihuana) me ayudó a no andar por la vida sin necesidad de andar peleando con las personas o contradiciéndolas, y siendo muy amigables con ellas, comprendiéndolas, he intentado que uno sea comprendido también por ellos desde el punto de vista de que así uno haga eso ( fumar cannabis) no es una mala persona y antes puede ser un bien para la sociedad . Ahí es cuando yo le decía que empecé como sentirse más bien consigo mismo, a pasar más tiempo con uno. (Entrevista no.7)

---

<sup>83</sup> De acuerdo a los testimonios de los consumidores se puede afirmar que existe una relación con lo que Fericgla, al retomar a Jung, denomina como *conciencia dialógica*, la cual define de la siguiente manera: “Nuestra mente no es una entidad única, sino que está integrada por muchos personajes o impulsos, aunque siempre los concebimos de forma integrada. Estos personajes del inconsciente son los que aparecen en los lapsos y en los sueños bajo distintas formas tomadas del mundo exterior, y también se desvelan bajo el efecto de los enteógenos ( Fericgla, 2000, p.18). Posteriormente considera: “Las drogas enteógenas permiten observar –es decir, auto-observarse– cómo estos personajes de nuestra psique dialogan entre ellos. Al callar y aislarse del mundo exterior por unos minutos, cualquiera puede oír el ronroneo de diversos pensamientos, a menudo contradictorios, que parecen surgir de alguna parte de dentro y que no permiten aquietar la mente. Los enteógenos ponen al descubierto estos personajillos y sus discusiones, son propulsores de este dialogismo como forma de conciencia despierta. Facilitan que estas pulsiones interiores, en habitual guerra civil, lleguen a acuerdos y hasta a una aceptación mutua” .(p.19)

Según los consumidores, sus pensamientos sobre si mismos bajo la conciencia modificada por el uso del cannabis les permite conocer y aclarar la toma de mejores decisiones personales, lo bueno de lo malo, e incrementar su responsabilidad, una mejor capacidad psicológica para tomar decisiones. En ese orden de ideas y parafraseando a Fericgla, se puede afirmar que dados dichos efectos de la marihuana puede ser entendida como un adaptógeno, al considerar que:

(El consumo de enteógenos) Permite elaborar mejores y más eficaces estrategias de adaptación al mundo a base de reducir, en un sentido activo, la enajenación y aumentar la conciencia y la responsabilidad. Actúa como herramienta muy adecuada para incrementar la inteligencia emocional de los sujetos y su interacción social dentro de pequeños grupos. Por tanto, denominarlas sustancias adaptógenas inespecíficas es objetivo, descriptivo y correcto. (Fericgla, 2000, p.6)

El cantante chileno Tianobless en su canción *Planta Mágica* hace mención a los efectos curativos del cannabis, los cuales en palabras del antropólogo catalán podrían mejorar la *inteligencia emocional* y adaptación de sus consumidores a sus entornos sociales. A continuación un fragmento:

Natural medicina de la tierra

sagrado el fruto de jah ( Dios)...

la fumo con alegría y también con respeto

sé que es curativa la sativa pa'l cuerpo...

Y nuestra planta maestra, tiene propiedades espirituales

y corporales para que tú sepas muy bien

thc, cbd y cannabinoides

y su elemental, espíritu ancestral . (Tianobless, 2016)

En general la percepción de los ciudadanos en Ansermanuevo es positiva sobre el uso medicinal del cannabis, en el sentido de las prácticas tradicionales domésticas que muchos de ellos realizan como de la industria medicinal y cosmética que recién empieza a surgir en el país, la cual como lo afirmó un docente de la I.E es entendida como una *posibilidad de desarrollo económico* en la región<sup>84</sup>. Estos significados de una manera indirecta refuerzan lo que anteriormente se denominó desde la perspectiva de los consumidores como una creciente aceptación social de la marihuana y sus usuarios, entre otras cosas por aquellos cannabífilos ( o usuarios de otras Spa) que a pesar de su consumo cumplen ( en algunos casos de manera destacada) con sus compromisos familiares, laborales y/ o académicos, lo que en una de sus expresiones reiteradas denominan como *saber controlar el vicio*, lo cual implica no sentirse enfermos sino lo opuesto, es decir, experimentar unas condiciones favorables de salud, lo cual se ve reflejado en sus acciones.

Sin embargo socialmente existe una resistencia a la legalización del uso recreativo de la cannabis y a la aceptación de la práctica habitual del uso de marihuana, ( por combustión, fumada) como un uso medicinal, donde en los discursos de los miembros de la comunidad educativa ( principalmente padres de familia y docentes) reconocen que probablemente tenga una finalidad medicinal cuando un consumidor se fuma un cigarrillo de marihuana o *bareto* , pero que de

---

<sup>84</sup> El Ministerio de Justicia y del Derecho al igual que el Ministerio de Salud y Protección Social otorgaron a la empresa *Cubikan Group* licencias para el cultivo y transformación de Cannabis psicoactivo y no psicoactivo con fines medicinales y científico. Actualmente la empresa cuenta con cultivos registrados en el Instituto Colombiano Agropecuario I.C.A., marco bajo el cual cultivan y mejoran genéticamente sus variedades para potencializar la obtención de Cannabinoides y satisfacer la demanda de sus clientes. *Cubikan Group* se encuentra ubicada en la vereda la Diamantina del municipio de Ansermanuevo, Valle del Cauca.

todas maneras les puede traer los problemas de salud asociados al consumo de drogas, ya que no todo el mundo tiene la capacidad de tener un *buen consumo*, y el riesgo sigue estando presente.

### **5.3.2 La enfermedad: “No todo el mundo lo sabe controlar”**

Gran parte de la población de Ansermanuevo conoce a algún familiar, amigo, vecino o habitante del pueblo que haya o esté experimentando problemas de salud y de convivencia por el consumo de drogas, sean legales e ilegales. Quieran o no, por experiencia personal o ajena los integrantes de las familias se relacionan con las drogas bajo las dinámicas del riesgo, el temor, el rechazo el desconocimiento, el consumo o el abuso.

*No todas las personas son iguales y hay gente que le cae mal el trago* es una expresión reiterada de los ciudadanos, donde hacen mención a la variabilidad de los efectos que puede producir en este caso el consumo de licor, pero que invita a reflexionar sobre los factores particulares que inciden en los consumos problemáticos de diversas drogas legales e ilegales.

Lo anterior permite preguntarse, ¿por qué en una fiesta familiar el consumo de una misma Spa genera unos efectos en una persona y en otra una reacción diferente? ¿qué hace que un consumo sea entendido como saludable o perjudicial?, ¿por qué algunas personas tienen la capacidad de fumar dos o tres cigarrillos de marihuana sin presentar ningún malestar mientras otras con sólo dos o tres aspiradas pueden llegar a sentir una reacción negativa en su organismo? o como lo plantea Karina Malpica, ¿de qué depende el hecho de que los psicoactivos actúen como remedio o como veneno? Ante los interrogantes sugeridos la siguiente respuesta establecida por la farmacóloga mexicana es aclaratoria por su carácter holístico; para ella depende de acuerdo al “grado de pureza de la sustancia, la dosis y las formas de uso, la accesibilidad y las pautas culturales y el estado emocional, mental y espiritual del usuario (2003), lo cual implica un

análisis a profundidad de cada sujeto consumidor donde se analicen los factores mencionados de manera particular e integral.

Lo anterior se puede evidenciar en el siguiente testimonio, donde como se ha visto para algunos tomarse unos tragos con los amigos es una práctica ocasional que sirve para liberarse del cansancio propio de las responsabilidades cotidianas, que incluso puede ser interpretada como un alivio a su salud mental, sin embargo para otros el consumo de licor se puede convertir en una situación problemática. En ese sentido la opinión de doña Mariela:

yo siempre me tomaba mis traguitos, normal, desde hace muchos años, salía a veces a alguna discoteca con el papá de mis hijos, con los amigos, o sino acá en la casa, de vez en cuando, chévere, normal, pero hace como 3 años yo pasé por unos problemas y en esa época empecé a tomar y a fumar casi que todos los días, en la casa, y con los muchachos (hijos menores de edad) ahí... yo me encerraba en esa pieza, y mantenía el trago debajo de la almohada, me estaba volviendo alcohólica sin darme cuenta, el trago se me convirtió en un vicio porque es que ya lo hacía todos los días, cualquier peso que me resultaba era para comprar trago y cigarrillos, hasta que un día mis muchachos llorando desesperados hablaron conmigo, ellos sufrían mucho... yo recuerdo que un día yo dudé en comprar un caneco de ron o comprar un arroz y una panela que necesitaba en la casa, yo ese día dije no., yo necesito ayuda sobre todo por mis hijos. (Entrevista no. 17)

De acuerdo al testimonio anterior lo que en determinado momento fue para la acudiente una práctica recreativa se convirtió en una problemática, surgió en ella una necesidad reiterada por consumir bebidas alcohólicas, camino que han tomado muchas personas que han llegado a esa condición, que implica la pérdida de responsabilidad ante los compromisos laborales, familiares

y/o sociales por el consumo de drogas. De igual forma si se compara dicho relato con el testimonio de un ex alumno quien considera al trago como algo diferente al *vicio*, se puede apreciar un cambio en el significado del mencionado concepto, donde se evidencia una de las propiedades del signo lingüístico: su mutabilidad. Según Saussure, la variación en el tiempo adquiere formas diversas, “las cuales siempre conducen a un desplazamiento de la relación entre el significado y el significante”.(Saussure, 1945, p. 100)

### **5.3.2.1 La adicción a las drogas: La pesadilla.**

La adicción a las drogas es justamente el estadio producto del consumo sistemático y habitual de Spa legales e ilegales que puede generar múltiples problemáticas de salud pública<sup>85</sup>, al igual que un impacto negativo en el contexto familiar y social del consumidor. Esta es concebida por los miembros de la comunidad educativa como un símbolo del miedo por la condición de dependencia biológica y psicológica en los consumidores y con ello la posible disfuncionalidad; las problemáticas fisiológicas y sociales de los drogadictos, que en muchos casos motivan el rompimiento de los lazos afectivos con sus familiares y amigos, la pérdida de empleo y bienes materiales; una degradación de la vida incluso hasta perderla, lo cual justifica de fondo las representaciones sociales asociadas al rechazo y concepción de la droga como uno de los más evidentes flagelos de la sociedad.

La siguiente definición permite precisar el concepto de interés:

---

<sup>85</sup>Al conocer los testimonios de los miembros de la C.E sobre como los usos de la droga pueden ser entendidos como un elemento que promueve el bienestar o la salud, pero que se pueden convertir en signos de enfermedad y problema, permite retomar a Gregory Bateson, quien intenta (como él mismo dice) corregir la visión sentimental y marcadamente optimista del proceso evolutivo de las especies; al analizar los términos *adaptación* y *adicción*. Para Bateson, “los fascinantes casos de adaptación que hacen que la naturaleza nos parezca tan sagaz, puede ser también los primeros pasos a la patología o la superespecialización” (1993,p.188). Igualmente, considera que: “pese al beneficio inmediato en uno de los niveles lógicos, el signo se invierte y en algún otro contexto, más amplio o más prolongado, el beneficio se trasforma en calamidad” (p. 190).

Adicción, por definición, implica dependencia psicológica y/o fisiológica sin que medie causa médica para ello y sin que la voluntad pueda ponerle freno. El tema de fondo, por tanto, se refiere a la existencia o no de causa médica. Así pues, objetivamente pertenece a la misma categoría médica la dependencia que tienen los diabéticos de la insulina para regular su deficiencia hormonal que la dependencia de los opiáceos que tienen algunas personas debido a carencias biológicas de endorfinas ( Fericgla, 2000,p. 6)

La anterior definición presenta un concepto inherente al de adicción que es preciso aclararlo para comprender de mejor forma las prácticas y significados que surgen respecto al tema de interés, el cual aunque de manera no literal se puede interpretar en el siguiente testimonio de “José”, acudiente de dos jóvenes estudiantes de secundaria:

.. Sí yo fui un ser que me gustó el licor y el cigarrillo, lo practiqué como por 22 años, era adicto a esos vicio cuando eso era popular , era normal. Recuerdo que comencé fumándome varios cigarrillos al día y llegué a consumir dos paquetes y al principio para mí era que dos cigarrillos era malo y mucho, pero llegó un momento en que me fue dando que ya no era uno ni dos ni tres, hasta lo último que lo dejé me fumaba veinte cigarrillos el mismo día. (Entrevista no.16)

La anterior experiencia se relaciona con lo que ocurre respecto al consumo de otras sustancias, donde al principio se toman unos tragos o salen con sus amigos a fumar marihuana cada 8 días, lo que se denominan coloquialmente como consumos sociales, pero en determinado momento los sujetos sienten la necesidad de consumir de una manera reiterada y en mayor cantidad<sup>86</sup>, es

---

<sup>86</sup> Esto se puede entender según Malpica como la *tolerancia* en el consumo de Spa, es decir donde existe “la necesidad de un aumento de la dosis para un efecto dado. Esta necesidad se genera porque en la mayoría de las interacciones entre receptor y una droga, eventualmente produce el fenómeno de desensibilización: continuas o repetidas administraciones de una droga producen un efecto menor” (Malpica,2003,p. 293)

allí cuando surge lo que empieza a configurar la adicción, es decir la dependencia física y/o psicológica, la cual en palabras de Malpica (2003) se define como:

La dependencia física consiste en “la alteración del estado fisiológico que se produce ante la exposición repetida a ciertas drogas y que provoca la necesidad de seguir consumiéndola con el fin de prevenir el síndrome de abstinencia”(p. 293), el cual define como “la respuesta física de un organismo ante la retirada abrupta del suministro de ciertos fármacos. La intensidad de esta respuesta puede variar dependiendo del grado de habituación, como de las características de la droga. (p.293).

En esta situación de dependencia física y/o psicológica hacia determinada Spa se encuentran algunos miembros de la comunidad educativa. De acuerdo a sus propias vivencias se pueden presentar diversas reacciones, una de ellas es cuando los ciudadanos son conscientes de su gusto y dependencia por determinada sustancia, aunque de fondo no le ven mayor problema en la medida en que como se ha mencionado anteriormente consideran que dichos consumos no les hace daño ni les genera dificultades en las relaciones con las demás personas pues *saben controlar el vicio y no el vicio los controla a ellos*, lo cual implica llevar una vida bajo las lógicas de la normalidad, es decir cumplir con sus compromisos familiares, laborales, económicos más allá de su consumo. En ese sentido refutan a las personas que los critican por consumir Spa ya que consideran que muchos de los que los juzgan también tienen sus adicciones o dependencias que incluso les genera mayores problemas que a la persona que ellos señalan<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> Este tipo de dependencias que los consumidores de Spa reconocen en el resto de la población no consumidora, y que no se relacionan directamente con las drogas hace mención a lo Fericgla denomina *comportamientos compulsivos*, entendido como: “Compulsión, en sentido psicológico, significa una tendencia irresistible a realizar un acto sin sentido aparente o incluso opuesto a los deseos del propio individuo, que se ve obligado a ello por la angustia que sufre en caso contrario. Consumo compulsivo, por tanto, es una expresión errónea. Deberíamos usar la fórmula comportamiento compulsivo, así colocamos en el epicentro de la cuestión al sujeto que se comporta

Así mismo pueden aparecer situaciones problemáticas producto del consumo de Spa que motiva diversas reacciones por parte de sus usuarios, en las cuales muchos deciden parar de manera temporal su uso ya que según sus discursos los efectos producidos evocan signos de enfermedad y dificultades. Lo anterior se evidencia con el consumo de una sustancia como la marihuana, la cual también puede traer efectos adversos para el organismo. A continuación, la experiencia de “Luis”, acudiente de un joven de grado séptimo:

Yo he tenido momentos que he dejado de fumar bareta porque me ha hecho daño, he tenido épocas que me ha caído mal, me ha dado la pálida (malestar), me ha regañado la marihuana la verdad es esa..., pues yo recuerdo que esos días que me dio había tenido unos dilemas en el trabajo a raíz de eso (el consumo) y otras cosas, y yo creo que eso tuvo que ver, pues porque no estaba como bien de ánimo no sé, me acuerdo que un día lo quemé (fumé) y me sentí como todo azarado (angustiado), me arrepentí de haberlo hecho, y pensaba mucho pues sobre que pereza yo a toda hora con ese vicio, que bueno no fumar tan seguido, parar un poco. (Entrevista no. 9)

El testimonio anterior es dicente ya que en este caso los efectos psicoactivos de la cannabis que se basan en la posibilidad de experimentar pensamientos introspectivos, que en muchas ocasiones permiten guiar las buenas decisiones como un *psicólogo*, generan una mala experiencia donde se puede experimentar estados de paranoia o *angustia de la psique* (Arcia 2011). Para Camacho Guizado (1989), “es posible que la condena (estigma) genere en él (estigmatizado) una imagen autoderogatoria, en la que él se percibe como trasgresor y culpable” (p. 52). En ese sentido para Restrepo (2001) “la sensación de infracción o de violación de los valores establecidos (en el caso

---

según un patrón anómalo. Su conducta ofuscada puede quedar atrapada tanto por el consumo de drogas legales o ilegales, como por la compulsión al trabajo, a la religión, a la familia, al sexo, a la televisión, al fútbol dominical, a comprar bienes que no necesita o al consumo de un ocio que le es realmente enajenante. (2000, p. 9)

de la prohibición y castigo del consumo) por parte de los usuarios de drogas puede incrementar tendencias psicóticas en personas vulnerables a trastornos mentales”. (Becerra, 2017, p.97)

De acuerdo a las experiencias negativas en torno al consumo de drogas surgen las representaciones sociales<sup>88</sup> compartidas por la mayoría de los actores educativos, donde se reconoce el riesgo, el peligro que el uso de Spa puede implicar, es por ello que muchos lo previenen y otros lo eliminan por completo de sus vidas, como lo afirmó un docente, “*yo fumé marihuana y tomé licor en la universidad, y a mí eso me hacía mucho daño, por eso dejé de hacerlo*”.

Para muchos que han vivido o viven la experiencia asociadas al abuso de Spa no es tan fácil controlar el vicio, es decir dejar de consumirlo temporal o definitivamente y mucho menos ser responsable y cumplir con sus compromisos, eso es bien conocido. Allí surgen categorías de interés descriptivo y analítico como la siguiente: *el camino recorrido puede ser diferente*, lo que implica una serie de hábitos de abuso sobre el consumo de Spa.

### **5.3.2.2 “ A uno el vicio si lo controla, ¡uno es como una marioneta!”.**

El ejercicio etnográfico posibilitó conocer unos valiosos testimonios de ciudadanos que de manera personal han experimentado una evidente dependencia hacia el consumo de Spa, y con ello marcadas problemáticas de salud por el abuso. En ese sentido es ilustrativo el testimonio de Camila, joven ex alumna de la I.E que inició su consumo en actividades recreativas, por moda como ella lo afirma:

---

<sup>88</sup> En ese orden de ideas es preciso considerar que “las representaciones permiten la resignificación de los acontecimientos a partir de la subjetividad experimentada por los individuos en su relación con los mundos material, simbólico y social. Dan las razones profundas de los actos sin necesidad de que los sujetos sean conscientes de su origen, e imprimen de sentido a los comportamientos, a los aprendizajes y a los cambios de percepción y actuación en el mundo.” (Botero, 2008, p.17)

En esa época yo quería ser la más fumona, la que más aguantaba, entonces yo comencé a fumar más a fumar más, recuerdo que nos pasábamos tardes enteras con esos combos(grupos de amigos) ahí fume que fume, y prendan uno y apaguen el otro, yo me reunía con muchachos y mujeres que imagínese por estar en las drogas violan a las mujeres en los potreros porque se van es en combos, que porque se van a bañar al río, entonces por eso pasan muchas cosas, y si yo comencé a fumar yo comencé a reunirme hasta con veinte, treinta en el potrero que le dicen el Gonzaga, yo me iba pa' allá ...y cuando ya tiempo después comencé a consumir este otro tipo de droga que es el bóxer, el pegante, fue porque yo tenía un novio entonces yo dije ( para sí misma) él lo hace y no le hace nada malo, yo lo veía todo enajado ( bien), bueno entonces yo lo probé y a mí me siguió gustando y me siguió gustando, pero no me siguió gustando el olor, me siguió gustando le voy a decir por qué, porque me hacía alucinar cosas, cosas que usted no ve en sano juicio, cosas que usted no se imagina .( Entrevista no.18)

El anterior relato de la joven es de interés en la medida en que presenta una serie de situaciones problemáticas producidas por los efectos del consumo de Spa, como lo son las actividades sexuales bajo un estado de poca conciencia y voluntad<sup>89</sup> ( lo cual puede suceder por ejemplo con el consumo excesivo de alcohol) , además ratifica una de las creencias más arraigadas en los miembros de la comunidad educativa : *la persona cuando consume drogas siempre quiere más y más hasta consumir otras cosas que les hace más daño y caer en la adicción*. Para padres de familia, docentes y estudiantes los drogadictos en su dependencia y tolerancia por el consumo sienten la necesidad de experimentar sustancias con efectos psicoactivos y dependencias más fuertes, como la cocaína, heroína, o el bazuco, lo cual ya es un signo de una marcada

---

<sup>89</sup> Esto podría traer consigo problemas asociados a enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, afectaciones físicas y psicológicas asociadas al acceso carnal violento, entre otras.

problemática en términos del impacto negativo producto de los efectos de las mencionadas sustancias.

Respecto a la degradación física y emocional producto del abuso de Spa se cita nuevamente el testimonio de Camila con base en sus propias vivencias.

Yo recuerdo que cuando olía ese pegante tuve varias veces unas alucinaciones, y era que yo me veía a mí misma en otro lado y veía un cielo arriba y otro cielo abajo y yo parada en un árbol y otra yo en el cielo del suelo ¡Como es la mente, como es el vicio de poderoso que yo escuchaba campanas y sonaban los pájaros de siempre! , entonces yo ya sabía que me había cogido (experimentar los efectos psicoactivos) y recordaba que había hecho algo malo para poder conseguir eso (el pegante ), entonces yo lo que vi fue que las nubes se formaron como en una hilera y fue como un rollo que se desenrolló y me mostraba cada capítulo de mi vida, que era lo que yo había hecho para poder tener ese vicio, ¿entonces que me trató de decir esa alucinación? que si lo hacía otra vez yo ya estaba perdida, eso para mí fue eso que me estaba advirtiendo, que si lo hacía otra vez ya me iba a meter en un serio problema o que iba estar en la calle porque yo sentía que eso era mi perdición, yo no comía, yo no dormía yo no hacía nada. Es que yo duré más de un mes en esas (oliendo pegante) pero entonces como le digo cuando yo menos supe me puse flaquita , yo no me reconocía , en serio, se lo juro, a mí ya no me importaba mirarme en el espejo, yo antes me vestía bien y normal, bueno, pero cuando yo me puse analizarme la cara y los brazos yo dije ¡ay Dios mío yo como estoy de delgada! , entonces ahí fue donde yo decidí parar, y al poco tiempo quedé en embarazo de la niña mía mayor que tiene tres años y ya después de eso yo no volví a consumir eso. (Entrevista no.18)

A propósito la canción *Huele pega* del dúo dominicano Sandy y Papo narra la problemática de los niños consumidores que habitan la calle. A continuación un fragmento:

*Niños que no saben lo que es un sega,( video juego)*

*que se pasan todo el día chupando la pega,*

*que no tienen un trabajo o no van a una escuela,*

*que viven su vida del que se conduce..*

*huele pega*

*camina por las calles del mundo*

*huele pega*

*como si fuera un vagabundo*

*huele pega*

*corriendo a mil por segundo. (Sandy y Papo, 1997,8)*

No todas las personas tienen la capacidad y/o posibilidad física, emocional y social de parar el consumo en una situación de adicción como la que vivió Camila, que implica notables afectaciones a la salud individual y al entorno social-afectivo del drogodependiente, donde en muchos de los casos y debido a su disfuncionalidad e incapacidad para asumir compromisos laborales recurre a hurtar los bienes de la familia o seres queridos, empieza a llevarse sin permiso las cosas de la casa para venderlas o cambiarlas por dosis de droga, a tener comportamientos agresivos que hacen compleja la convivencia con este tipo de personas.

Aunque son varios los factores que influyen en la degradación física y emocional de una persona, que implica un análisis detallado del caso<sup>90</sup>, el abuso de Spa es uno de los elementos que inciden en que muchas de las personas que lo padecen terminen en la indigencia, convertidos en habitantes de la calle, siendo sin duda una situación que genera una profunda impotencia y tristeza entre sus seres queridos por ver de esa manera a un familiar o a un amigo que la conocieron en buenas condiciones de salud. El cambio a un estado de enfermedad y vulnerabilidad genera un evidente sufrimiento, es allí donde surge la representación por parte los miembros de la comunidad educativa y su construcción simbólica *de la pesadilla, el infierno de la droga*, incluso por parte de los consumidores quienes son conscientes de los riesgos que pueden traer el consumo de Spa y experimentan miedo de caer en esa situación de drogodependencia, por eso manifiestan siempre la necesidad del control de su dependencia, de no dejarse llevar por su hábito.

Respecto al tema anterior se comparte la experiencia vivida por el docente Pedro con relación a estudiantes o egresados con problemas de adicción a las drogas:

Yo he tenido a varios estudiantes con ese problema , que viven en la calle, en la indigencia, uno ve por ahí en la calle a un egresado de hace dos años, y hay otro estudiante egresado de hace unos 4 años que uno se lo encuentra y ni siquiera lo mira a uno a la cara, ya está prácticamente en los huesos ( desnutrido) recogiendo cartón por ahí, para uno ese situación es muy triste, genera mucho dolor todo lo malo que puede producir la droga en un joven que apenas empieza a vivir. (Entrevista no.3)

---

<sup>90</sup> Al retomar a Restrepo (2001) se puede resaltar un elemento que puede ayudar a encontrar respuesta a interrogantes planteados en ese sentido, y es que: “no podemos olvidar, por demás, que el uso y el abuso de drogas está relacionado no sólo con las propiedades de reforzamiento que éstas pueden exhibir en el campo orgánico, sino también en el psicológico y cultural”.( p.193)

A continuación el testimonio de doña Gabriela, el cual exponen desde una perspectiva como acudiente de familia la impotencia y del drama al interior del hogar por el abuso a las drogas, en este caso situación presenta en varios de sus hijos:

Eso es una situación muy dura ver a un hijo así todo llevado ( con problemas) por el vicio, no se lo deseo a nadie, pues yo he sentido muchísimas cosas incluso, yo soy una persona que desde muy niña he tenido mucha personalidad, he sido muy independiente en cuestiones de esos vicios de todas esas cosas y he sido muy trabajadora, desde niña me tocó trabajar, en toda mi infancia fue trabajando he tenido muy buena personalidad y todo eso yo a ellas ( sus hijas) les inculqué , incluso desde los diez años les expliqué todo lo que rodeaban los vicios, el sexo, la irresponsabilidad con los embarazos con muchas cosas, *que me siento yo impotente, pero no me siento responsable*, porque yo no las crié a ellas para que cogieran esos vicios, ellas lo hicieron fue por sentirse grandes o querer dominar un mundo que no tienen ni siquiera en sus manos, entonces yo me siento impotente porque dentro de la capacidad que yo tengo desde niña no he sido capaz de hacerle creer a esta niña(hija) de hacerle entender de que los vicios no la llevan a nada bueno, que los vicios no son triunfadores de nada porque el que triunfa en el vicio triunfa para el mismo vicio, no triunfa a nivel personal, entonces yo me he sentido muy impotente, me he sentido tan impotente tan ofendida, más no perdedora porque yo no siento que haya perdido el buen ejemplo de las buenas costumbres y todos los consejos y todo lo que yo sembré en ella yo no siento que lo haya perdido, ellas lo tienen, solamente que lo tienen ahí pero no lo ven. (Entrevista no.19)

Como se ha visto en el presente ejercicio etnográfico, las categorías de análisis desarrolladas respecto a la concepción de salud y/o enfermedad desde la construcción de sentido de los

diversos actores educativos permiten dilucidar la complejidad que implica abordar el tema relacionado con el uso y/o abuso de Spa y sus efectos negativos y/o positivos, donde para una persona el consumo de una misma sustancia puede significar salud pero también enfermedad, significaciones que también varían en los diferentes grupos poblacionales, donde claramente las representaciones sociales pueden ser completamente opuestas con relación a un mismo objeto u hecho. De esta manera, coincidiendo con Alvarado et al. (2008) puede afirmarse que “las representaciones sociales son construcciones sociales en proceso, permanentemente cambiantes, que imputan la realidad en el sentido de darle validez a partir de aplicación de categorías del grupo social” (p.45). De igual manera, puede sostenerse que el proceso dinámico de las representaciones sociales está relacionado con el concepto de semiosis propuesto por Pierce, para quien, en palabras de Marroquín:

(...) es un proceso infinito la manera como hacemos sentido, como significamos, como conocemos. Es un proceso que no para nunca. Todo pensamiento es signo de otro pensamiento, dirá. Pensemos la semiosis ilimitada como la imagen de un espejo frente al otro, como un diccionario donde cada palabra se explica con otra palabra que a su vez tenemos que explicar. Un elemento que nos interesa destacar desde la concepción peirceana: la cultura es una semiosis ilimitada.” (Marroquín, s.f, p.7)

Después de abordar las prácticas y representaciones sociales sobre la salud y/o enfermedad a continuación se presenta una caracterización de los procesos de prevención realizados al interior de la I. E, y a partir de un ejercicio de construcción colectiva con los diversos actores educativos se propone una estrategia de reducción del riesgo y mitigación del daño asociados al consumo de droga

**CAPÍTULO 6**  
**LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA I.E.S.A.C:**  
**ESFUERZOS, AUSENCIAS Y POSIBILIDADES**

Luego de conocer las prácticas recreativas y sus significados relacionados con el consumo de Spa por parte de los miembros de la comunidad educativa ; la incidencia de los efectos de estas en el contexto escolar en términos del rendimiento académico y la convivencia escolar, y la dicotomía entre salud/ enfermedad asociada a los usos de las drogas , en el presente capítulo es de interés describir y analizar los procesos de prevención del consumo de Spa llevados a cabo a nivel institucional , para luego procurar alcanzar uno de los objetivos propuestos en la presente investigación, el cual consiste en proponer una estrategia de prevención para la reducción del riesgo y mitigación del daño asociadas al consumo de Spa en la I.E.S.A.C., elaborada a partir de un ejercicio participativo de los diversos estamentos educativos , donde se consolidaron las opiniones orientadoras de estudiantes, padres de familia y docentes para concebir un proyecto de prevención que posibilite un abordaje del fenómeno del consumo alineado con las políticas públicas de reducción del consumo y que se relacione con las construcciones de la realidad presentadas en el ejercicio etnográfico, lo cual posibilita una mejor comprensión del fenómeno y con ello la notable importancia de incluir a los usuarios de Spa desde una perspectiva de mitigación del daño.

Para entrar en detalles respecto al campo de la prevención del consumo de drogas en la I.E es preciso establecer unas reflexiones

### 6.1. Sobre la prevención del consumo de Spa en la I.E.S.A.C.

Independientemente del tipo de enfermedad o los posibles factores de riesgos presentes en Ansermanuevo, la mayoría de los estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades políticas y civiles no discuten sobre la importancia para la salud pública de los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, (conocidos como PyP) esto se relaciona con el célebre refrán que dice *es mejor prevenir que curar, que lamentar*. Personas expertas en temas de administración en salud consideran que en términos económicos es más barato promover estilos de vida saludable que curar a un enfermo, un ejemplo de ello es la expresión utilizada de manera recurrente en medio de la pandemia del coronavirus, donde se manifiesta que es más fácil y económico usar un tapabocas que un tubo en una sala de cuidados intensivos como ayuda para respirar.

Bajo ese orden de ideas es pertinente definir conceptos recurrentes en las discusiones sobre temas asociados a la salud de ciudadano, aunque existen múltiples consideraciones se podría afirmar que la promoción de la salud:

Es el proceso de capacitar a las personas para que aumenten el control sobre su salud y para que la mejoren, (6). Para alcanzar un nivel adecuado de bienestar físico, mental y social, cada persona o grupo requiere identificar y llevar a cabo unas aspiraciones, satisfacer unas necesidades y cambiar el entorno o adaptarse a él. La salud se contempla, pues, como un recurso para la vida cotidiana, no como el objetivo de la vida; adicional a esto, la salud es un concepto positivo que enfatiza recursos sociales y personales, junto con capacidades físicas (7). ( Giraldo,, et al, 2010, p 131)

Respecto al concepto de prevención de la enfermedad se puede afirmar:

En el campo de la salud pública la prevención de la enfermedad se entiende como el conjunto de medidas aplicadas para la protección de la salud de un individuo, comunidad o población. Comprende una serie de políticas que busca vigilar la salud de la población, reducir la probabilidad de aparición de enfermedades, e impedir o controlar su evolución, entre otras cosas (“Significados de prevención”, 2021)

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo a la ley general de educación 115/ de 1994 y el decreto 1860 de 1994, las instituciones educativas deben de implementar proyectos de prevención del consumo de Spa, lo cual se articula con la solicitud que ha hecho el Ministerio de Salud (2007) a los establecimientos educativos con el apoyo de las administraciones municipales para dinamizar en sus instituciones dichos procesos a través de las denominadas Zonas de Orientación Escolar ( ZOE) . Aunque no bajo los lineamientos de la ZOE las directivas y docentes de la I.E S.A.C han desarrollado proyectos institucionales sobre la prevención del consumo de Spa, presentando dificultades para su adecuada implementación.

#### **6.1.1“En prevención no basta con la buena intención, nos quedamos cortos”**

Acogiendo las disposiciones estatales la I.E tiene entre sus proyectos institucionales uno denominado *Sexualidad y construcción de ciudadanía*, con una línea de trabajo de prevención del consumo de Spa en la que se destaca la intención y compromiso de docentes y estudiantes a través de iniciativas de proyectos de aula y talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Allí se realizan actividades preventivas de capacitación, de sensibilización, las cuales no tienen la continuidad y el seguimiento requerido de acuerdo a las opiniones de estudiantes y docentes, pues su implementación trae consigo dificultades a tener en cuenta, ya

que inciden negativamente varios factores, entre ellos la percepción reiterada de docentes al considerar que gran parte de la responsabilidad ante problemáticas sociales estructurales ha sido delegada a la escuela, y con ello una sobrecarga de asignaciones a los profesores y a la psicorientadora escolar<sup>91</sup>. A propósito el testimonio de la profesora Gloria:

...yo pienso que el hecho de que los estudiantes hagan presencia casi que en gran parte de sus vida en la escuela, terminan todos los involucrados delegándole toda la responsabilidad a la institución educativa, es decir, entonces el papá asume que su hijo se educa porque va a la escuela pero no asume que la educación es una cosa que con naturalidad se da en casa, las entidades estatales asumen que un estudiante está educado porque va a la escuela, entonces toda esta cuestión de generar recursos y generar estrategias a nivel de las instituciones las olvidan, porque todo termina llegando a la escuela y eso desemboca en que toda la responsabilidad de todos los proyectos terminan siendo de los docentes, entonces por ejemplo; yo te cuento, yo soy docente nombrada para los grados superiores en ( nombre de la asignatura) y yo también he dado la asignatura (nombre) pero también debo pertenecer a grupo de ( nombre del proyecto institucional) pero también debo ser directora de grupo, pero también debo asistir a las reuniones, pero también soy del consejo académico, entonces yo pienso que por más que intentemos hacer en los proyectos unos programas que logren una puntual prevención efectiva de este tipo de situaciones por lo menos del consumo a nivel del colegio se van a quedar cortos, porque si no aunamos esfuerzos para que se puedan crear unas políticas reales y tangibles en lo que respecta el consumo en las instituciones educativas, siempre

---

<sup>91</sup> La I.E solo cuenta con una psicóloga que hace las funciones de orientadora escolar para la totalidad de estudiantes (aproximadamente 2.200) de las diversas sedes, jornadas y grados. Lo cual sin dudas es un impedimento para el buen ejercicio en términos de la atención y seguimiento psicosocial a los estudiantes. .

vamos a estar cortos; además teniendo en cuenta que la población educativa por lo menos en el sector público es muy alta, tenemos una cantidad de estudiantes impresionante. (Entrevista no. 8)

De acuerdo al testimonio anterior se puede evidenciar que el ejercicio laboral de los docentes trae consigo una serie de responsabilidades que en muchos casos son desconocidas por la población en general, que van más allá de “dictar la clase”, de pararse al frente del tablero, y que tienen que ver con el constante diligenciamiento de formatos, reuniones, atención a padres, seguimientos a situaciones de convivencia y/o rendimiento académico, preparación de clases, revisión de talleres y cuadernos, proyectos institucionales, dirección de grupos, proyectos de prevención del consumo de drogas, entre otras.

Además se expone lo que reiteradamente consideran los profesores como una dificultad en el proceso de enseñanza y aprendizaje; y es la falta de participación y acompañamiento por parte de las familias, donde un comentario como “, *ahí se lo mando profe para el colegio , es que yo no me lo aguanto más en la casa*”, expresado por una acudiente al hacer referencia a su hijo estudiante, pone en consideración las problemáticas de convivencia al interior del hogar y con ello la desarticulación de las familias y escuela en el proceso pedagógico, lo cual se puede reflejar en la inasistencia por parte de los acudientes a las citaciones de escuela de padres, reuniones, en los problemas de convivencia y/o bajo rendimiento académico por parte de sus hijos, ausencias que incluso son reconocidas por acudientes quienes son conscientes de la importancia de la participación de las familias en el proceso educativo.

Aunque especialmente los padres de familia y estudiantes reconocen el impacto positivo de un proyecto de prevención realizado por el HOSAC denominado *Familias Fuertes* ( 2017-2018) y

las actividades preventivas llevadas a cabo en el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas departamental ( PIC) y del trabajo preventivo realizados al interior de la I.E, la opinión de la docente pone en manifiesto una *crítica reiterada* por parte de miembros de la comunidad educativa a otras entidades públicas como la alcaldía municipal (y las respectivas dependencias que les compete el tema), y al mismo HOSAC, ya que para ellos en general dichas instituciones públicas no ejecutan al interior de la I.E proyectos de prevención, o no presentan un apoyo sistemático a las actividades realizadas por docentes al respecto, y si realizan actividades esporádicas las cuales según las percepciones de los miembros de la comunidad educativa son consideradas como insuficientes.

A propósito la opinión del profesor Pedro al referirse a las intervenciones de prevención en la I.E por parte de los entes externos:

A mí me parece que la intención es buena sino que me parece que son cuestiones muy aisladas, porque en cuestión de consumo se debería de tratar en todas las instituciones<sup>92</sup> en un proyecto coordinado pero que sea permanente, continuo, que se puede evaluar ,pero si por ejemplo de la alcaldía o del hospital vienen y dan unas charlitas sobre prevención, entonces una charla como su nombre lo dice es una charla que es de momento y se fue, y cuanto terminó el estudiante se sentó por ahí a fumar marihuana si no hay un proyecto continuo que pueda prevenir. Para mí la función de la escuela está en la prevención porque nosotros no somos ni clínica de reposo ni somos hospitales, y no somos psicólogos, en

---

<sup>92</sup> La opinión sugiere la articulación de los diversos programas que contribuyan a fortalecer los factores de protección, como lo son los espacios de buen uso de tiempo libre como el deporte, las expresiones artísticas, entre otras, varios de los cuales son ofertadas en los programas sociales y culturales del municipio, pero que no hacen parte de un proyecto integral de prevención coordinado desde el Comité Municipal de Prevención del Consumo de Spa, quien es la instancia encargada. Si bien dicho comité se reactivó en el año 2018 y con ello se han hecho intentos administrativos de construir una propuesta preventiva intersectorial, no se ha logrado consolidar por incumplimientos de los compromisos por parte de los integrantes. Durante el año 2020, y de enero a mayo del 2021 el Comité Municipal de Prevención del Consumo de Spa ha permanecido inactivo.

nosotros está la formación de la persona para que la persona no llegue a consumir pero como la persona llega acá y ya está consumiendo ya hay un factor social que digamos es más grande que la escuela, entonces hay una tendencia y es que la calle, la calle puede más que la escuela en el sentido de que tienen más tiempo libre .( Entrevista No. 3)

La opinión del profesor devela la falta de planificación y articulación intersectorial e interdisciplinar por parte de las instituciones municipales al momento de ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad asociadas al consumo de Spa en la I.E , de igual manera permite reflexionar sobre la parte práctica, es decir sobre la realización del taller, donde en las lógicas discontinuas de realización y seguimiento genera opiniones como la que expresa la profesora Gloria :

Si la realidad es que se quedan ( las instituciones externas) cortos en términos de tiempo, en términos de gestión, en términos de inversión, de intervención y pareciera incluso que las políticas que se generan, como las políticas municipales que exigen que las alcaldías hagan intervención en las instituciones solamente funcionan para una fecha y para una foto pero no funcionan para nada más, entonces llegan un montón de intervenciones que deben hacerse en media hora , ¡y le dicen a uno présteme un grupito!, entonces el profesor está dando su clase normal y debe ceder el tiempo para el grupo, y toman las fotos, firman asistencia y se quedó en eso, en la charla de media hora. ( Entrevista no. 8)

El testimonio anterior sugiere la siguiente reflexión general sobre las actividades de prevención que se realizan en la I.E.

### **6. 1. 2 Los talleres de prevención: ¿reducción del riesgo y mitigación del daño?**

De acuerdo a la información obtenida en el trabajo de campo, los talleres se hacen por parte de docentes o funcionarios externos<sup>93</sup> con la intención de prevenir el consumo de Spa, al dar a conocer desde discursos tradicionales y experiencias de vida la relación del consumo de drogas con diversas enfermedades, la delincuencia, los embarazos no deseados, la pérdida de capacidad cognitiva, entre otras.

Estas actividades se realizan con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre los riesgos que implican el consumo de Spa y brindarles herramientas desde el conocimiento a los jóvenes para una mejor toma de decisiones, lo cual es bien recibido por los alumnos especialmente cuando se retoman testimonios de historias de vida al respecto, pero que genera algunas diferencias entre aquellos jóvenes estudiantes, consumidores o no, quienes difieren en términos de su construcción de la realidad respecto al consumo de drogas, sobre todo de aquellas expresiones estigmatizantes del lenguaje que consideran a los jóvenes necesariamente como delincuentes, malos estudiantes o enfermos por el hecho de ser consumidores, cuando algunos de estos conciben el uso de una sustancia como la marihuana un elemento benéfico para su salud, como se utiliza a nivel nacional e internacional para el tratamiento de múltiples dolencias, o cuando distan y rechazan prácticas asociadas a la delincuencia o marginalidad.

Esto lleva a expresiones disruptivas de parte de estudiantes expresadas en frases como *ese señor no sabe sobre drogas y parado ahí al frente hablando sobre eso*<sup>94</sup>, lo cual incluso ha sido

---

<sup>93</sup> Funcionarios de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social, HOSAC, Policía Nacional, fundaciones de personas que han tenido problemáticas por el abuso en el consumo de drogas, entre otros.

<sup>94</sup> Algunos docentes consideran como medida pedagógica que los alumnos involucrados en incidentes asociados al tema de las drogas deben realizar algunas carteleras donde exponen claramente a estudiantes de otros grupos sobre los peligros que implica el consumo de drogas, y la importancia de prevenir el consumo, lo cual es

reconocido por algunos docentes al considerar que ellos *no son ni médicos, ni psicólogos* ni expertos en el tema, es decir que desconocen a profundidad las dinámicas asociadas al consumo de Spa, por su experiencia personal alejada de dichas prácticas y/o por la falta de formación académica al respecto, sin embargo generan reflexiones preventivas desde el conocimiento del sentido común sobre drogas, desde una estructura axiológica o de valores que promueve la intención de mantener alejados a los jóvenes del consumo de Spa y los riesgos que esto que esto implica.

En ese sentido es posible que las creencias tradicionales sobre las drogas, más la falta de conocimiento sobre el tema incida en que los contenidos de los talleres no presenten un enfoque de mitigación del daño, donde se incluya un trato diferenciado al consumidor de Spa desde la planificación de contenidos y herramientas pedagógicas con dicho fin, lo cual justamente pueda contribuir a prevenir posibles daños asociados a su uso. En este caso sucede lo contrario, el discurso oficial a través del diseño de los talleres silencia y estigmatiza a los consumidores, lo cual impide conocer desde la perspectiva de los usuarios su experiencia de vida y las posibles alternativas de solución ante problemas asociados al consumo. Es por ello que varios consumidores consideran lo siguiente:

#### ***6.1.2.1 “Necesitamos ayuda, comprensión, alguien que nos escuche, no que nos critique”.***

Es interesante conocer desde la perspectiva de los consumidores expresiones cargadas de emotividad que sugieren mayor atención y participación en las actividades realizadas por parte

---

interesante en la medida en que puede ser interpretado como un engaño por parte de los estudiantes receptores del mensaje, quién al conocer a uno de los estudiantes expositores considera que es una farsa, lo que se ratifica en la expresión *“niegan el consumo en las exposiciones, pero son severos fumones”*, donde en este caso al parecer el joven hacen la exposición más por una nota del docente o para evitar una posible sanción, que por una posible reflexión personal, lo cual plantea una discusión de fondo sobre la actividad pedagógica y su carácter formativo, y la recepción y credibilidad por parte de los estudiantes asistentes.

de docentes y demás profesionales que se encargan de orientar los talleres o actividades preventivas, y mucho más cuando el tema de las drogas sigue siendo tabú, y como afirmara un docente *“lo que pasa es que hay unos jóvenes que consumen pero no quieren que nadie se dé cuenta”*, lo cual es cierto, quizás como reacción para no ser señalados, excluidos, como mecanismo para evitar la estigmatización, ya que carecen de espacios y medios de comunicación para manifestar su experiencia desde adentro en un contexto de confianza, sin ser señalados o criticados.

En se sentido se cita el testimonio de Paola, joven egresada de la I.E quien tuvo varias dificultades con directivos docentes por expresar abiertamente en el aula de clase su gusto por sustancias como la marihuana. Aquí hace mención a lo que ella considera sería un buen proyecto de prevención:

No es sólo hacer un proyecto, no es sólo plantearlo, ni vamos a hablar de esto y de esto, es algo que quieran hacer pero de corazón, que nazca, que si va a ayudar no solo sea por inercia, porque los jóvenes necesitamos ayuda, mucha comprensión, alguien que nos escuche, no que nos critique, que nos diga por qué esto porque aquello, ¡no! alguien que nos comprenda , que enserio nos aconseje de buena forma, no por su trabajo, no porque lo tenga que hacer, ¡no!, porque le nazca, no solo prevenir a los más jóvenes sino que también hacer talleres para los que consumen porque se sabe que el consumo nunca va a parar , pero se puede ayudar, se puede prevenir, se puede brindar la mano, porque aunque no lo crea nosotros los consumidores somos el futuro, somos la nueva generación, si tenemos una forma de pensar así, bueno , está bien que consumamos, es saber llevar, saber actuar, entonces yo diría que si hicieran un proyecto fuera de gente especializada en el tema, y que aprenda a escuchar a los jóvenes porque eso es lo más importante, cuando a

uno alguien lo escucha usted como que se siente mejor, uno se desahoga, es algo tan bueno (expresión emotiva), es discutir esos temas con toda libertad sin restricciones, que enserio usted pueda decir lo que piensa, pero cuando a usted llega y le pregunta las cosas nada más como por criticar como por meterse en su vida no por ayudar sino como por despreciarlo a uno, cuando le preguntan a uno que consume como por recocha, eso no es una recocha señores, y es una realidad y hay que asumir esa realidad. (Entrevista no.4)

El testimonio anterior es revelador en la medida que permite conocer el pensamiento de una joven consumidora respecto a la importancia de las actividades preventivas para los usuarios mismos, y el pedido de ser escuchados desde una actitud comprensiva y no discriminatoria, además de develar la ausencia de políticas, estrategias, actividades y/o personal capacitado en la I.E para abordar este tipo situaciones con los consumidores de Spa. También plantea un reto para la implementación de la estrategia preventiva en la I.E y su objetivo de reducción del riesgo y mitigación del daño asociado al consumo de Spa, en el sentido de ¿cómo escuchar a los jóvenes consumidores sin la predisposición de juzgarlos?, ¿cuáles deben ser las condiciones que promuevan la comunicación propositiva entre grupos de consumidores y no consumidores sin caer en la apología del consumo ni en la estigmatización de los usuarios de Spa?.¿cómo establecer un puente entre los consumidores, demás estudiantes, docentes y padres de familia que acorten las distancias entre los diversos grupos poblacionales y con ello una posible facilitación de las soluciones a problemas asociados al uso/abuso de Spa?.

A continuación se pretende resolver los anteriores interrogantes a través de una serie de reflexiones y sugerencias sobre los lineamientos para la implementación de una estrategia preventiva en la I.E.S.A.C.

## **6.2 La estrategia de prevención: consideraciones sobre los lineamientos para la implementación de la Zona de Orientación Escolar ( Z.O.E) en la I.E.S.A.C.**

El presente ejercicio etnográfico ha permitido una lectura del fenómeno del consumo de Spa desde las dinámicas culturales de no consumidores y consumidores y su mundo simbólico, los cuales le dan sentido a las prácticas por medio de representaciones sociales diversas, en ocasiones opuestas, es decir concepciones del consumo de Spa que por momentos distan de ser semejantes, siendo incluso contrarias, como el blanco y el negro. Sin embargo por ambos grupos poblacionales se reconoce el posible riesgo que implica el consumo de drogas para la salud física y mental.

El presente análisis e interpretación cualitativa del consumo de Spa permite afirmar que en la I.E.S.A.C. se requiere la implementación de una estrategia preventiva que posibiliten procesos encaminados a las soluciones de los problemas emergentes por el uso /abuso de Spa por parte de los miembros de la comunidad educativa, especialmente los estudiantes. En ese sentido se sugiere que la estrategia a implementar en la I.E sea la propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social (2012b) para contextos escolares, denominada Zonas de Orientación Escolar (ZOE) y especificada en el documento *Lineamientos generales para desarrollar las Zonas de Orientación Escolar ( ZOE)* del cual se retoman algunas ideas principales , complementadas con una serie de reflexiones y propuestas establecidas a partir del ejercicio investigativo , y con ello la participación desde lo propositivo de diversos miembros de la comunidad educativa. En aras de exponer a los diversos actores educativos unos argumentos a favor de la implementación de dicha estrategia de prevención, a continuación se plantean unas pertinentes consideraciones:

### **6.2.1 ¿Qué son las Zonas de Orientación Escolar ( ZOE)?**

Como se describió anteriormente, en el marco de la aplicación de la *Política nacional para la reducción del consumo de Spa* , el Ministerio de Protección Social estableció cuatro ejes fundamentales para enfrentar el consumo; estos son la *prevención* (reducción del riesgo), *mitigación del daño*, *superación de la enfermedad* y *capacidad de respuesta*, siendo los dos primeros los que se encuentran de manera directa en las lógicas de la prevención, y los que se consideran pertinentes desarrollar sobre todo en población escolar, la cual presenta mayores factores de riesgo en un contexto previo al inicio del consumo, o de probables daños cuando este ya se ha presentado.

Al ser dos conceptos relevantes al momento de generar procesos de reducción del consumo en contextos escolares, articulado con las políticas públicas enmarcadas en la Atención Primaria en Salud (A.P.S<sup>95</sup>) , se considera pertinente ampliar su significado. En ese sentido se puede definir la prevención como:

Estrategia para manejar o gestionar más efectivamente el riesgo social en los niveles macrosociales, microsociales, personales y la creación de entornos protectores y estilos de vida saludables libres de Spa. Busca que el consumo de Spa simplemente no ocurra, que haya menos riesgos de ocurrencia. (MINSALUD, 2013, p.43)

Por su parte la mitigación se concibe como una estrategia que:

---

<sup>95</sup> Es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicios de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. (MINSALUD, 2013, p .30)

...busca reducir los efectos negativos de los riesgos, tanto antes de que se materialicen como cuando ya lo han hecho y se han convertido en “daños”. Para cumplir con las metas se necesita intervenir las condiciones que inciden en que haya transición a patrones de mayor compromiso con el consumo, la instalación de un estilo de vida o la ocurrencia de riesgos y daños producidos por patrones de uso nocivos para la salud por exceso de autoindulgencia, porque se trivializan las consecuencias o porque catalizan conductas sexuales o prácticas de uso de alto riesgo. (Ministerio de Protección Social, 2007, p.21)

Se realiza esta precisión conceptual ya que justamente para los procesos preventivos que implica la implementación de los mencionados ejes en contextos educativos , MINSALUD ( 2012b) ha propuesto las denominadas Zonas de Orientación Escolar ( ZOE), la cual se puede definir como :

Un espacio relacional y en ocasiones físico en donde se establecen servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, atención, asistencia, terapia, formación y capacitación orientados a los miembros de la comunidad educativa con el propósito de reducir la exclusión social y la deserción escolar, mejorar la calidad de vida de los actores que la integran y de prevenir situaciones de vulnerabilidad. Integra en su funcionamiento a diversos actores pertenecientes a la comunidad educativa, a las redes institucionales y los miembros de la comunidad local que la rodea. (p.3.)

La anterior definición presenta en términos generales lo que puede ser un proceso preventivo a través de la ZOE, donde el ejercicio práctico podría brindar una serie de experiencias formativas y vivenciales a sus integrantes por medio de una estrategia que surge desde el interior de la I.E, pero que se consolida a través de la necesaria participación efectiva de diversos estamentos y su oferta de servicios.

*En el documento Lineamientos generales para desarrollar las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) El Ministerio de Salud y Protección Social sugiere una serie de objetivos para la ZOE, los cuales se pueden considerar como pertinentes y ambiciosos (en el buen sentido de la palabra) desde su apuesta integral al momento de retomarlos y concebir su aplicación de acuerdo a las dinámicas culturales de la población sujetos de estudio, a las dificultades y necesidades presentes asociadas a los procesos de prevención realizados en la I.E.S.A.C.<sup>96</sup> Al respecto MINSALUD (2012b) sugiere:*

### **Objetivo General:**

Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

### **Objetivos Específicos**

- Respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de SPA y la atención de las personas, las familias y los grupos que se encuentren afectados.
- Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias y la comunidad.

---

<sup>96</sup> En ese orden de ideas los objetivos propuestos por MINSALUD deben ser entendidos como una referencia más no como una imposición, ya que estos pueden ser implementados, adaptados, modificados o sustituidos de acuerdo a las valiosas consideraciones de los actores educativos institucionales con base en las particularidades del fenómeno del consumo de Spa en la I.E.S.A.C., sin desconocer una lectura sociocultural en términos de las dinámicas desarrolladas al respecto a nivel municipal.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes y líderes comunitarios que propicien la motivación y participación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.
- Adoptar dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) la estrategia de Zonas de Orientación Escolar. (p.5).

Para procurar alcanzar los objetivos citados -u otros que surjan- es necesario hacer varias precisiones. Se puede empezar por establecer los integrantes de la ZOE, la cual se recomienda conformar por *el consejo directivo representado por el rector, docentes<sup>97</sup>, estudiantes, representantes de la asociación de padres de familia, personal administrativo y de servicios, la comunidad del entorno, y la red de servicios*. Evidentemente los integrantes sugeridos para la ZOE posibilitan al menos en el papel una representatividad de los diversos estamentos e instituciones externas ( red de servicios) con incidencia y relación al momento de abordar la prevención del consumo de Spa en ambientes escolares, develando la necesaria

---

<sup>97</sup> Aunque el proyecto debe surgir al interior de la institución educativa, y es allí donde debe consolidarse en el tiempo, se requiere que haya un acompañamiento permanente por parte de personal de apoyo externo, entre ellos un profesional de las Ciencias Sociales y/o humanas, lo cual puede facilitar el levantamiento de información relacionada con el consumo, que quizás no es posible obtenerse en las relaciones docente- estudiantes; para la realización de las actividades de capacitación, seguimiento, sistematización, entre otras.

multidisciplinaria e intersectorialidad<sup>98</sup> al momento de abordar desde una perspectiva holística y resolutoria las problemáticas sociales, siendo esto solicitado de manera reiterada, especialmente por los docentes y padres de familia, quienes en muchas ocasiones se sienten solos en dichos procesos. Al respecto la opinión del docente Pedro:

Yo pienso que un proyecto debe arrancar con todos los niños desde primaria, porque nosotros hemos visto que ya hay pelados (jóvenes) que en sexto ya están perdidos, ya vienen con el vicio atrás que es muy berraco ir a corregir, entonces es trabajar un proyecto continuo desde la primaria, eso es un elemento fundamental, vincular no solamente estudiantes sino también a los padres, a la familia, es poder articularlo, articularlo en un trabajo interdisciplinario con proyectos también de aprovechamiento de su tiempo, del tiempo libre, eso hay que acompañarlo con talleres de danzas, de artes, de prácticas deportivas sanas, de la creación de espacios para un buen uso del tiempo libre.

(Entrevista no. 3)

En ese sentido se destaca en los lineamientos generales para la implementación de las ZOE el concepto de *redes*, donde es de suma importancia promover un trabajo colaborativo e interdisciplinario. Las *redes son subjetivas*, en la medida que refiere a las construcciones de sentido por parte de los sujetos en sus interacciones sociales; *la red de líderes de opinión formales e informales*, conformada por personas de la comunidad que por su rol social tienen una opinión con incidencia positiva en los demás miembros de su medio social; *la red operativa* que hace

---

<sup>98</sup> Es necesario delimitar el campo de acción de la ZOE, el cual debe ser en torno a la prevención y mitigación del consumo de Spa, lo cual si bien puede incidir de manera directa o indirecta en enfermedades mentales como la depresión, ansiedad, tendencias suicidas, o situaciones problemáticas en jóvenes adolescentes como los embarazos no deseados, entre otros, debe quedar claro el objetivo principal de la ZOE, que no se desdibuje, que no se relativicen los contenidos y se pierda el componente principal sin dejar de tener una mirada transversal del asunto. Donde las actividades artísticas, deportivas y de juegos son importantes para las ZOE en la medida en que al considerarlas “se puede establecer que llevarlas a cabo propicia redes, fortalece relaciones y el intercambio de imaginarios y formas de pensar, propuestas que motiven nuevas maneras de estar en los espacios compartidos, esto es, de manera constructiva y propositiva. (MINSALUD, 2012b.p3)

relación al equipo de trabajo en el cual deben de hacer parte miembros de la comunidad, y *la red de recursos comunitarios e institucionales* que hace mención a personas, grupos, organizaciones, instituciones públicas y privadas que hacen parte de la comunidad y que ofrecen servicios y/o apoyos que contribuyen a la prevención del consumo de Spa. Tejer esta red desde las ZOE es una de las primeras tareas a realizar si se considera por parte de las autoridades correspondientes la implementación de la propuesta en la I.E.S.AC, para ello se recomienda realizarse a través de la figura de proyecto institucional (P.I).

MINSALUD ha establecido una serie de fases o momentos requeridos para la implementación de las ZOE<sup>99</sup>, donde consideran que cada uno de ellos debe estar “acompañados de acciones permanentes de formación e investigación en la acción, pues van a permitir comprender el proceso, cualificarlo, acompañarlo y darle sostenibilidad en el tiempo. Las fases del proceso se desarrollan de manera dinámica, no lineal y cíclica”. (2012 b. p.10) En ese sentido y de acuerdo a los resultados presentados en el ejercicio etnográfico es necesario reflexionar sobre la formación para la prevención y mitigación.

### ***6.2. 2. Las actividades de capacitación***

En la I.E el consumo de drogas se ha caracterizado por ser abordado en términos preventivos desde los riesgos y daños que se producen tanto a nivel mental y físico del consumidor, como de su entorno familiar y social. Las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad se han realizado gracias al trabajo de docentes y directivos de la I.E , a

---

<sup>99</sup> “Las Fases del Proceso en la implementación de una ZOE son las siguientes: Fase 1: Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria) Fase 2: Identificación y consolidación de la red operativa. Fase 3: Diagnóstico comunitario (SiDiEs). Fase 4: Consolidación de la red de servicios comunitarios, institucionales y de la red de líderes de opinión. Fase 5: Implementación de la Zona de Orientación Escolar. Fase 6: Sistematización de la experiencia y manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento. Fase 7: Evaluación, ajuste y sostenibilidad de la experiencia con los diversos actores institucionales.”(MINSALUD,2012b, p. 10)

instituciones como el HOSAC, Secretaria de Salud y Desarrollo Social, y la Policía Nacional, especialmente, quienes han dispuesto recursos físicos y humanos para dicho fin, los cuales han sido significativos, donde se requiere poder continuar con el apoyo de dichas instituciones y/o dependencias, en este caso articuladas bajo la posible planificación integral de la ZOE de la I.E.S.A.C., incluso con la participación de otras instancias como la Secretaria Departamental de Salud.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta los resultados de la presente investigación etnográfica, los cuales son un relevante diagnóstico cualitativo sobre el fenómeno del consumo de drogas desde los diversos actores educativos de la I.E.S.A.C. Al partir de ello se reconoce el estigma del consumidor, siendo este asociado a la enfermedad, la delincuencia, disfuncionalidad, indisciplina o/y bajo rendimiento académico; el usuario de Spa (especialmente las ilegales) es silenciado en sus construcciones de sentido sobre su experiencia con las Spa por discursos tradicionales expresados desde padres de familia, la escuela y comunidad en general; de esta manera impidiendo conocer sus vivencias y significados desde adentro, y con ello tener unas mejores herramientas desde el conocimiento y respeto en las relaciones interpersonales (con consumidores) para conocer y saber hacer ante situaciones y /o problemas asociados al consumo. En ese sentido debe señalarse que:

...las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE, son las percepciones que se tienen sobre el consumo de SPA y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos y de padres de familia (MINSALUD, 2012b, p.2).

A propósito la recomendación del estudiante Andrés al hacer referencia al compañero consumidor que es estigmatizado en la cotidianidad del contexto escolar:

Pues yo recomendaría que una persona no debe ser discriminada porque consuma cannabis por así decirlo o cualquier otra cosa, si la persona es un gran compañero, alguien muy inteligente, también muy creativo, o así no fuera piloso (inteligente) no debería de haber como un grado de desprecio hacia él solo por el hecho de que es un consumidor, y simplemente se debería entender el por qué lo hace, y solo convivir con él ( Entrevista no. 12)

De acuerdo a lo anterior se puede considerar que las representaciones sociales tradicionales asociadas al consumo de Spa plantean una serie de dificultades y obstáculos al momento de desarrollar acciones relacionadas con la reducción del consumo de Spa. En ese sentido MINSALUD (2012b) considera que:

La ZOE tiene un propósito mayor, transformar pensamiento y sobre todo aquel que genera exclusión, discriminación, estigma y sufrimiento. Gran parte del trabajo de la ZOE está en crear una estrategia centrada en las redes que contribuyan a resignificar, transformar posiciones y prácticas que sitúan el consumo de sustancias psicoactivas como el único responsable de inseguridad y desorden en la escuela.” (MINSALUD, 2012b, P.2)

Con base en las valiosas opiniones y recomendaciones de los actores educativos, y – como lo plantea MINSALUD- en la necesaria apuesta académica y de saberes populares que contribuyan a un cambio que posibilite paulatinamente la transformación de representaciones sociales, superando el estigma y discriminación de los consumidores, se plantean unos retos a afrontar para la posible implementación de la ZOE, resaltando la importancia de la mitigación del daño.

#### ***6.2.2.1 Los retos de la mitigación del daño.***

Las dificultades descritas se experimentan especialmente al momento de implementar un componente sustancial de las ZOE: la mitigación del daño. En ese sentido se requiere recordar que:

Es necesario insistir en que las ZOE articulan la prevención y la mitigación, porque la tendencia generalmente es a quedarse en las acciones preventivas debido a que generan mayor seguridad, puesto que es desde allí que ha actuado el sector escolar recurrentemente frente al consumo de sustancias psicoactivas y problemáticas asociadas. Por lo tanto desde el inicio debe dejarse muy claro en las directivas y en las redes operativas el sentido de la mitigación y el valor que tiene al interior de la comunidad escolar.( MINSALUD, 20120b ,p. 11).

Para llevar a cabo procesos encaminados a la mitigación del daño se necesita que los capacitadores, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa se distancien de percepciones estigmatizantes asociadas al consumo, ( como signo de delincuencia o enfermedad), lo cual se puede lograr a través de un proceso continuo y calificado de capacitación , de sensibilización, que implica un ejercicio de *escucha activa* de aquellos que pueden ser considerados indeseados, enfermos, que se sienten excluidos, silenciados pero también con el deseo de ser escuchados, reconocidos, visibilizados como se evidenció en el testimonio de Paola la ex alumna. Para ello se deben dar espacios y medios de comunicación, de interacción bajo condiciones de inclusión, lo cual implica especialmente una revisión de las apuestas y abordajes institucionales y también de posturas individuales de profesionales y personal de apoyo responsables de las actividades de prevención y mitigación del daño, como también de los estudiantes y demás integrantes de la ZOE.

En ese sentido es relevante el testimonio de la profesora Gloria con relación a lo que podría ser una posición favorable de la escuela desde lo que ella denomina formar para la *sensibilización y la escucha*, es decir asumir una predisposición positiva de la comunicación a partir del acto de escuchar:

Yo pienso que también habría que tener espacios para que esos testimonios ( de consumidores ) se den, ósea yo no puedo decir que la persona que está en un centro de rehabilitación es porque su experiencia ha sido completamente mala, de hecho en lo personal para él puede que haya sido positiva pero termina en un centro de rehabilitación por otras situaciones como la presión social, la familia y todo lo demás, y digamos pues porque el hecho del consumo lo lleva a ciertas circunstancias que hace que tenga que ir a esos lugares; pero yo pienso que el punto de partida es la sinceridad, pueden haber experiencias tanto negativas como positivas, lo que pasa es que lo que no existe es la posibilidad de escucharlas, y yo te decía la escuela debería formar para permitir procesos de sensibilización y escucha y que terminen siendo esa oportunidad de pensar, ¿cierto?, de poner como en escena lo positivo, lo negativo; ehh la escuela no debería ocultar lo que sucede y lo que es una realidad , entonces tendríamos que estar dispuestos a escuchar el testimonio que terminan siendo negativos y una experiencia de vida negativa pero también el testimonio del profesional que consume y que para él puede ser positivo. (Entrevista no. 8)

A propósito se retoma una imagen publicada en una red social por parte de una madre acudiente, que hace mención al proceso de permanente aprendizaje propio de los seres humanos, el cual se

puede facilitar y fortalecer *cuando se aprende a escuchar*,<sup>100</sup> ya que como lo afirma Valeria Sabater (2019) “*no escuchamos para aprender sino para responder*”, lo que limita la posibilidad de obtener nuevos conocimientos,- en este caso por parte de los actores educativos- desde la perspectiva del otro en el marco de una conversación, del interaccionismo simbólico<sup>101</sup>.



Imagen no 4. “A veces somos maestros, pero por siempre alumnos”. Fuente: trabajo de campo, publicación en Facebook.

Para facilitar la comunicación entre los diversos estamentos educativos a través de las ZOE se requiere incentivar la confianza, solidaridad, empatía, el manejo confidencialidad de la información, que los integrantes de dicho espacio relacional y físico estén libres de calificativos y señalamientos, que poco a poco se disemine el tabú sobre el consumo de drogas sin desconocer

<sup>100</sup> Como lo plantea Sabater (2019) “hablamos en exceso pero no escuchamos. Según el economista y divulgador Otto Sharmer, las personas deberíamos facilitar una apertura que parta directamente de nuestro corazón: es acceder a los niveles más profundos de nuestra percepción emocional y activarlos para ser más receptivos” ( Sin Paginación.)

<sup>101</sup> En ese sentido los contextos educativos no son ajenos en términos de intercambios conversacionales a ciertas posiciones verticales de imposición discursiva desde el hablante, que expone sus opiniones y le resta valor a las demás en el acto comunicativo, con actitudes adversas para el aprendizaje como la falta de escucha activa.

los riesgos y daños en la salud física y mental que estas puede implicar en los individuos consumidores. Para ello se sugiere que la conformen diferentes tipos de estudiantes, consumidores o no, con o sin problemas de convivencia y/o rendimiento académico; diversos docentes y padres de familia. Allí se pueden utilizar diferentes materiales didácticos que favorezcan la interacción permanente entre los miembros de la comunidad educativa, canales de comunicación internos y externos, señalética, entre otros.

Retomando una mención anterior es necesario capacitar a docentes, estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad en general<sup>102</sup> sobre temas asociados al consumo de drogas desde una perspectiva multidisciplinar, se sugiere que la presente investigación sea divulgada y puesta en consideración entre los miembros de la comunidad educativa y autoridades locales y regionales, quienes podrán refutar y/o validar los resultados presentados en el ejercicio etnográfico, lo cual puede contribuir a poner en discusión pública la importancia de la prevención sobre el consumo de Spa en contextos educativos y los ejercicios de investigación desde las ciencias sociales, y/o generar una mejor comprensión del fenómeno del consumo de drogas desde una investigación antropológica contextualizada a las dinámicas culturales y educativas de la I.E.S.A.C.

Al ser la ZOE una estrategia que se debe planificar y gestar desde el interior de las I.E., y en aras de promover conocimientos sobre drogas y su incidencia en la prevención del riesgo y

---

<sup>102</sup> En ese sentido se pueden articular objetivos y actividades con los *Centros de Escucha*, otro de los dispositivos sugeridos por el MINSALUD para abordar temas de prevención del consumo de Spa desde una perspectiva más comunitaria. Estos son concebidos como “un espacio de bajo umbral, es decir de fácil acceso, que no requiere de una estructura compleja y que es apropiado por las mismas comunidades, que permite la escucha inmediata, promoviendo la mediación y la organización comunitaria y derivación a servicios de salud, sociales y educativos. Este espacio se ha constituido en un nodo articulador entre las comunidades y la institucionalidad. Para el sostenimiento de esta modalidad de servicios se requiere identificar minorías activas dentro de la comunidad que son los garantes del proceso. (2012a. sin paginación). Es preciso resaltar que el HOSAC ha implementado dicha estrategia desde finales del año 2019, que se vio afectada en su fortalecimiento por las restricciones que trajo consigo el confinamiento obligatorio por la pandemia del Coronavirus durante el año 2020.

mitigación del daño, se sugieren actividades de capacitación sobre los siguientes temas, los cuales se podrían complementar con valiosas propuestas de contenidos y apuestas didácticas realizadas por otras instituciones., como la misma I.E.S.A.C. , el HOSAC, Secretaria de Salud y Desarrollo Social, entre otras, y de esta manera precisar conjuntamente a partir de redes de recursos humanos e institucionales unos contenidos académicos y de saberes populares que contribuyan a alcanzar los objetivos establecidos.

Los temas recomendados para las jornadas de capacitación son:

- Conceptos básicos en Cultura y Drogas: drogas, adicción, sustancia psicoactivas, estupefaciente, etc.
- Historia de las Drogas: usos de las drogas en sociedades a lo largo del tiempo.
- Usos modernos de las drogas: consumos en sociedades contemporáneas.
- Sustancias psicoactivas: tipos de drogas y efectos.
- Drogas y derechos humanos, competencias ciudadanas.
- Bioética y consumo de drogas.
- Usos recreativos de las drogas.
- Drogas: salud y/o enfermedad.
- Procesos de prevención: Aspectos conceptuales (reducción del riesgo y mitigación del daño, factores de riesgo y protección), operativos
- Aspectos metodológicos: aproximación a la Investigación Acción Participación; técnicas e instrumentos de investigación cualitativos y cuantitativos.

Por su parte se recomienda que las ZOE tengan en su implementación una serie de métodos y procedimientos que contribuyan a alcanzar los objetivos establecidos y que se articule en términos epistemológicos con la estrategia presentada, en ese sentido se propone la *metodología*

*Investigación Acción Participativa* la cual puede ser entendida como una “investigación para el cambio social llevada a cabo por personas de una comunidad que buscan mejorar sus condiciones de vida y las de su entorno”. (Zapata y Rondán, 2016, p.7) Bajo esas lógicas se considera un proceso de formación dirigido a diversos miembros de la comunidad educativa, quienes a su vez se capacitarían en conocimientos sobre recolección de información , asumiendo roles de investigación, (sin recargarlos de responsabilidades que podrían desmotivarlos en el proceso), donde se lleve a cabo una participación activa con la finalidad de contribuir con la generación de una serie de cambios o acciones preventivas y/ o de mitigación que promuevan la solución de la problemáticas generadas por el uso / abuso de sustancias psicoactivas.

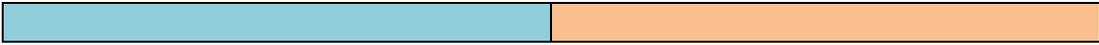
Este proceso debe contar con una sistematización de la experiencia donde se visibilicen los resultados alcanzados periódicamente, y a través de un seguimiento y evaluación de la ZOE poder visibilizar aspectos que presentan dificultades y / o fortalezas en aras de establecer las medidas requerida para garantizar el buen funcionamiento de la misma.

En ese sentido y de acuerdo al ejercicio descriptivo y analítico realizado en la presente investigación, abordando los procesos de prevención del consumo de Spa llevados a cabo en la I.E.S.A.C., se presenta una matriz DOFA<sup>103</sup> ( debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), la cual se espera sea entendida como un ejercicio esquemático general de carácter sintético que puede contribuir como instrumento para reconocer dichas variables, acogerlas, redefinirlas, modificarlas, etc.; con la finalidad de incentivar la implementación de la ZOE en la I.E.S.A.C.

---

<sup>103</sup> Es una herramienta generalmente utilizada en el sector empresarial o comercial, sin embargo también se puede emplear para proyectos individuales, educativos, deportivos, entre otros ; en la medida en que permite hacer un diagnóstico actualizado de factores internos y externos que evidencian las debilidades , fortalezas, amenazas y oportunidades relacionadas con el proyecto a realizar, y sobre todo permite plantear estrategias concretas para solucionar dificultades, además de potenciar aspectos positivos.

<b>MATRIZ DOFA</b>	
<b>Implementación de la ZOE en la I.E.S.A.C.</b>	
<b>Factores internos</b>	<b>Factores externos.</b>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estigmatización del consumidor de drogas.</li> <li>• Falta de continuidad en los procesos preventivos (actividades aisladas, sobrecarga de responsabilidades para los docentes, no disponibilidad de recursos, etc.).</li> <li>• Ausencia de conocimientos especializados sobre drogas por parte de los capacitadores (docentes, personal externo)</li> <li>• Falta de procesos o actividades para la mitigación del daño asociada al consumo de Spa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia con relación a las políticas nacionales de reducción del consumo de Spa.</li> <li>• Articulación al plan de desarrollo municipal y su programa Ansermanuevo con calidad de vida, salud y bienestar.</li> <li>• Posible inversión de recursos públicos de carácter nacional, departamental y/o municipal dada su coherencia política y social en términos de la implementación de la ZOE.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Positiva disposición por parte de los estudiantes y docentes para conocer y reflexionar sobre temas asociados al consumo de Spa.</li> <li>• Experiencias institucionales respecto a procesos de prevención del consumo de Spa.</li> <li>• Procesos y actividades que promueven factores de protección.(semillero deportivo, artes, entre otros.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estigmatización del consumidor de drogas.</li> <li>• Falta de participación activa de padres de familia o demás acudientes en los procesos de enseñanza- aprendizaje.</li> <li>• Carencia de planificación y articulación interinstitucional e intersectorial.</li> <li>• Ausencia de conocimientos y/o voluntad política para la inversión al respecto por parte de la administración municipal, departamental y/o nacional.</li> <li>• Ausencia de procesos preventivos (actividades “express “para la foto).</li> </ul>



## CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### 7.1 A manera de conclusión:

#### *7.1.1 Sobre algunos aspectos conceptuales relacionados con el consumo de drogas.*

Para la comunidad educativa del colegio Santa Ana de los Caballeros las sustancias denominadas drogas o sustancias psicoactivas (Spa) representan una de las mayores amenazas para la salud mental y física de sus ciudadanos, como también para su entorno social. Son concebidas como uno de los grandes males de la sociedad, en especial cuando se hace referencia a las sustancias prohibidas o ilegales. El lenguaje del sentido común que sustenta las representaciones sociales de la comunidad no se basa principalmente en criterios de salud pública con relación a las afectaciones específicas que puedan generar las drogas legales e ilegales, o en argumentos científicos o académicos al momento de definir las palabras utilizadas como sinónimos, tales como estupefacientes, narcóticos, psicoactivas, alucinógenas, o adicción, las cuales están acompañadas naturalmente de una carga simbólica negativa, lo que en palabras de Josep María Fericgla denomina como el *arduo problema de la terminología* por la falta de precisión conceptual y la utilización equivocada de conceptos para referirse a situaciones o efectos de las Spa que no corresponde con la realidad, como decir que todas las drogas son alucinógenas.

En ese sentido como lo afirmara Luis Carlos Restrepo la palabra droga funciona más como estereotipo que como concepto, donde se evidencian construcciones culturales que proyectan valoraciones morales sobre una sustancia, donde se carece de análisis específicos de determinadas sustancias (por demás diversas en sus efectos) con referencias a la farmacología y

otras ciencias de la salud, desconociendo también el componente cultural y las prácticas sociales llevadas a cabo por los ciudadanos en torno a su consumo.

Entre tanto el concepto de adicción representa de manera precisa los riesgos y problemas que puede traer consigo el consumo de las sustancias denominadas drogas o Spa, justifica los temores de los ciudadanos sobre dicha condición; todas las apuestas preventivas y reflexiones cotidianas y espontáneas que procuran una sociedad libre de drogas. Aunque generalmente la dependencia física y psicológica se asocia al abuso de Spa legales e ilegales, esta también es reconocida por los ciudadanos ansermenses en lo que Fericgla denomina los comportamientos compulsivos, siendo aquellos los relacionados con el juego (ludopatías), el sexo y la pornografía, la comida no saludable, las tecnologías, entre otras, lo cual también puede traer notable problemáticas de salud a los ciudadanos.

### ***7.1.2. Drogas y actividades recreativas: orígenes y prácticas asociadas al consumo***

Se puede concluir que el consumo de drogas hace parte de la configuración cultural de los ciudadanos ansermenses, quienes en su cotidianidad evidencian prácticas con significados y percepciones diversas de acuerdo a la legalidad o no de la sustancia, a los efectos de la misma, y a la experiencia de vida en torno a su uso. El origen del consumo se da especialmente en actividades propias de la vida social, en ambientes familiares donde para el joven estudiante tomarse unos tragos con los padres puede ser un signo familiar de la transición de niño a hombre, o entre grupos de amigos que se reúnen con la curiosidad de experimentar por sí mismos los efectos de una sustancia prohibida como la marihuana. Las lógicas de las actividades en torno al consumo de drogas por parte de la comunidad educativa plantean principalmente escenarios de prácticas recreativas, espacios de diversión y de liberación de sentimientos que buscan romper con las restricciones propias de las responsabilidades laborales, económicas,

familiares, académicas y/o sociales, lo que en palabras de Elias y Dunning son la otra cara de la moneda al control sobre las actividades libremente escogidas, a las restricciones de las emociones propias de los seres humanos, que van más allá del trabajo, de la sociedad del rendimiento como lo afirma Chul Han.

En las dinámicas sociales asociadas al consumo de Spa en Ansermanuevo se destaca la concepción de las drogas de Luis Carlos Restrepo como uno de los mayores dispositivos de socialización del mundo contemporáneo, en la medida que permiten entre sus usuarios y sus prácticas colectivas el intercambio de experiencias, saberes, aprendizajes. Retomando al mencionado psiquiatra colombiano de acuerdo a los valores de identidad, sentimientos de pertenencia, códigos comunicativos y construcciones simbólicas propias de los grupos de consumidores de sustancias legales e ilegales en Ansermanuevo se puede afirmar que existen unas microculturas de los psicoactivos.

En las concepciones sobre el consumo de Spa por parte de la comunidad educativa existe lo que en términos de Goffman se denomina un *estigma* hacia diversas sustancias y sus consumidores, por eso en el caso de la marihuana como lo afirma Mata - Zamora (2020) retomando Becker, “uno de los problemas que nacen de esa tensa relación, como ya se mencionó, es que la respuesta social negativa hacia los usuarios de marihuana provoca su estigmatización y posterior marginalización social” (p.228). Estas construcciones simbólicas que marginalizan a los cannabífilos generan que al interior de los grupos de jóvenes consumidores, desde su experiencia misma emerjan representaciones sociales asociadas a la injusticia, incomprensión, en la medida en que construyen una realidad social ( Berger y Luckmann ) que distan de las concepciones tradicionales sobre los consumidores , ya que no se consideran ni enfermos ni cercanos a la

delincuencia por el uso de dicha Spa, incluso conciben que sus efectos contribuyen a su bienestar físico y emocional.

De igual forma se destaca en las prácticas recreativas asociadas al consumo de sustancias legales e ilegales lo que se denomina popularmente como *la moda del consumo*, es decir un serie de hábitos y significados que en términos sociales incentivan y legitiman el uso de Spa, los cuales son deseos de imitación por los valores que representan, estos asociados al bienestar, éxito, placer, a la pertenencia o identidad con un grupo social, lo que en palabras de Girard se explica a través de la teoría de los mimetismos culturales.

### ***7.1.3. Concluyendo sobre los usos de las drogas y el ambiente escolar***

La descripción y análisis del consumo de Spa y su incidencia específica en el rendimiento académico y/o la convivencia escolar de la I.E.S.A.C. presenta varias lecturas del mismo fenómeno, , donde sobresalen principalmente las percepciones de docentes y padres de familia que asocian el consumo de drogas con un bajo rendimiento académico, ya que se considera que el uso de Spa afecta la capacidad cognitiva de los estudiantes, lo cual les impide obtener una adecuada concentración e interés para resolver sus responsabilidades académicas. Así mismo se asocia el uso de Spa con los problemas de convivencia escolar, en la medida en que se considera tradicionalmente que estar bajos sus efectos genera en los estudiantes hiperactividad, una predisposición a la indisciplina, hacia la violencia verbal y física en el aula de clase afectando a sus demás compañeros y docentes; en ese sentido se explica la expresión reiterada de *los consumidores son jóvenes problemáticos*. Estas concepciones sustentan las representaciones sociales de los ciudadanos que se oponen al consumo, las cuales son transmitidas en permanentes reflexiones al interior de los hogares o en charlas preventivas en el colegio como una serie de conocimientos que posibilitan orientar las interacciones, guiar la conducta (Páez).

Así mismo en el contexto escolar surge una categoría de análisis contraria a las concepciones anteriormente descritas, incluso desde docentes y estudiantes que de acuerdo a sus experiencias al interior del aula manifiestan que *“son consumidores pero buenos estudiantes”* al hacer referencia a jóvenes que a pesar de su consumo (especialmente de marihuana) no presentan dificultades académicas, incluso todo lo contrario, varios de ellos se destacan por obtener notas sobresalientes, lo cual genera el reconocimiento de sus compañeros y docentes, y expone unas grietas a las concepciones tradicionales que estigmatizan a los consumidores, pues los usuarios o no de Spa encuentran una diferencia entre lo que se dicen regularmente que son los consumidores y lo que es la construcción de la realidad para ellos, es decir personas que pueden tener habilidades y capacidades para diferentes áreas del conocimiento, lo cual incluso implica a partir de sus experiencias en el consumo una serie de aprendizajes significativos en términos de Ausbel para presentar un autocontrol en el uso de determinada sustancia y decidir en qué momento y para qué actividad es conveniente consumir, ya que el uso de Spa también les puede representar experiencias indeseadas y afectar su rendimiento físico y mental.

Algo similar ocurre con los problemas de convivencia, en la medida en que docentes y estudiantes consideran que no necesariamente el uso de Spa genera entre sus efectos en estudiantes actos de indisciplina o comportamientos agresivos por parte de estos, lo cual puede que se presente, pero también pueden surgir actitudes pasivas, de extremo silencio o desinterés por parte del estudiante consumidor en las dinámicas del aula de clase, que en el papel no afecta de manera directa la convivencia pero que si puede ser un signo del uso de Spa y de posibles afectaciones en la condición emocional y /o física del estudiante.

Sobresalen entonces representaciones sociales en el ambiente escolar que se oponen, se encuentran, se contradicen, como las que reconocen los efectos negativos de las Spa y las que

refutan dichas concepciones a partir de una serie de prácticas y comportamientos positivos por parte de los estudiantes usuarios de Spa al interior del aula de clase, sin embargo, en dichos entramados significativos prevalecen el sentido común de padres de familia, docentes y estudiantes de alejar a los jóvenes del consumo de drogas, especialmente por la situación dramática que les puede generar la adicción a las mismas.

#### ***7.1.4 Sobre e el consumo de drogas y su relación con la salud y/o la enfermedad.***

Cuando los miembros de la comunidad educativa de la I.E.S.A.C. hacen referencia al uso de drogas, especialmente las ilegales, lo conciben como un sinónimo de enfermedad, de afectación biológica y psicológica, en ese sentido a nivel nacional las políticas públicas sobre el consumo han dejado de abordar el tema desde un enfoque punitivo o represivo para ser considerado como un problema de salud pública. Sin embargo de acuerdo al ejercicio etnográfico los consumos recreativos de las drogas (legales e ilegales) pueden ser interpretados como una serie de prácticas que los actores educativos realizan con la finalidad de distraerse y descansar, relajarse ante las presiones y el agotamiento generado por las rutinas de la cotidianidad asociadas al trabajo, estudio, o al contexto social. En ese sentido el consumo esporádico o recurrente de Spa (como las bebidas alcohólicas compartidas entre un grupo de amigos ) les representa un bienestar emocional temporal, el cual incide en sus concepciones de las drogas asociadas a propiedades curativas o benéficas para el organismo, representaciones sociales reiteradas en el consumo de una sustancia como la marihuana, la cual incluso ha sido reconocida a nivel mundial y local por sus componentes medicinales , siendo utilizada en Ansermanuevo a partir de prácticas familiares tradicionales para dicha finalidad en forma de ungüentos y pomadas.

Los efectos de las drogas considerados benéficos para la mente y el cuerpo refuerzan significados positivos de los consumidores respecto a su práctica psicoactiva, que incluso los

lleva a reconocer la dependencia a determinada Spa con frases como “*soy adicto pero lo controlo*”, “*yo tengo mi vicio pero no le hago mal a nadie* “ en el sentido de manifestar su necesidad de consumo ocasional o recurrente, sin embargo para ellos no incide en el cumplimiento de sus responsabilidades ya que consideran tener una vida normal.

De igual forma esta situación puede cambiar, y con ello los significados y las prácticas sociales, ya que como muchos lo reconocen *no todo el mundo lo sabe controlar*, al hacer mención a la dependencia física y/ o psicológica y a la tolerancia que una persona puede desarrollar sobre alguna Spa, lo cual incluso puede verse reflejado en serios problemas de salud física y mental producto de la adicción a las drogas, como quedó en manifiesto a partir de testimonios de padres y estudiantes que han vivido dichas experiencias dramáticas.

Esta dicotomía entre la salud y/o enfermedad evidencia desde los discursos de los actores educativos la complejidad que refiere el tema del consumo de drogas, pues las experiencias y sus significados pueden variar de acuerdo a circunstancias ocasionales o permanentes, la vivencia en torno al consumo de Spa puede dejar de ser positiva para ser negativa, transitar de lo nocivo a lo benéfico,<sup>104</sup> lo cual se relaciona con el pensamiento de Alvarado et al. (2008) al considerar a las representaciones sociales como construcciones sociales en proceso, permanentemente cambiantes, dinámicas. Así mismo esa posibilidad amplia y diversa en términos de las significaciones asociadas al consumo de Spa y su relación con la salud y/o enfermedad se relaciona con lo que Pierce denomina una *semiosis ilimitada*, haciendo referencia a un proceso cognitivo que no descansa en términos de las significaciones y la manera en que adquirimos el conocimiento, para él todo pensamiento es signo de otro.

---

<sup>104</sup> Dicha variabilidad invita a analizar los efectos producidos por determinada sustancia, la dosis y las formas de uso, las condiciones biológicas, psicológicas y sociales del usuario.

### ***7.1.5 La prevención del consumo de drogas en la I.E.S.A.C.***

Al partir de la problemática experimentada por algunos miembros de la comunidad educativa asociada al consumo de drogas, y en articulación con la ley general de educación y otras disposiciones gubernamentales, en la I.E se llevan a cabo una serie de medidas preventivas sobre el consumo de drogas con la principal finalidad de reducir los riesgos que el uso de Spa trae consigo principalmente a la población estudiantil. Se destacan iniciativas e intenciones de docentes a través de proyectos de aula o actividades de sensibilización, y la intervención ocasional de entes externos como el HOSAC o la Secretaria de Salud de Desarrollo Social, sin embargo desde la percepción de los diferentes actores educativos estas actividades de prevención son realizadas de manera esporádicas, ocasionales, incluso son concebidas como insuficientes en términos de la población beneficiada y de la ausencia de un proyecto integral que involucre diversos sectores del municipio y con ello una concepción multidisciplinar e interdisciplinar.

Se concluye además que las actividades preventivas realizadas al interior de la I.E por lo general no incluyen el eje de mitigación del daño en términos de la debida planificación y puesta en marcha de contenidos y herramientas didácticas en ese aspecto, lo cual puede ser el resultado de la falta de conocimientos de los talleristas o capacitadores, y /o de la invisibilización en contextos escolares de un eje de suma importancia en la *Política Nacional para la Reducción del Consumo*, siendo esto un obstáculo en términos de la distancia que se establece con los consumidores como resultado de la sensación de exclusión y estigmatización que ellos experimentan, donde de esta manera se manifiesta el impedimento simbólico y práctico para conocer y procurar estrategias más asertivas al momento de mitigar los daños asociados al consumo de Spa.

En ese sentido y como posible solución a las dificultades y ausencias evidenciadas en los procesos preventivos sobre el consumo de Spa en la I.E, se sugiere la implementación de la estrategia denominada Zonas de Orientación Escolar (ZOE), donde se pueden tener en cuenta los lineamientos desarrollados y las recomendaciones al respecto que se esbozarán a continuación.

## **7.2 A manera de recomendaciones**

Se espera que la presente investigación etnográfica supere las frías estanterías de la biblioteca o el centro documental de la Universidad de Caldas, los exclusivos espacios universitarios de discusiones académicas, y vaya más allá, que sea divulgada entre docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general del municipio de Ansermanuevo y la región, lo cual permitiría poner en la valiosa consideración de los sujetos de estudio la descripción y análisis del fenómeno del consumo de drogas desde una perspectiva comunitaria y escolar, siendo objeto de un análisis crítico por parte de la ciudadanía ansermense basada en su conocimiento del contexto social y escolar descrito, que les permitiría aprobar y/o refutar las tesis expuestas en la investigación antropológica. Dada la diversidad, complejidad y posible controversia generada por los temas desarrollados es posible que sean considerados como referentes en sesiones de discusión y reflexión a partir de grupos de estudios, o en jornadas de capacitación.

Así mismo se espera que el presente estudio incentive la realización de otras investigaciones sobre el consumo de drogas en Ansermanuevo y la región, no solamente desde las ciencias sociales sino desde otras áreas del conocimiento, (por ejemplo estudios estadísticos cuantitativos sobre factores de riesgo y protección asociados al consumo de drogas en el municipio,) lo cual aportaría sin duda alguna a la generación de un conocimiento diverso y académico que posibilitaría superar la desinformación y el miedo, la estigmatización y el señalamiento de los

consumidores especialmente de sustancias ilegales como enfermos, vagos, carentes de propósitos y proyectos de vida, y/o delincuentes; construcciones simbólicas que son un obstáculo al momento de reflexionar objetivamente sobre el consumo de drogas y proponer alternativas de prevención del riesgo y mitigación del daño ante las problemáticas asociadas al uso/abuso de Spa. Un breve principio que conduzca a la reconsideración de representaciones sociales sobre las drogas es aquel que entiende la necesidad de superar las generalizaciones basadas en principios morales y orientar el análisis hacia casos específicos donde se consideren necesariamente aspectos biológicos, psicológicos y culturales del consumidor en relación con la sustancia consumida, la cantidad y sus modos de empleo, lo cual puede generar una transición entre la salud y la enfermedad y viceversa.

En ese sentido para el autor del presente estudio existe un compromiso académico y político con relación a la investigación realizada, que se evidenció en la estructura lógica ( justificación, pregunta de investigación, objetivos y demás ) de la etnografía, en la metodología empleada, en la intención de proponer una estrategia de prevención sobre el consumo de Spa desde un ejercicio de antropología aplicada, lo que finalmente se realizó, y que requiere una ruta de socialización y gestión administrativa a implementar. Es por eso que se diseñará por su parte una estrategia formal de divulgación ante las autoridades político –administrativas municipales y departamentales, y para la comunidad en general a través de diversos medios como las redes sociales, y la participación de espacios como la radio comunitaria para dar a conocer los aspectos principales de la investigación, los resultados del ejercicio etnográfico y la estrategia de prevención propuesta. En ese orden de ideas se invita a las autoridades político-administrativas locales a que conozcan y divulguen el presente estudio, el cual sin duda puede contribuir a una mejor comprensión del complejo fenómeno del consumo de drogas en el municipio de

Ansermanuevo y especialmente en la dinámicas propias de la comunidad educativa del colegio Santa Ana de los Caballeros.

De igual forma teniendo en cuenta la Ley General de Educación, el decreto 1860 y la *Política Nacional para la Reducción del Consumo de Drogas*, se recomienda a las directivas de la I.E.S.A.C. la implementación de la pertinente estrategia de prevención denominada Zonas de Orientación Escolar ( Z.O.E) , donde se consideren las reflexiones planteadas en el capítulo 7 en términos del diagnóstico cualitativo de los procesos de prevención realizados en la I.E, y las reflexiones con base en los resultados del ejercicio investigativo y su relación con los lineamientos para implementación de la estrategia ZOE propuestos por MINSALUD, ( la importancia de la mitigación del daño, los contenidos sugeridos para las capacitaciones, entre otras), las cuales pueden ser entendidas como una estructura de base sobre la cual la I.E y otras instancias como la alcaldía municipal y sus dependencias, el HOSAC, entre otros, construyan una propuesta interdisciplinar e intersectorial a partir de la objetivación y funcionamiento de la necesaria *red de recursos comunitarios e institucionales*.

Si bien la estrategia debe ser implementada desde el interior de la I.E, esta carece de los recursos económicos, físicos y humanos para dicho fin, es por esto que se requiere la participación de la administración municipal, la cual en su plan de *Desarrollo Ansermanuevo Equitativo y Emprendedor (2020-2023)* considera la importancia de establecer acciones para la prevención del consumo de Spa, esto se evidencia en el eje 1 Equitativo e Incluyente, donde se precisa el sector Salud y se establece programas como Ansermanuevo con Calidad de Vida, Salud y Bienestar y productos como Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales, donde se conciben el “fortalecimiento de las zonas de orientación escolar y actividades educativas para el fortalecimiento del autocuidado en salud mental, prevención del suicidio,

consumo de Spa y prevención de todas las formas de violencia”<sup>105</sup>. De igual manera se propone la oferta institucional en sectores como *Deporte, Cultura, Juventudes*, entre otros, los cuales deben ser entendidos como unos relevantes factores de protección para los estudiantes en términos de las lógicas de prevención del consumo de Spa que se deben dinamizar desde la articulación a las ZOE y el acompañamiento del Comité Municipal de Prevención del Consumo de Spa.

De igual manera se invita al gobierno nacional, departamental y local; a las diversas fuerzas políticas, económicas y sociales, al sector salud, educativo, y a la comunidad en general de Ansermanuevo a que revisen crítica y propositivamente las políticas en Colombia de control de la oferta de Spa consideradas ilícitas, especialmente de la marihuana, ya que a pesar de la prohibición y la guerra contra las drogas los mercados ilegales no solo subsisten sino que se fortalecen, al igual que la demanda. Está claro que el monopolio de dicho negocio por parte de organizaciones al margen de la ley trae consigo violencia, delincuencia, problemas de salubridad, entre otros. Es por esto que desde hace varias décadas a nivel internacional y nacional se ha propuesto un cambio de paradigma en la política de guerra contra las drogas. En ese sentido en varios estados de Estados Unidos, y en países como México y Uruguay se ha despenalizado el consumo de marihuana con fines recreativos, donde el Estado es el encargado de regular el negocio a partir de una serie de medidas y restricciones económicas y sanitarias que posibilitan la disminución de los delitos asociados a la producción, distribución y comercialización de la cannabis; la recaudación de impuestos como sucede con otras industrias como la tabacalera o de bebidas alcohólicas, que permitirían una mayor inversión en programas

---

<sup>105</sup> Dichas actividades están definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C) a realizarse en el marco de la celebración del convenio interadministrativo (resolución 518 de 2015) entre el la administración municipal y el HOSAC. Fuente: Secretaria de Salud y Desarrollo Social.

sociales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en torno al consumo de drogas; en el sector educación, cultura ,deportes, entre otros.

Ahora que en Colombia es legal la producción, comercialización y consumo del cannabis medicinal es necesario considerar el crecimiento económico que esto podría traer consigo para los colombianos, lo cual también se podría aplicar para usos recreativos restringidos, ya que además de la mencionada recaudación de impuestos permitiría una descongestión en el sistema judicial y carcelario en el país, producto de las dinámicas ilegales asociadas al consumo recreativo de marihuana. También posibilitaría establecer una mayor coherencia jurídica en tanto en Colombia es legal el consumo de la denominada dosis personal de cannabis pero está restringida la producción<sup>106</sup>, y prohibida la distribución y comercialización.

Además promovería con recursos recaudados y redireccionados una mayor inversión en educación y salud pública , y con ello una ciudadanía más educada que en el ejercicio de sus derechos y libertades acceda a conocimiento académico y de saberes populares de tipo interdisciplinar e intersectorial, que le permita conocer los riesgos y/ o beneficios que puede implicar su consumo , y con ello la toma de sus decisiones bajo derechos fundamentales como la salud, educación y el libre desarrollo de la personalidad.

---

<sup>106</sup> Se permite que una persona cultive hasta 20 plantas de cannabis exclusivamente para su consumo personal. ( Ley 30 de 1986 y decreto 613 de 2017.).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, B. (2005). La investigación contemporánea en política de drogas, una propuesta post-estructuralista. *Revista Cultura y Droga*, 10 (12), 61 -76.

Administración municipal de Ansermanuevo. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal “Ansermanuevo: Equitativo y Emprendedor” 2020-2023, proyecto de acuerdo 326 de 2020.* [https://ansermanuevovalledelcauca.micolombiadigital.gov.co/sites/ansermanuevovalledelcauca/content/files/000288/14377\\_acuerdo\\_plan\\_de\\_desarrollo\\_ansermanuevo\\_valle\\_del\\_cauca\\_2020\\_2023.pdf](https://ansermanuevovalledelcauca.micolombiadigital.gov.co/sites/ansermanuevovalledelcauca/content/files/000288/14377_acuerdo_plan_de_desarrollo_ansermanuevo_valle_del_cauca_2020_2023.pdf).

Alvarado, S., Botero, P. y Gutiérrez, M. (2008). Representaciones sociales. Una mirada a la teoría Moscoviciana. En P. Botero.(Comp.), *Representaciones y ciencias sociales*, ( pp.27-61).Espacio Editorial.

Arango, O. E., Castaño, G. A., Quintero, S., Montoya, C., Morales, S. & Rodríguez, A. (2013). Riesgos psicosociales y actitudes sobre prácticas sexuales bajo el efecto del alcohol o drogas en adolescentes de la ciudad de Medellín. *Universitas Psychologica*, 12(3), 887-898. doi:10.11144/Javeriana.UPSY12-3.rpap.

Araya, U. S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión: Cuadernos de ciencias sociales (FLACSO)*, (127), 5-83.

Arcia, J. H. (2011). La marihuana también evoca experiencias psíquicas colectivas. Imágenes simbólicas que subyacen a la embriaguez con marihuana. *Revista Cultura y Droga*, 15(17), 17-27.

Aguirre, B. A. (1997). Émica, ética y transferencia. En: Aguirre, B. A. (Ed.) *Etnografía, metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. (pp. 85-106) Alfaomega.

- Barreto, P., Pérez, M., Roa, M., López, A. y Rubiano, G. (2015). Consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, factores de protección y de riesgo: estado actual. *Revista Investig. Salud Univ. Boyacá*, 2 (1): 31 – 50.
- Barona, T, G. (2012). *Entre el placer y el hastío, otra mirada al consumo, a la adicción, y a la prohibición de las drogas*. Deriva Ediciones.
- Bartle, P. (1967).¿Qué es una comunidad? Una descripción sociológica. (M. Sada, Trad.). *Colectivo de Potenciación Comunitaria*. <http://cec.vcn.bc.ca/mpfc/whats.htm>.
- Bateson, G. (1993). *Espíritu y Naturaleza*. Amorrortu editores.
- Becerra, A (2012) *Las voces silentes: los cannabífilos en Cartago; un estudio antropológico*. (Tesis de pregrado, Universidad de Caldas).
- Bolaños, H., Falleiros, D., Carvalho, M. Y Iossi, M. (2008) .Opiniones de los adolescentes escolares sobre consumo de drogas: Un estudio de caso en Lima, Perú. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 16. [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v16nspe/es\\_08.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v16nspe/es_08.pdf)
- Botero, P. (Comp). (2008).Presentación. En P. Botero.(Comp.), *Representaciones y ciencias sociales*, ( pp.15-25).Espacio Editorial.
- Bouso, J. y Gómez, G. (2003). MDMA (éxtasis): usos y potencialidades terapéuticas. *Revista Cultura y Droga*, 8 (10), 211- 224.
- Camacho, G. A. (1989). *Droga y sociedad en Colombia: el poder y el estigma*. IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- Cano, J. (2004). La Guerra contra las drogas y sus falacias: conjeturas de un mundo invisible. *Revista Cultura y Droga*, 9 (11), 165 -192.
- Carman, M. (s.f). La fotografía en el trabajo etnográfico. En: *NAYA (Noticias de Antropología y Arqueología*. <https://equiponaya.com.ar/articulos/visual05.htm>

- Castaño, A. (2004). Uso de marihuana en jóvenes de la ciudad de Manizales Territorios y prácticas socioculturales. *Revista Cultura y Droga*, 9 (11) 201 -208.
- Chul Han, B. (2017). *La Sociedad del Cansancio*. Herder Editorial.
- CNN. (2020). *Marihuana legal: los países de América que han legalizado el uso del cannabis y los que no*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/11/20/marihuana-legal-los-paises-de-america-que-han-legalizado-el-cannabis-y-los-que-no/>.
- Concari, R. (2006). Escritura: de las representaciones sociales a las prácticas. *Revista Hermes (1)* <http://www.ifdcsanluis.edu.ar/hermes/recherche.php3?recherche=volumen+&lang=es>.
- Correa, G. (2019). *Ansermanuevo Valle del Cauca, historia antigua y contemporánea*.
- Departamento Nacional de Estadística ( DANE) (2020). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>.
- Decreto 1860 de 1994 ( 1994,03 de agosto) Presidencia de la República. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1362321>
- Decreto 613 de 2017(2017,abril 10) Ministerio de Salud y Protección Social. [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Decreto%20613%20de%202017.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%20613%20de%202017.pdf)
- Deslauries, J. P. (2004). *Investigación Cualitativa, Guía Práctica*. Editorial Papiro.
- Échale cabeza cuando se de en la Cabeza,(2021a) 2 cb, *La moda que incomoda ¿ qué es el 2cb?*. <https://www.echelecabeza.com/sino-es-2cb-tuci-entonces-que-es/>.
- Échale cabeza cuando se de en la Cabeza. (2021b). *Perico, perica, fua*. <https://www.echelecabeza.com/cocaina/>.

- Elias, N. y Dunning, E. (1995). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, V., Mosquera, L. y Becerra, A. (2011). Formación de capacitadores en el modelo de prevención ciudadana en Culturas y Drogas en Ansermanuevo Valle del Cauca. *Informe institucional HOSAC- Universidad de Caldas*.
- Farr, R. (1984). Las representaciones sociales. En Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp.495-505). Paidós.
- Fericgla, J. (2000). El arduo problema de la terminología. *Revista Cultura y Droga*, 5 (5), 3 -20.
- Geertz, C. (1988). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Giraldo, A., Toro, M., Macías, A., Valencia, C. y Palacios, S. (2010) La promoción de la salud como estrategia para el fomento de Estilos de vida saludables. *Hacia la Promoción de la Salud*, 15 (1), 128 – 143.
- Girard, R., Antonello, P. y de Castro, J.C. (2006). *Los orígenes de la cultura. Conversaciones con Pierpaolo Antonello y João Cesar de Castro Rocha*. Editorial Trotta.
- Guber, R. (1996). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Fondo de Cultura Económica.
- Henaó, S, 2010, *Representaciones sociales sobre el consumo de “drogas” y de las intervenciones respectivas en un contexto local: la universidad de Antioquia, Colombia*. (Tesis de doctorado, Universidad de Granada, España.)
- Hernández, S. R., Fernández, C. y Baptista, P. (2012). *Metodología de la investigación*. McGraw Gill.
- Hospital Pedro Sáenz Díaz, (2018) *Informe final institucional del programa Familias Fuertes, amor y límites*.

Hamui, A. y Varela, M; (2013) Metodología de investigación en educación médica: la técnica de grupos focales. *Revista en educación médica*,2(1),55-60

Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros. (2020). *Manual de Convivencia Escolar*.

Jodelet. D. (1984). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, S. Psicología social II. Pensamiento y vida social. *Psicología social y problemas sociales* ( pp. 469-494). Paidós

La legalidad facilita el consumo de popper. (2017).*Elmundo.com*.

<https://www.elmundo.com/noticia/La-legalidad-facilita-el-consumo-de-popper/360987>

Ley 30 de 1986. (1986, 31 de enero).Congreso de Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/LEY-0030-DE-1986.pdf>.

Ley 115 de 1994.(1994, 8 de febrero).Congreso de Colombia.

[https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf).

Ley 1335 de 2009.Ley Antitabaco.(2009, 21 de Julio). Congreso de Colombia.

[https://www.arlsura.com/images/stories/documentos/ley\\_1335\\_09.pdf](https://www.arlsura.com/images/stories/documentos/ley_1335_09.pdf).

Ley 1566 de 2012. (2012, 31 de Julio). Congreso de Colombia.

[https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013\\_html/Normas/Ley\\_1566\\_2012.pdf](https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1566_2012.pdf).

Ley 1787 de 2016. ( 2016, 6 de Julio). Congreso de Colombia.

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1787\\_2016.htm](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1787_2016.htm)

Lynch, F. (2020). Cannabis medicinal y recreativo: una hermenéutica crítica de las nociones de salud y enfermedad relativas al consumo de marihuana. *Revista Cultura y Droga*, 25(30), 196-218. <https://doi.org/10.17151/culdr.2020.25.30>.

- Malpica, K. (2003). ¿Qué es y cómo actúa una droga psicoactiva? . *Revista Cultura y Droga* 8 (10), 281 -295.
- Marroquín, P.A. (s.f). *La semiótica de la Cultura*:  
[http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/sitio\\_pers/amarroc/document/sc/clase4.pdf8](http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/sitio_pers/amarroc/document/sc/clase4.pdf8)
- Martínez, A. (2021). Definición de moda. Concepto definición.  
<https://conceptodefinicion.de/moda/>.
- Mata-Zamora, T.H. (2020). Marihuana, estigma y rechazo social. Apuntes para una genealogía de la condena al consumidor de cannabis psicoactiva en México. *Revista Cultura y Droga*, 25 (30), 219-243. <https://doi.org/10.17151/culdr.2020.25.30.10>.
- Mayo-Clinic, (2020). *Tabaquismo*. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseasesconditions/nicotinedependence/symptomscauses/syc20351584#:~:text=cigarrillo%20para%20siempre.,La%20nicotina%20es%20la%20sustancia%20qu%C3%ADmica%20del%20tabaco%20que%20hace,de%20%C3%A1nimo%20y%20el%20comportamiento>
- Mejía, R. (2012). *Formación en cultura ciudadana: una perspectiva de salud integral experiencia Ansermanuevo Valle del Cauca*, (Tesis de pregrado, Universidad de Caldas).
- Mejía, A, ( 2015). Política exterior y política de drogas. En Comisión Asesora para la política de Drogas en Colombia. *Lineamientos para un nuevo enfoque de la política de drogas en Colombia* (pp.210-240).
- Melo, Z. (1999). Los estigmas: deterioro de la identidad social. *Revista Simposio*,3,(1) 45-59.
- Ministerio de Justicia y del Derecho., Observatorio de Drogas de Colombia., Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Salud y Protección Social (2016), Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia-2016

[https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016\\_estudio\\_consumo\\_escolares\\_2016.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf)

Ministerio de Protección Social (2007). *Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas*.

[http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica\\_nacional\\_consumo.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2012 a.). *Prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta, ejes del Gobierno para combatir el consumo de drogas en Colombia*.: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Preveni%C3%B3n,%20mitigaci%C3%B3n,%20superaci%C3%B3n%20y%20capacidad%20de%20respuesta,%20ejes%20del%20Gobierno%20para%20combatir%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20Colomb.aspx>.

Ministerio de Salud y Protección Sociales. (2012b). *Lineamientos generales para la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE)*.

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/recursos/CO031052012-lineamientos-desarrollo-zonas-orientacion-escolar.pdf>.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). *El consumo de sustancias psicoactivas, un asunto de salud pública: Guía práctica para entender los derechos en salud y atención integral de las personas que consumen sustancias psicoactivas*.

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/recursos/CO031052013-Cartilla.pdf>

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Sergi Moscovici. *Athenea Digital*.(2), 1-25

Moscovicic, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemel.

Murillo, C. (2018). *El consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes estudiantes de una institución educativa del municipio de Neira (Caldas): un estudio de caso desde la*

mirada de la educación inclusiva. *Revista Cultura y Droga*, 23 (26), 151-171. DOI: 10.17151/culdr.2018.23.26.8.

Niño, R, Víctor, M. (2013). *Semiótica y lingüística, fundamentos*. Ecoe ediciones

Observatorio de Drogas del Eje Cafetero ( 2012) Consumo de cloruro de metileno “ Ladies” en escolares de Caldas y Risaralda

2012.<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/C0031022012-consumo-cloruro-metileno-ladies-escolares-caldas-risaralda.pdf>

Ott, J. (2006) .Sin droga, no hay cultura. *Revista Cultura y Droga*, 11(13), 361.

Páez, D., Ayestaran, S., De Rosa. (1987). Representación social, procesos cognitivos y desarrollo de la cognición social. En Páez, D., Coll, S. *Pensamiento, Individuo y Sociedad: cognición y representación social*. Fundamentos.

Palau, M. (2002). *Introducción a la Semiótica de la Arquitectura San Luis Potosí*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Pazos, M. y Giraldo, S. (2019). “Me siento muy hembra pa’ llorar por un ‘ güevon””: Despecho y representaciones de género en la música popular colombiana. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, (5) 1-24.

<http://dx.doi.org/10.24201/reg.v5i0.401>.

Peñafiel, E .(2009) .Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes, *Pulso, revista de educación*, (32). 147-173.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3130577>.

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2012)..Definición de curiosidad. Definición De:

<https://definicion.de/curiosidad/>.

- Pérez, L., García, Y., Díaz, A., Mastrapa, H. y Torres, J.(2019) Nivel de conocimientos sobre los daños del consumo de drogas en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(4), 780-796.
- Piñerúa, M, F.(2011). Antropología social – perspectiva emic y etic. Antropología y ecología. <http://antropologiayecologiaupel.blogspot.com/2011/03/perspectiva-etica-y-emic.html>.
- Prevención. (s.f) En significados.com. <https://www.significados.com/prevencion/>.
- Puig, R. (2008). Posibilidades terapéuticas de la planta del tabaco en el tratamiento de la adicción al consumo de cigarrillos. *Revista Cultura y Droga* , 13(15), 39-58.
- ¿Qué es el aprendizaje significativo?.(2018). *Universia*.  
<https://www.universia.net/co/actualidad/vida-universitaria/que-aprendizaje-significativo-1130648.html>.
- Quintero, L. (2012). Culturas y Drogas: Una nueva apuesta en educación básica ciclo secundaria y media en Villamaría (Caldas). *Revista Cultura y Droga*, 17(19), 181-204.
- Real Academia Española. (2020) Diccionario de la lengua española.  
<https://dle.rae.es/Sin%20verguenza?m=form>.
- Restrepo, L.C. (1995). Drogadicción: patología de la libertad. *Revista Colombiana de Psicología*. (4) 62 -66.
- Restrepo, L. (2001). *La fruta prohibida, la droga como espejo de la cultura*. Panamericana editorial.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía, alcance, técnicas y éticas*. Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Riera, E, (2001) *Manual de cultivo de la marihuana*. RBA libros.

- Ronderos, J. (2001). Mimetismo Cultural: divertimento y drogas. *Revista Cultura y Droga*, 6 (6-7), 9-26.
- Ronderos, J. (2002). Territorio y territorialidades de las drogas en Manizales, el caso del aguardiente y la marihuana. *Revista Cultura y Droga*, 7 (8-9), 141 -231.
- Ronderos, J. (2013). Cultura y biología vs biología y cultura: mimesis, naturaleza, ciencia y espiritualidad. *Revista Cultura y Droga*, 18 (20),89-132.
- Ronderos J. (2014). Caminos para una construcción epistémica e interdisciplinaria en culturas y drogas. Mímesis y mimetismos culturales un ejercicio interdisciplinario. *Cultura y Droga*, 19 (21), 159-173. DOI 10.17151/cult.drog.2014.19.21.8.
- Rozo, J. y Rozo, R. (2006). *Drogadicción Familia y Escuela, lo que padres y educadores deben saber*. Transversales Magisterio.
- Sabater, V (2019). No escuchamos para atender, escuchamos para responder. La mente es Maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/no-escuchamos-para-atender-escuchamos-para-responder/>
- Salazar, E. (2011) Ansermanuevo Ciudad Confederada. Centro de Historia de Ansermanuevo.
- Saussure, F. (1945) *Curso de Lingüística General*.  
[http://old.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/semiotica/textos/saussure\\_linguistica.pdf](http://old.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/semiotica/textos/saussure_linguistica.pdf).
- Sentencia C221/94. (1994, 5 de mayo). Corte Constitucional (Carlos Gaviria, MP).  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/1994/C-221-94.htm>.
- Significado de prevención. (2021). Significados. <https://www.significados.com/prevencion/>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Uprimny, R, (2015) Marco jurídico para una política sobre drogas o sustancias psicoactivas. En Comisión Asesora para la política de Drogas en Colombia. *Lineamientos para un nuevo enfoque de la política de drogas en Colombia* (pp.4-40).

Villoro, L. (1985) . *El Concepto de Ideología*. Fondo de Cultura Económica.

Weediid (2019) Cannabis medicinal en Estados Unidos.

<https://www.weediid.com/blog/marihuana-medicinal-en-estados-unidos>

World Health Organization (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Gobierno de España.

World Health Organization (2021) ¿Cómo define la OMS la salud?.

<https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>.

White, L. (1982). *La ciencia de la cultura*. Fondo de Cultura Económica

Zapata, F, Rondán, V. 2016. *La Investigación Acción Participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Instituto de Montaña

## ANEXOS

### ANEXO A. MUSICOGRAFÍA.

A continuación se presenta la lista con información complementaria de las canciones citadas en el ejercicio etnográfico.

Ismael Miranda. (1987). Caretas. En por el buen camino. En (LP). IM Records. New York.

Alex Castaño. (2015). Dos Razones. En Dos Razones. En (CD) J M World Music. Medellín.

Morodo. (2014). Fumo Marihuana. En Reggae Embassador. En (CD) MAD91, España.

Rubén Blades. (1985). Caina. En Escenas (CD) Elektra Records. Estados Unidos

Sabino. (2014). El Cigarrillo. Independiente. México, D.F

Sandy & Papo. (1997). Huele pega. En Otra Vez. Parcha records. Miami.

Tianobless. (2016). Planta Mágica. En Sale a la Luz. Independiente, Santiago de Chile

## ANEXO B. FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El siguiente es un modelo de consentimiento informado diligenciado por los diversos actores educativos que hicieron parte del ejercicio etnográfico, en este caso por un estudiante de la I.E.S.A.C., el cual aceptó de manera voluntaria ser participante activo bajo las condiciones allí establecidas.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Fecha, 28-ENE-2020

Yo [Redacted], con documento de identidad C.C.  Otro Cuál [Redacted], No. [Redacted], certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto a la entrevista que se llevará a cabo por parte del estudiante Andrés Felipe Becerra González que se encuentra matriculada en el programa de Maestría en Cultura y Desarrollo que actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador. Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna. Como protección de los datos personales, el investigador denominará a través de un pseudónimo las diferentes participaciones que se desarrollan en la presente investigación. (ley 1581/2012)

Andrés Felipe Becerra G  
Estudiante de Maestría en CyD  
Documento de identidad [Redacted]

Lorena Zapata  
Docente: Maestría CyD  
Documento de identidad [Redacted]

## ANEXO C. FOTOGRAFÍAS

El siguiente registro fotográfico evidencia una serie de técnicas e instrumentos de investigación empleados durante la etapa de trabajo de campo en la I.E.S.A.C.



Foto anexo 1. Taller grupo focal con estudiantes de grado décimo. Fuente: trabajo de campo.



Foto anexo 2. Entrevista con estudiantes de grado octavo. Fuente: Trabajo de campo.



Foto anexo 3. Entrevista a una madre acudiente de la I.E.S.A.C. Fuente: trabajo de campo.



Foto anexo 4. Grupo focal, estudiantes grado décimo. Fuente: trabajo de campo



Foto anexo 5 .Entrevista a un abuelo acudiente de la I.E.S.A.C. Fuente: trabajo de campo.